

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS  
DIRECCION DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
MAESTRÍA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS



# TESIS

FINANZAS VERDES Y LA GESTIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE  
HONDURAS

SUSTENTADO POR:

LIC. JANAI ABIGAIL VASQUEZ BONILLA

PREVIO A OPTAR AL GRADO DE:

MASTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS CON  
ORIENTACION EN FINANZAS

ASESOR METODOLOGICO: MSc. HENRY RODRIGUEZ COREA

ASESOR TECNICO: DR. FRANCISCO MARTINEZ

TEGUCIGALPA, M.D.C., ABRIL DE 2014

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

**LICDA. JULIETA CASTELLANOS RUIZ**  
**RECTORA**

**ABOG. EMMA VIRGINIA RIVERA MEJÍA**  
**SECRETARIA GENERAL**

**DRA. OLGA JOYA SIERRA**  
**DIRECTORA DEL SISTEMA**  
**DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**

**MAE. BELINDA FLORES DE MENDOZA**  
**DECANA DE LA FACULTAD**  
**DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**DR. JORGE ABRAHAM ARITA LEÓN**  
**COORDINADOR GENERAL DE POSTGRADO EN**  
**LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

## **DEDICATORIA**

En primer lugar, este trabajo está dedicado a Dios quien siempre ha sido un gran apoyo y fortaleza en todo momento.

A mis padres por acompañarme a cada paso que doy en la vida.

Una mención especial a todos mis amigos y amigas por sus sabias palabras en los momentos difíciles.

A los compañeros de la Promoción XXXIII y en especial a mi grupo de trabajo: Ing. Karina Banegas, Lic. Nelson Valle y Licda. Eliza Cárdenas, por su compañerismo y por brindarme su amistad sincera en las buenas y malas.

## AGRADECIMIENTOS

A los catedráticos de POSFACE por sembrar en mí el conocimiento a través de sus enseñanzas.

Al Dr. Francisco Martínez, un asesor técnico de gran experiencia en temas financieros, mi gratitud por su acompañamiento ya que ha sido un valor añadido durante el desarrollo de esta tesis; Al MSc. Henry Rodríguez, un asesor metodológico exitoso en su campo, por su tiempo compartido en la fase de estructuración de la investigación, cuyas Observaciones han servido para darle forma a este documento.

Y qué decir de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, una Institución baluarte dispuesta a contribuir en la formación de la juventud hondureña; Agradezco la oportunidad que me ha brindado para completar estudios de postgrado y en especial al POSFACE y todo su personal.

## RESUMEN

Las cooperativas son organizaciones que se constituyen con el propósito de contribuir al desarrollo integral de sus afiliados, por tal razón tienen entre sus principios uno que dice “Séptimo Principio: Compromiso con la comunidad”, pero en la práctica no todos realizan acciones encaminadas a cumplir con este principio.

Por su parte la Alianza Cooperativa Internacional ACI, plantea la iniciativa del pacto verde; pero no se trata solamente de incluir actividades en beneficio del ambiente sino que también en la introducción de préstamos para financiar actividades sustentables como ser: acuicultura, paneles solares, pequeños proyectos hidroeléctricos, cultivos orgánicos, etc.

Varios países de Latinoamérica: Costa Rica, Colombia, Uruguay, Brasil, por mencionar algunos, ya están implementando las finanzas verdes en muchas de sus cooperativas.

Es por esta razón que se investigó cual era la opinión de las cooperativas hondureñas y cuánto saben sobre el tema y si están informadas sobre fondos disponibles para ofrecer préstamos verdes entre sus productos. Esto, con el fin de mejorar la situación futura de las comunidades contribuyendo al desarrollo sustentable del país. También se tomó en cuenta la opinión de directivos de organizaciones o federaciones que fueron conformadas con el fin de lograr un crecimiento en el sector cooperativo.

De acuerdo a las hipótesis planteadas en el presente estudio, dos son aceptadas ya que el resultado de la investigación comprueba la validez de las mismas, es decir, que al implementar las finanzas verdes se deben modificar las políticas de crédito y que debido al poco conocimiento que tienen las cooperativas sobre la existencia de fondos para este tipo de finanzas, muy pocos lo están implementando. Por otra parte, la hipótesis que afirmaba que con la implementación de las finanzas verdes se incrementara la rentabilidad de las

cooperativas se rechazo, lo cual es demostrado con los datos recolectados y analizados de dicha investigación.

Con toda la información recolectada y difundida por esta investigación, se pudo comprobar que las cooperativas están dispuestas a implementar las finanzas verdes en su gestión; Al final de la presente se incluye una estrategia para que las cooperativas interesadas puedan incluirla como un producto financiero disponible a sus afiliados.

## ABREVIATURAS

**ACI.** Alianza Cooperativa Internacional

**CMNUCC.** La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático

**CIEL.** Centro Interdisciplinario de Estudios Latinoamericanos

**CONOMA.** La Comisión Nacional del Medio Ambiente en Chile.

**CONOPROLE.** Industria láctea de derivados de la leche en Uruguay

**BCIE.** Banco Centroamericano de Integración Económica

**BID.** Banco Interamericano de Desarrollo

**FACACH.** Federación de Cooperativas de Ahorro y Credito de Honduras

**FMAM.** Fondo para el Medio Ambiente Mundial

**FOMIN.** Fondo Multilateral de Inversiones (Miembro del grupo BID)

**GEI.** Gas de efecto Invernadero

**IHDECOOP.** Instituto Hondureño de Cooperativas

**MIPYMES-AB.** MIPYMES Amigables con la Biodiversidad

**OCA.** The Organic consumer association (en español: *asociación de consumidores orgánicos*)

**OCB.** La Organización de las Cooperativas Brasileñas (OCB)

**PCC.** – Intergovernmental Panel on Climate Change- Siglas en Ingles de Panel Intergubernamental de Cambio Climático

**PNUMA.** Organización de las Naciones Unidas para el Medio ambiente.

**PRODESAMH.** Proyecto de Desarrollo Ambiental de Honduras

**Proyecto ARECA.** Proyecto Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica y Panamá

**Proyecto CAMBIO.** Proyecto Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad

**SPSS.** Statistical Package Social Science (en español: Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales)

**SESCOOP.** El Servicio Nacional de Aprendizaje del Cooperativismo, es integrante del Sistema Cooperativista Nacional de Brasil

**UNEP FI.** Es una asociación mundial entre el PNUMA y el sector financiero.

**UTE.** La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) en Uruguay

**WBCSD.** Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible.

## INTRODUCCION

Este trabajo estudia la posibilidad de incorporar las denominadas “finanzas verdes” al sector cooperativo, describiendo los beneficios y los principales cambios que se tienen que realizar en la gestión, las instituciones de financiamiento que puedan proveer los recursos para ofrecerlos por concepto de finanzas verdes y se diseñó una estrategia para optimizar su implementación en las cooperativas.

El presente documento está dividido en capítulos para que sea de mejor comprensión al lector, iniciando con el planteamiento de la investigación en el Capítulo I.

El Capítulo II comprende el marco teórico, partiendo del concepto de responsabilidad en el sector cooperativo, nos detenemos en analizar que son las finanzas verdes, la importancia del desarrollo sustentable y sus implicaciones con las finanzas.

En segundo lugar se exponen las implicaciones positivas y negativas que se presentan al adoptar este enfoque financiero al sector cooperativo hondureño y qué elementos condicionan su éxito como herramienta para promover el desarrollo sustentable del ambiente, la reglamentación aplicable a temas ambientales en el país, y las instituciones que promueven fondos para este tipo de finanzas; y para finalizar, recogemos algunos ejemplos de las finanzas éticas en países en desarrollo.

En el Capítulo III se desarrolla la metodología que se utilizó para la recolección de los datos y se explican las hipótesis formuladas para el estudio junto con su operacionalización de cada una de ellas; En el Capítulo IV se describe y analizan los datos recolectados y se hace la prueba de hipótesis correspondiente.

Para concluir se presenta una propuesta para que las cooperativas implementen las finanzas verdes en su gestión crediticia.



# INDICE GENERAL

<b>DEDICATORIA</b> -----	<b>I</b>
<b>AGRADECIMIENTOS</b> -----	<b>II</b>
<b>RESUMEN</b> -----	<b>III</b>
<b>ABREVIATURAS</b> -----	<b>V</b>
<b>INTRODUCCION</b> -----	<b>VI</b>
CAPITULO I.	
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION -----	1
1.1. ANTECEDENTES -----	2
1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN -----	5
1.3. LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACION -----	6
1.4. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION -----	6
1.4.1. El Objetivo General -----	6
1.4.2. Los Objetivos Específicos -----	6
1.5. JUSTIFICACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION -----	7
1.5.1. Delimitaciones de la investigación-----	9
CAPITULO II.	
MARCO TEORICO -----	10
2.1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL -----	11
2.1.1. La Reseña Histórica del Problema de Investigación -----	11
2.1.1.1. El Calentamiento Global -----	11
2.1.1.2. Iniciativas para contrarrestar el cambio climático -----	12
2.1.1.3. ¿Qué es el Pacto verde cooperativo?-----	13
2.1.2. Bases de Sustento Teórico-----	14
2.1.2.1. Origen y Generalidades de las Cooperativas -----	14
2.1.2.2. Teoría del Cambio Climático y Economía-----	17
2.1.2.3. Teorías del Desarrollo Sostenible -----	20
2.1.2.4. Teoría Ética y Economía -----	32
2.1.2.5. Las Finanzas Verdes -----	34
2.2. ASPECTOS LEGALES -----	48
2.2.1. Iniciativas Nacionales e Internacionales -----	48
2.2.1.2. Regulaciones Ambientales en Honduras-----	51
2.3. MARCO CONCEPTUAL -----	54
CAPITULO III.	
MARCO METODOLOGICO-----	57
3.1. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN-----	58
3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION -----	58
3.3. SISTEMA DE HIPOTESIS -----	59
3.4. SISTEMA DE VARIABLES-----	60
3.4.1. Identificación y Operacionalización de las Variables -----	60
3.5. POBLACION Y MUESTRA-----	61
3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS -----	64
3.6.1. Prueba- piloto-----	64

3.6.2. Recolección de información -----	64
3.7. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS -----	64
CAPITULO IV.	
RESULTADOS DE LA INVESTIGACION -----	66
4.1. PRESENTACION DE LOS DATOS OBTENIDOS -----	67
4.2. ANALISIS DE LOS DATOS -----	84
4.2.1. De la Encuesta No 1. Aplicada a ejecutivos de las Cooperativas -----	84
4.2.2. De la Encuesta No 2. Aplicada a los Directivos y ejecutivos de IHDECOOP, CHC, UNIOCOOP, FACACH, FECACREL Y Cooperativa Sagrada Familia. -----	85
4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS -----	85
4.3.1. Procedimiento estadístico para comprobar las Hipótesis. -----	86
4.3.2. De los Fondos para financiar las finanzas verdes -----	95
4.3.2.1. Proyecto CAMBIO -----	95
4.3.2.2. Proyecto ARECA -----	100
CONCLUSIONES -----	103
CAPITULO V. PROPUESTA	
“ESTRATEGIA PARA LA IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE LAS FINANZAS VERDES EN EL SECTOR COOPERATIVO” -----	104
5.1. GENERALIDADES DE LA ESTRATEGIA -----	105
5.2. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA -----	106
5.2.1. Importancia -----	106
5.2.2. Justificación -----	106
5.3. OBJETIVOS -----	107
5.3.1. Objetivo General -----	107
5.3.2. Objetivos específicos -----	107
5.4. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LAS FINANZAS VERDES -----	107
Estrategia No. 1: Conformar una cartera de créditos para financiar productos y servicios que sean sustentables. -----	107
Estrategia No. 2: Desarrollar un plan de mercadeo institucional segmentado por mercados específicos resaltando las ventajas de los prestamos verdes. -----	108
Estrategia No. 3: Establecer alianzas estratégicas para la obtención de fondos para colocar créditos verdes entre los afiliados. -----	109
5.5. PROCESO DE DIFUSION Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA -----	110
5.6. RECURSOS O MEDIOS -----	110
5.7. RESPONSABLES -----	111
5.8. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DE RESULTADOS -----	112
5.9. ANALISIS DE COSTO-BENEFICIO DE LA PROPUESTA -----	112
5.10. RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACION -----	114
<b>BIBLIOGRAFÍA -----</b>	<b>116</b>
<b>ANEXOS -----</b>	<b>119</b>

# INDICE DE TABLAS

<i>Tabla No. 1 Operacionalización de las variables .....</i>	<i>60</i>
<i>Tabla No. 2. El Listado de Cooperativas proporcionado por IHDECOOP .....</i>	<i>61</i>
<i>Tabla No.3. Listado de Cooperativas seleccionadas como muestra discrecional .....</i>	<i>62</i>
<i>Tabla No. 4. Relevancia de cumplir con el 7mo principio cooperativo .....</i>	<i>68</i>
<i>Tabla No.5. Razones para aplicar el séptimo principio .....</i>	<i>69</i>
<i>Tabla No. 6. Desarrolla la cooperativa, políticas de compromiso con la comunidad.....</i>	<i>70</i>
<i>Tabla No.7 Ámbitos de proyección de la cooperativa .....</i>	<i>71</i>
<i>Tabla No. 8. Otorga la cooperativa préstamos verdes.....</i>	<i>72</i>
<i>Tabla No. 9 Ha escuchado sobre el pacto verde cooperativo.....</i>	<i>73</i>
<i>Tabla No. 10 Conoce sobre la existencia de fondos disponibles para el financiamiento de finanzas verdes.....</i>	<i>74</i>
<i>Tabla No. 11 Será posible que las cooperativas de Honduras implementen este tipo de finanzas en su gestión.....</i>	<i>75</i>
<i>Tabla No. 12. Insumos que necesitan las cooperativas para aplicar el séptimo principio. ...</i>	<i>76</i>
<i>Tabla No. 13. Ha escuchado sobre el pacto verde.....</i>	<i>77</i>
<i>Tabla No.14. Opinión sobre la iniciativa de préstamos verdes .....</i>	<i>78</i>
<i>Tabla No 15. Conocimiento sobre los préstamos verdes .....</i>	<i>79</i>
<i>Tabla No 16. Conoce sobre la existencia de fondos disponibles para financiar.....</i>	<i>80</i>
<i>Tabla No 17. Será posible que las cooperativas de Honduras puedan introducir las finanzas .....</i>	<i>81</i>
<i>Tabla No 18. En qué áreas se tendrán que hacer modificaciones .....</i>	<i>82</i>
<i>Tabla No 19. Mejoramiento de la situación financiera de las cooperativas .....</i>	<i>83</i>
<i>Tabla No 20. Hipótesis 1. Tabla de Contingencia (3 x 3) .....</i>	<i>87</i>
<i>Tabla no 21. Hipótesis 1, Calculo de chi – cuadrada.....</i>	<i>87</i>
<i>Tabla no 22. Distribución chi – cuadrada, inversa .....</i>	<i>88</i>
<i>Tabla No 23. Hipótesis 2, Variables.....</i>	<i>90</i>
<i>Tabla No 24. Prueba de Relación de Pearson .....</i>	<i>90</i>
<i>Tabla No 25. Prueba de Pearson .....</i>	<i>91</i>

*Tabla No 26. Hipótesis 3, Tabla de Contingencia (3 x 3) ..... 92*

*Tabla No 27. Hipótesis 3, Calculo de chi – cuadrado ..... 93*

*Tabla No 28. Distribución chi-cuadrado, inversa. .... 93*

*Tabla No. 29. Detalles para otorgar financiamiento a las IFIs ..... 98*

*Tabla No. 30. Cuadro de control..... 112*

UDI-DEGT-UNAH

# INDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Proyecciones globales de la temperatura hasta 2010.</i>	11
<i>Figura 2. Logo del pacto verde cooperativo</i>	13
<i>Figura 3. Las dimensiones del concepto de sostenibilidad</i>	24
<i>Figura 4. Grafico de la relevancia de cumplir con el Séptimo Principio cooperativo</i>	68
<i>Figura 5. Grafico de las razones para cumplir con el 7mo principio</i>	69
<i>Figura 6. Cooperativas que desarrollan políticas de compromiso con la comunidad</i>	70
<i>Figura 7. Gráfico de proyección de las cooperativas</i>	71
<i>Figura 8. Grafico de Cooperativas que otorgan préstamos verdes</i>	72
<i>Figura 9. Gráfico del conocimiento sobre el pacto verde cooperativo</i>	73
<i>Figura 10. Gráfico sobre información de fondos disponibles para el financiamiento de finanzas verdes</i>	74
<i>Figura 11. Gráfico de opinión sobre la posibilidad que las cooperativas implementen las finanzas verdes.</i>	75
<i>Figura 12. Gráfico de los incentivos que necesitan las cooperativas para aplicar el séptimo principio cooperativo</i>	76
<i>Figura 13. Gráfico de conocimiento del pacto verde</i>	77
<i>Figura 14. Gráfico de opinión sobre la iniciativa</i>	78
<i>Figura 15. Gráfico de conocimiento de los prestamos verdes</i>	79
<i>Figura 16. Gráfico de conocimiento de fondos disponibles</i>	80
<i>Figura 17. Gráfico de opinión sobre la posibilidad o no de introducir las finanzas verdes</i>	81
<i>Figura 18. Gráfico de opinión sobre las modificaciones</i>	82
<i>Figura 19. Gráfico de opinión si mejorara o no la situación financiera de las cooperativas</i>	83
<i>Figura 20. Gráfica de Hipótesis Nula 1.</i>	89
<i>Figura 21. Grafica de hipótesis nula 3.</i>	94
<i>Figura 22. Logotipo del Proyecto CAMBio</i>	95
<i>Figura 23. Logotipo del proyecto ARECA</i>	100



***CAPITULO I:  
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA  
DE INVESTIGACION***

## 1.1. ANTECEDENTES

Descubrir con libertad la historia del cooperativismo es una tarea que deleita. Hay muchos datos y muchas obras olvidadas, pero no sólo es interesante, sino que discurrir con rigor por la historia del cooperativismo es la única forma de sembrar la duda sobre ese estereotipo de que el cooperativismo es sólo una “praxis”, y que todo intento de reflexión sobre el modelo de sociedad que defiende la cooperación, traiciona la neutralidad política y por tanto la esencia del cooperativismo.

Como señala Paul Lambert, en su obra la “Doctrina Cooperativa” (1956), una obra clásica entre los estudios sobre el movimiento cooperativo internacional: “Por su gran repercusión, la tradición fija el punto de partida de la historia de la cooperación en la fundación de la Sociedad de los Equitables pioneros de Rochdale en la Inglaterra de 1844, sin embargo las líneas fundamentales del pensamiento cooperativo habían sido trazadas antes de esa fecha.

Antes de que los pioneros de Rochdale fundaran su sociedad en 1844, todas las cuestiones que este grupo de obreros tejedores habrían de plantearse, incluso las más actuales, habían sido consideradas en una obra rica y compleja que va desde Robert Owen a Louis Blanc, y que se sitúa, principalmente, en el marco de una corriente de pensamiento el "socialismo utópico", que sería defendido por “socialistas utópicos” y por “socialistas cristianos”.

Owen, King, Fourier, Saint-Simón, Proudhon, Luis Blanc y Buchez, considerados como padres del pensamiento cooperativo en sus distintas modalidades, tuvieron también sus antecesores, sobre todo P.C Plockboy y Jhon Bellers en el siglo XVII y Jean Henri Pestalozzi, el gran pedagogo suizo en el siglo XVIII y XIX. Recordemos solamente que este último, ya en 1783, exponía una serie de principios cooperativos y describía una actividad económica que no se basaba en el lucro sino en el bien de la colectividad, el esfuerzo personal, la ayuda mutua y la preeminencia del trabajo.

Las diferencias entre lo político y lo económico no estaban tan claras en el momento en que la cooperación toma carta de nacimiento como teoría económica y como praxis, de ahí que los pensadores del socialismo utópico y los socialistas cristianos, entre los que se sitúan los padres del cooperativismo, abrazaran una concepción integral del hombre: Las colonias que Owen fundó en Inglaterra y que sirvieron de inspiración a los pioneros de Rochdale eran cooperativas integrales que engloban al hombre por completo: productor, consumidor, ciudadano, ser moral y ser social.

Esta aspiración de transformación social se recoge en el artículo primero de los Estatutos de la Sociedad de los Equitativos Pioneros de Rochdale (1844) tradicionalmente identificada como la experiencia que inaugura el cooperativismo moderno:

*"Desde el momento en que sea posible, esta sociedad emprenderá la organización de las fuerzas de la producción, de la distribución, de la educación y del gobierno, o dicho en otras palabras, el establecimiento de una colonia que se baste a sí misma y en la que se unirán los intereses, o bien prestará ayuda a otras sociedades para establecer colonias de esa clase".*

Esta concepción integral del hombre provocó el nacimiento de aquello más propiamente original del movimiento cooperativo: *el asociacionismo con fines económicos basado en la democracia y en la libre deliberación entre iguales en el seno de la empresa.* Este pensamiento cristalizó en el principio cooperativo "de un hombre un voto" que ha llegado hasta el presente siglo como uno de los elementos esenciales de la cooperación. Como señala Lambert<sup>1</sup> *"el movimiento cooperativo desde sus orígenes aspira a la transformación social del mundo y del hombre. Sus iniciadores están animados por preocupaciones morales, ven en la cooperación mucho más que la solución de un problema momentáneo y parcial, ven en ella una fórmula capaz de renovar el conjunto del sistema económico y social".*

Este mismo autor realiza, además de un documentado recorrido sobre la historia de la idea de cooperación, una síntesis del pensamiento cooperativo que puede ser de utilidad en la

---

<sup>1</sup> Autor de "Doctrina Cooperativa" (1956), una obra clásica entre los estudios sobre el movimiento cooperativo internacional



actualidad:

- Frente a la competencia, el cooperativismo propuso la ayuda mutua, la promoción del hombre no por la lucha individual contra otros hombres sino por la ayuda mutua en una organización colectiva. Al ser obra de la "ayuda mutua" la cooperación es siempre voluntaria y se fundamenta sobre la democracia: dando a todas las personas los mismos derechos por el sólo hecho de ser personas.
- Frente a la preeminencia y los derechos que el sistema capitalista otorgaba a la propiedad y al capital, la cooperación excluyó la propiedad como fuente de poder y de renta. Tendiendo directamente al servicio tanto de sus miembros como del conjunto de la Sociedad, la empresa cooperativa excluyó el lucro como un fin en sí mismo y lo substituyó por una vocación de servicio a su comunidad. -La misma vocación de servicio a la comunidad que ahora la ACI se plantea recuperar con la formulación explícita de su séptimo principio-

Los cooperativistas entendieron que servir a sus miembros era algo más que elevar su nivel de vida, era contribuir a su formación como personas, de ahí la misión educativa que desde siempre ha hecho suya el movimiento cooperativo. Desde su nacimiento el cooperativismo cuestiona la racionalidad económica impuesta por el modelo capitalista: *El principio hedonista basado en el egoísmo individual como único motor de la actividad humana, la propiedad como fuente de poder, la competencia como sistema adecuado para la organización social, la concepción individualista del hombre que lo sitúa aislado frente al resto de sus semejantes, el beneficio económico y el ánimo de lucro como único motor de la empresa.*

En resumen, los textos en los que los primeros cooperativistas recogen sus aspiraciones y sueños no nos presentan, en absoluto, unos hombres y mujeres totalmente ajenos a la problemática de la sociedad en su conjunto, sino, muy al contrario, un grupo de personas que se proponía llevar a la práctica, a pequeña escala, lo que concebían como una fórmula alternativa de organizar la sociedad; basados en estas aseveraciones es necesario introducir productos diseñados a contribuir con el desarrollo sostenible de las comunidades que constituyen el área de influencia de las Cooperativas.

## 1.2. ENUNCIADO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

La Alianza Cooperativa Internacional<sup>2</sup> propuso y firmo el pacto verde cooperativo, esperando que las demás cooperativas que aun no son signatarias puedan agregarse al acuerdo con el fin de promover el desarrollo sostenible del ambiente, cumpliendo de esta manera con el Séptimo Principio Cooperativo: *Compromiso con la comunidad*. Las cooperativas deben trabajar para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

En el ámbito gubernamental, es del conocimiento que el Gobierno de Honduras es un Estado Miembro tanto de la Convención de Cambio Climático así como del Protocolo de Kyoto, y es mediante la firma y ratificación de ambos instrumentos internacionales que el país ha asumido una serie de compromisos en materia ambiental.

En 2010 se creó el Comité Interinstitucional de Cambio Climático, integrado por la encargada del ministerio de la Presidencia Lic. María Antonieta de Bográn, el titular de Recursos Naturales y Ambiente (Serna) Rigoberto Cuéllar, representantes del Congreso Nacional, universidades, organizaciones ambientalistas, Comité Permanente de Contingencias (COPECO) y miembros de la empresa privada.

Aunque existan iniciativas nacionales e internacionales importantes para abordar el tema desde una perspectiva de concientización y apego a medidas para reducir el impacto del calentamiento global; Hasta la fecha, las Cooperativas de Honduras no han adoptado este modelo como forma de hacer negocios con el cual también obtendrían beneficios al ser suscriptores del tratado. Por tal razón surge la necesidad de preguntarse: *¿Es conveniente para las Cooperativas de Honduras incluir el enfoque de las finanzas verdes a su gestión operacional?*

---

<sup>2</sup> La Alianza Cooperativa Internacional (ACI) es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo. Fundada en 1895, sus miembros que son organizaciones cooperativas nacionales e internacionales de todos los sectores de actividad: agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, industriales, de seguros, pesca, vivienda, salud, servicios públicos, servicios sociales, turismo y consumo. Actualmente, cuenta entre sus miembros con 267 organizaciones de 96 países que representan más de 1000 millones de personas de todo el mundo.

### 1.3. LAS PREGUNTAS DE INVESTIGACION

- a. ¿Qué líneas de acción deberán seguir las cooperativas para incluir las finanzas verdes?
- b. ¿Cuáles son los efectos de introducir el concepto de inversiones responsables en el Sistema Cooperativo Nacional?
- c. ¿Cómo puede implementarse y difundirse objetivamente, el enfoque de las finanzas verdes entre los cooperativistas hondureños?

### 1.4. LOS OBJETIVOS DE LA INVESTIGACION

#### 1.4.1. El Objetivo General

Analizar los alcances y la viabilidad de implementar las Finanzas Verdes en las Cooperativas de Honduras; considerando su desarrollo y perspectivas.

#### 1.4.2. Los Objetivos Específicos

1. Determinar los elementos relevantes que debe incluir la gestión bajo el enfoque de finanzas verdes.
2. Identificar los efectos financieros/económicos que se producirán en las cooperativas que implementen las finanzas verdes.
3. Definir una estrategia que conduzca a una óptima implementación de las finanzas verdes en el sector cooperativo nacional.

## 1.5. JUSTIFICACION Y DELIMITACION DEL PROBLEMA DE INVESTIGACION

El cambio climático representa un reto único para la economía pudiendo afirmarse que es el mayor y más generalizado fracaso del mercado jamás visto en el mundo. Por consiguiente, el análisis económico deberá ser global, abordar las consecuencias a largo plazo, estudiar a fondo los riesgos e incertidumbres y examinar la posibilidad de cambios importantes y no marginales.

Desde la óptica económica, el clima global es un bien público. Por tanto, su uso indiscriminado como origen de gases de efecto invernadero (GEI) es la mayor externalidad negativa global que haya existido (Stern, 2006). Los impactos económicos del cambio climático proyectados para este siglo son impresionantes, por lo que determinarán en gran medida las características y condiciones del desarrollo económico futuro (Hallegatte, 2009).

Dependiendo de las acciones que se ejecuten, permitirá o no, que se genere un mejor comportamiento ambiental facilitando mejorar la salud de las poblaciones y a la vez potenciar la producción de alimentos, en forma ordenada, y de otros productos primarios que el ser humano requiere.

Tomando como base estas aseveraciones, en la actualidad ha aumentado el interés colectivo de los intermediarios financieros por promover el desarrollo sustentable a través de su gestión en las comunidades de su influencia; Esto es lo que, en términos más sencillos, se llama inversión responsable - inversión verde- o Green investing, pues consiste en poner el dinero a trabajar para cuidar el medio ambiente en que vivimos, y garantizar también el futuro financiero.

De esa forma el dinero se dirige a clientes, socios, inversionistas, afiliados, empresarios que invierten en empresas que respetan el medio ambiente o que producen energías alternativas, como la que proviene del sol o del viento; y a laboratorios que no utilizan animales para sus experimentos; también se dirige a fondos mutuos que no incluyen acciones de corporaciones de tabaco, armas, juegos de azar o alcohol; y a ETFs (Exchange Traded

Funds) que fundan proyectos de búsqueda y desarrollo ambiental y que se concentran en compañías verdes.

Según algunos expertos, las tres óptimas opciones para la inversión responsable son:

- Fondos especializados en energías alternativas o en empresas que respetan el medio ambiente.
- Depósitos en instituciones financieras que utilizan su capital para financiar pequeños negocios que desarrollan proyectos relacionados al medio ambiente.
- Portafolios personales creados directamente por el inversionista con acciones de empresas respetuosas del planeta. En este caso, se deberá recurrir a un asesor financiero especializado, pues no resulta fácil investigar cómo funciona cada empresa que compone ese portafolio.

Con las inversiones verdes se tienen una excelente oportunidad para cuidar el negocio realizado y el futuro, al tiempo que se ayuda a proteger el planeta y el bienestar de los demás.

En este punto, surge la necesidad de estudiar si es conveniente introducir este tipo de finanzas en el sector cooperativo nacional, tomando en consideración los beneficios de ser suscriptores del Pacto Verde Cooperativo; considerando que la presente investigación podría servir de motivación para que el sector cooperativista de Honduras, así como estudiantes y otros usuarios, profundicen y actualicen sus conocimientos y puedan razonar sobre la opción de incluir en su gestión las finanzas verdes.

Ya que es una alternativa que sin lugar a dudas con el pasar del tiempo, se irá mejorando y perfeccionando, principalmente con la necesidad imperante de adoptar practicas favorables a la conservación de los recursos escasos que posee el planeta.

### 1.5.1. Delimitaciones de la investigación

**Límites Técnicos:** En el desarrollo del presente estudio se trató de analizar la conveniencia que las Cooperativas de Honduras implementen las finanzas verdes. Debido a que la investigación se realizó con el asesoramiento técnico y metodológico profesional de un Dr. En finanzas y un MSc. en metodología de la investigación, se espera que este documento sirva de utilidad y sea tomado como referencia para posteriores investigaciones.

**Límites Metodológicos:** Para realizar la presente investigación se tomaran como referencia documentos, informes, estudios y experiencias de cooperativas en Latinoamérica; dando la prioridad a documentos publicados por Instituciones u organismos internacionales y nacionales de comprobada credibilidad.

**Límites Geográficos:** Las cooperativas objeto de estudio son representativas de todos los departamentos de Honduras.



***CAPITULO II:  
MARCO TEORICO***

## 2.1. MARCO TEORICO CONCEPTUAL

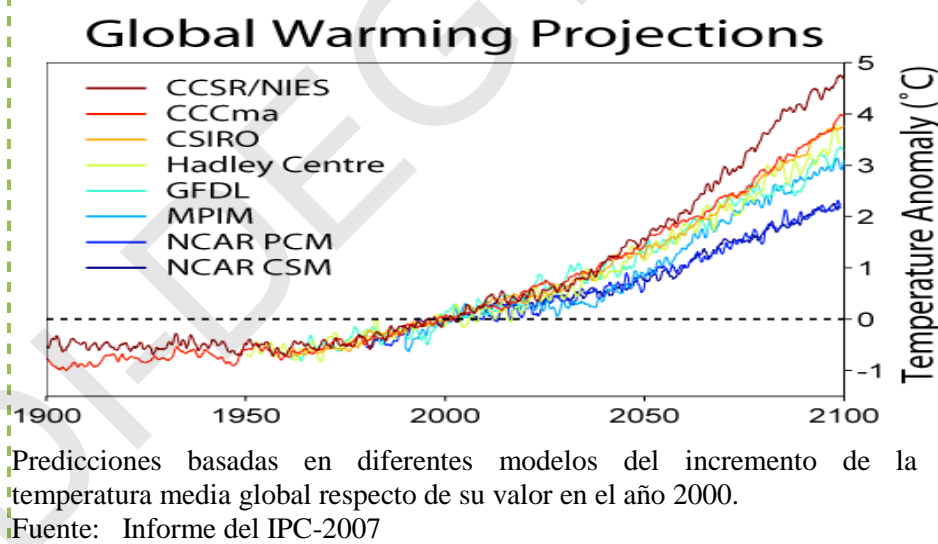
### 2.1.1. La Reseña Histórica del Problema de Investigación

#### 2.1.1.1. El Calentamiento Global

El IPCC sostiene que: «*la mayoría de los aumentos observados en la temperatura media del globo desde la mitad del siglo XX, son muy probablemente debido al aumento observado en las concentraciones de GEI antropogénicas*» (IPCC, 2010).

Las proyecciones a partir de modelos de clima fueron resumidas en el Cuarto Reporte del IPCC en el 2007, indican que “la temperatura global probablemente seguirá aumentando durante el siglo XXI, el aumento sería de entre 1.1 y 2.9°C en el escenario de emisiones más bajo y entre 2.4 y 6.4°C en el de mayores emisiones” (IPC, 2002).

Figura 1. Proyecciones globales de la temperatura hasta 2100.



En el Reporte del IPCC en el 2007 se explica que “*La evidencia científica muestra que el calentamiento global asociado al aumento de emisiones GEI provenientes de actividades antropogénicas está ocasionando cambios climáticos discernibles, como aumento de la temperatura, modificación de los patrones de precipitación, reducción de la criósfera, elevación del nivel de mar y modificación de los patrones de eventos climáticos extremos.*”



*Existe 90% de seguridad de que el calentamiento global del siglo XX se debe al incremento de las concentraciones de estos GEI de origen antropogénicas” (IPCC, 2007a).*

Entre las causas de la producción del GEI en Honduras tenemos: energía, transporte, cambio en el uso de la tierra y silvicultura, industria, desechos. La relación que existe entre el aumento demográfico y el uso de la energía, con una producción triple de CO<sub>2</sub>, denota cómo las inversiones en los sistemas energéticos se han dirigido hacia sistemas de producción con un uso elevado de combustibles fósiles.

### *2.1.1.2. Iniciativas para contrarrestar el cambio climático*

Parece claro que el cambio climático global es un grave problema cuya solución necesita abordarse desde un contexto internacional. Desde este punto de vista, y con el fin de establecer limitaciones y reducciones en las emisiones globales de gases de efecto invernadero, se adoptó, después de negociaciones intensas, el protocolo de Kyoto.

En la actualidad existen varias iniciativas globales para contrarrestar los impactos del cambio climático y tomar medidas para disminuir el calentamiento global; siendo una de ellas la creación del Pacto Verde Cooperativo, propuesta por La Alianza Cooperativa Internacional (Alianza Cooperativa de las Américas, 2009), el cual fue promovido durante el 10º Congreso Nacional Cooperativo -Cambio climático y realidad colombiana: “La respuesta cooperativa”- realizado por CONFECOOP en Cartagena de Indias el 25 y 26 de septiembre del 2008, evento en el cual fue suscrito por diversos representantes del sector.

En la XXXIV Reunión del Consejo de Administración Regional de la ACI-Américas realizada en Perú los días 25 y 26 de junio del 2009, se tomó el siguiente acuerdo *“Se aprueba que el documento del “Pacto verde Cooperativo” se incluya como parte del eje temático 2 y que en la Declaratoria de la Cumbre se pueda agregar el compromiso de las cooperativas para cumplir con esta iniciativa”*.

### 2.1.1.3. ¿Qué es el Pacto verde cooperativo?

El Pacto verde cooperativo surge como una respuesta del sector a la problemática que afecta al medio ambiente, en el que numerosas empresas manifiestan su compromiso con el planeta y con la realización de actividades orientadas específicamente a proteger los recursos naturales y a simpatizarse por el desarrollo sostenible.

El acuerdo comprende:

- Adoptar acciones y procedimientos, tanto internos como externos, orientados a la conservación del medio ambiente más allá de lo previsto en las disposiciones legales, ejerciendo así una genuina responsabilidad cooperativa.
- Involucrar el tema medioambiental como una norma de conducta de toda organización y como parte de la estrategia de competitividad empresarial.
- Dar apoyo institucional, dentro de las posibilidades de ACI-Américas, a las organizaciones miembros que trabajen el tema.
- Difundir información de eventos relacionados con la conservación del medio ambiente y sus recursos.
- Adoptar el distintivo, símbolo del Pacto verde de CONFECOOP, Colombia, el cual será utilizado por las cooperativas hondureñas en cada una de las acciones que emprendan para el cumplimiento del presente pacto.

Figura 2. Logo del pacto verde cooperativo



Fuente: Alianza Cooperativa Internacional, 2009

## 2.1.2. Bases de Sustento Teórico

### 2.1.2.1. Origen y Generalidades de las Cooperativas

Las cooperativas comenzaron como pequeñas organizaciones de base en Europa occidental, Norteamérica y Japón a mediados del siglo XX. Sin embargo, es la Sociedad de Pioneros de Rochdale<sup>3</sup> la organización que se considera como el prototipo de la moderna sociedad cooperativa y los fundadores del movimiento cooperativo.

El movimiento Cooperativo Hondureño, tiene su origen hace 45 años y su crecimiento se ha venido relacionando con el grado de desarrollo del país (FACACH, 2011).

La primera Cooperativa de Ahorro y Crédito, fue establecida por los empleados del Banco Nacional de Fomento en septiembre de 1953, su promotor y primer presidente, fue Marcial Solís; ésta cooperativa que sirvió de base por sus experiencias para la creación del Movimiento de Ahorro y Crédito, el más desarrollado de país.

Una *cooperativa* es una asociación de personas que se unen voluntariamente para hacerle frente a sus necesidades, por medio de un proyecto que es de todos, y al que controlan de manera democrática.

#### a. Valores cooperativos

Las cooperativas se basan en los valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad. Siguiendo la tradición de sus fundadores los cooperativistas creen en los valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás.

---

<sup>3</sup> Los humildes tejedores de la población de Rochdale en Inglaterra, crearon una asociación el 28 de octubre de 1844, se inscribieron en el registro de sociedades con el nombre de Rochdale Society of Equitable Pioneer (Sociedad Equitativa de los Pioneros de Rochdale). Más tarde, el 21 de diciembre de 1844, iniciaron sus actividades, resolviendo las expectativas para las cuales fue creada la organización y a su vez se convirtió en alternativa asociativa en la sociedad capitalista de entonces.

**b. Principios cooperativos**

1. Afiliación abierta y voluntaria. Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa.
2. Control democrático de los miembros. Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones. Los hombres y mujeres elegidos para representar a su cooperativa responden ante los miembros.
3. La participación económica de los miembros. Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía.
4. Autonomía e independencia. Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua controladas por sus socios.
5. Educación, entrenamiento e información. Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyen eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Las cooperativas informan al público en general (particularmente a jóvenes y a creadores de opinión) acerca de la naturaleza y del beneficio del cooperativismo.
6. Cooperación entre cooperativas. Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales.
7. Compromiso en la comunidad. La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros.

Es necesario explicar que en el ámbito de las Cooperativas no se puede hablar de Responsabilidad Social Corporativa porque eso sería privar a las cooperativas de su propia capacidad de autodefinición de ser una institución donde las personas se unen para trabajar con el fin de buscar beneficios para todos, siendo el principal objetivo el servicio

extendiéndolo hacia la comunidad a través de su séptimo principio cooperativo: Compromiso con la comunidad.

Muchas cooperativas cumplen con este principio operando transparentemente y rindiendo cuentas, o exhibiendo voluntariamente los requerimientos y las obligaciones legales mínimas - por ejemplo en su relación con los proveedores y otras contrapartes interesadas. En el campo y la agricultura, las cooperativas muestran responsabilidad social empresarial al usar buenas prácticas agrícolas, una gestión forestal sostenible a nivel comunal, prácticas de pesca responsable, gestión integrada de pesticidas y gestión integrada de suelos y aguas.

En otros sectores, las cooperativas se involucran en programas que promueven la equidad en la educación y en los servicios de ahorro y crédito, condiciones más justas de empleo, redes y programas enfocados en la seguridad alimentaria y el alivio de la pobreza, promoción de oportunidades para grupos vulnerables, mercadeo de comercio justo y etiquetado de alimentos saludables y químicos no tóxicos, agricultura orgánica, rehabilitación en zonas afectadas por desastres naturales, energía renovable a nivel comunal, campañas de sensibilización sobre trabajo infantil, y promoción de derechos humanos y laborales. La lista es larga y las contribuciones admirables.

Sin embargo, lo necesario es levantar la vista un poco más allá del propio puesto de trabajo y mirar alrededor, para terminar el valor de la reflexión del antiguo director de la ACI, W. P. Watkins (1990):

*“ Los siete principios cooperativos enumerados por la ACI (...) en la medida en que son métodos son medios y no fines en sí mismos. Derivan su validez de los fines que persiguen y de los valores sobre los que se sustenta la cooperación. Es un error que sólo añade confusión considerar la cooperación como un fin en sí mismo.*

*La cooperación pertenece a la categoría de los métodos, técnicas y sistemas. La cooperación debe su existencia a la necesidad de desarrollar una forma de organización social que satisfaga y reconcilie necesidades humanas que son diferentes y a menudo divergentes: el hombre y la mujer son seres*

*sociales que necesitan a sus vecinos, que necesitan organizarse para producir, pero que sienten a la vez el inapelable deseo de ser libres, con el fin de ser ellos mismos y dirigir su propia vida.”*

No obstante, una gran transformación ha venido ocurriendo en la última década en el mundo de los negocios basada en el convencimiento de que el afán de lucro no constituye una condición suficiente para lograr el éxito económico y competitivo. Las empresas cada vez más buscan ser ciudadanos ejemplares corporativos invirtiendo en un amplio rango y las cooperativas enfrentan actualmente un importante desafío conforme el sector empresarial no-cooperativo adoptando gradualmente principios centrales del cooperativismo.

Pero, desafortunadamente, a diferencia de las empresas convencionales, las cooperativas no han sido muy efectivas en comunicar su contribución a la comunidad. Las cooperativas no han reportado de manera suficientemente visible sus logros o progresos. Si bien esto podría deberse en parte al hecho de que generalmente no compiten por atraer inversionistas y por tanto su comunicación se limita a sus miembros, lo cierto es que en muchos círculos económicos y de desarrollo persiste una limitada comprensión de la importante contribución de las cooperativas al desarrollo sostenible.

Después de conocer las generalidades de las cooperativas se menciona el 7mo principio cooperativo; Para avanzar, es necesario elaborar un fundamento que permita dar sustento a la investigación, a partir de las teorías en que se apoya, la base metódica que da soporte y los requerimientos metodológicos a los que conduce, para que luego se alcance la comprensión del tema. Comenzaremos hablando de los efectos del cambio climático y su relación con la economía.

### *2.1.2.2. Teoría del Cambio Climático y Economía*

En sus principales conclusiones, Stern<sup>4</sup> afirma que se necesita una inversión equivalente al 1% del PIB mundial para mitigar los efectos del cambio climático y que de no

---

<sup>4</sup> Sir Nicholas Stern es un economista y académico británico, fue designado para conducir una revisión de la economía del cambio climático y también del Desarrollo, el cual condujo a la publicación del Informe Stern.

hacerse dicha inversión el mundo se expondría a una recesión que podría alcanzar el 20% del PIB global. El informe también sugiere la imposición de *ecotasas* para minimizar los desequilibrios socioeconómicos.

Los principales hallazgos del informe son:

- “El cambio climático amenaza los elementos básicos de la vida de las personas de todo el mundo: el acceso al agua, los alimentos y la salud, y el uso de la tierra y del medio ambiente. De proseguir la tendencia actual, las temperaturas mundiales medias aumentarán entre dos y tres grados, provocando múltiples consecuencias graves, a menudo en forma de problemas relacionados con el agua.
- El deshielo de los glaciares acentuará el riesgo de inundaciones durante la estación húmeda y reducirá drásticamente las reservas de agua durante la estación seca para una sexta parte de la población mundial, especialmente, India, China y la Sudamérica andina.
- El rendimiento decreciente de los cultivos, especialmente en África, incapacitará a centenares de millones de personas para producir o adquirir suficientes alimentos -y eso a pesar del efecto beneficioso del CO<sub>2</sub> y del inicial aumento del rendimiento de las cosechas en latitudes medias y altas-.
- La acidificación del agua de mar, consecuencia directa del aumento de los niveles de CO<sub>2</sub>, tendrá importantes repercusiones sobre los ecosistemas marinos.
- Los efectos de la elevación del nivel del mar afectarán a centenares de millones de personas más de las que ahora lo están por las inundaciones anuales. Bangladesh, Vietnam, islas del Caribe y del Pacífico y grandes ciudades costeras como Tokio, Shanghai, Hong Kong, Bombay, Calcuta, Karachi, Buenos Aires, San Petersburgo, Nueva York, Miami y Londres.
- Se elevarán las cifras mundiales de muertes por malnutrición y estrés térmico, enfermedades de transmisión vectorial como la malaria o el dengue podrían extenderse. En cambio, en latitudes cercanas a los polos disminuirán las muertes relacionadas con el frío.
- Hacia el 2050 puede que 200 millones de personas adicionales se vean permanentemente desplazadas por el ascenso del nivel del mar, por la mayor severidad de las inundaciones y por el aumento de la intensidad de las sequías.

- Los ecosistemas serán particularmente vulnerables al cambio climático. Entre un 15 y un 40% de las especies corren riesgo de extinguirse con un aumento de 2 °C.
- Un fuerte aumento de la sequedad atmosférica en torno a la cuenca del Amazonas tendría como resultado la extinción paulatina de la masa forestal con mayor biodiversidad del planeta.
- Y cuanto mayor sea el calentamiento, más desproporcionadamente dañinas serán las consecuencias, mayor será la probabilidad de que se desencadenen cambios bruscos y a gran escala que provoquen trastornos, migraciones y conflictos de ámbito regional.
- El calentamiento podría inducir giros repentinos en los regímenes meteorológicos regionales, como en los monzones o en el fenómeno climático de “El Niño”, con gravísimas consecuencias tanto en la disponibilidad del agua como en la base del sustento económico de miles de millones de personas.
- El derretimiento o desaparición de los hielos continentales elevará los niveles de las aguas marinas poniendo en peligro la supervivencia de cuatro millones de kilómetros cuadrados de tierra firme en la que vive actualmente el 5% de la población mundial.
- Muchas de estas conclusiones han traspasado ya en la conciencia pública, los políticos empiezan a incluirlo en sus programas y la económica ya ha visto el negocio. Con la ayuda de todos, y con un empujoncito de la OPEP -que siga subiendo los precios hasta el punto de obligar al resto del mundo a quemar etapas más rápidamente de lo presupuestado en su desarrollo de energías rápidamente renovables y en la tecnología del hidrógeno-, podremos empezar a ser optimistas.
- Ahora, al menos, nadie puede ocultarnos lo que nos depara el cambio climático: la certeza de un descalabro económico y una gran incertidumbre climática, social y biológica.

Basados en las conclusiones obtenidas de la investigación de Sir Nicholas Stern (Stern,2007), todos podemos ayudar notablemente a conservar y mejorar el medio ambiente en que vivimos, y todo esto se puede hacer mientras contribuimos también a la salud financiera, colocando al menos parte de las inversiones donde nos dé un buen rendimiento económico, al tiempo que colabore con la conservación de los recursos del planeta.



Después de analizar todas las afirmaciones teóricas sobre las consecuencias del cambio climático en la economía, llega el momento de estudiar cómo se puede propiciar el desarrollo económico teniendo en cuenta la sostenibilidad.

### 2.1.2.3. Teorías del Desarrollo Sostenible

#### 2.1.2.3.1. Las Teorías Clásicas.

Las primeras preocupaciones de los economistas clásicos se dirigieron precisamente hacia el problema del crecimiento económico. El modelo elaborado por Adam Smith y desarrollado por Malthus quien tenía un substrato esencialmente agrarista.

Mientras hubo tierras libres, la humanidad pudo crecer sin ningún límite. El exceso de población, cuando se producía, tenía una vía de escape en la emigración y en la ocupación de nuevas tierras. Todos los individuos podían así obtener con su trabajo el producto suficiente para su subsistencia y para el mantenimiento de su familia.

#### *SOBRE LA RESTRICCIÓN MORAL Y NUESTRA OBLIGACIÓN DE PRACTICAR ESTA VIRTUD*

*“Como resulta que en la situación de todas las sociedades que hemos revisado el progreso natural de la población ha sido constante y poderosamente controlado, y como parece evidente que ninguna forma de gobierno, ni planes de emigración, ni instituciones de benevolencia y ningún grado o dirección de la industria nacional puede impedir la acción continuada de un gran control sobre la población en una forma u otra, se deduce que debemos someternos a él como un inevitable ley de la naturaleza; y la única pregunta que permanece es cómo puede ejercerse ese control con el menor perjuicio posible a la virtud y felicidad de la sociedad humana.*

*Todos los controles inmediatos de población que se observa que han prevalecido en el mismo o en diferentes países parecen poderse resumir en restricción moral, vicio y miseria; y si nuestra elección está confinada a esos tres, no podemos*

*vacilar más tiempo en nuestra decisión respecto a cuál debería elegirse para incentivar.”*

*(T.R. Malthus, Ensayo sobre el Principio de Población, 1798)*

a. El Desarrollo Sostenible

En el sistema económico tradicional la incompatibilidad entre crecimiento económico y equilibrio ecológico es evidente. Existen grandes problemas de degradación ambiental: contaminación del aire, del suelo y del agua, agotamiento de los recursos naturales renovables y no renovables, pérdida de diversidad biológica y deforestación, entre otros.

La relación entre el medio ambiente y la economía se definió de forma explícita en 1992 en el Quinto Programa de Acción Comunitario en materia de Medio Ambiente, cuando consideró que el crecimiento económico es insostenible *"si no se tienen en cuenta las consideraciones medio ambientales, no sólo como un factor restrictivo, sino como un incentivo para aumentar la eficacia y la competitividad, sobre todo en el mercado mundial"* (Comisión de Comunidades Europeas, 1992).

En los posteriores informes y programas comunitarios aparecen nuevos términos como el de *rendimiento ecológico*, que plantea como política de producción utilizar menos recursos naturales para obtener el mismo nivel de productividad económica o valor añadido. Se insiste también en los conceptos de producción y consumo sostenibles, para conseguir el desarrollo sostenible y con ello el equilibrio entre la economía y la ecología.

b. ¿Qué es la sustentabilidad y cómo puede vincularse a las finanzas?

En 1987 Gro Harlem Brundtland, miembro del Partido Laborista, que ocupó el cargo de Primera Ministra de Noruega en tres ocasiones desarrolló el concepto de sustentabilidad del siguiente modo: satisfacer las necesidades de la presente generación, sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades.

En ese sentido, su vinculación a las finanzas radica en que *"de la misma manera en que las empresas deben subsistir utilizando su gasto corriente y no su capital, así debemos subsistir con respecto al uso de los recursos no renovables"*, explica José Manuel Cano, Presidente del IMEF Grupo Ciudad de México, quien organizó el XXII Simposium Ciudad de México los días 8 y 9 de junio de 2010, con el tema "Desarrollo sustentable e impacto financiero" (Reyes, 2010).

Las tendencias del mercado y de la comunidad internacional y local hacia una mayor incorporación de criterios ambientales en las actividades del sector privado y cooperativo, están generando más discusiones en torno al papel que el sector financiero debe asumir en el desarrollo sostenible y las oportunidades y riesgos que esto representa (Wolf, 2004). Las instituciones financieras y cooperativas tienen el enorme potencial de influir y estimular un desarrollo más sostenible en las áreas en las que trabajan, generando mayor valor económico, social y ambiental en sus actividades.

Dado que la incorporación del sector privado como actor en el desarrollo sostenible de los países es relativamente reciente en la región, el sector público no ha logrado consolidar estrategias a largo plazo que incentiven a las instituciones financieras a incorporarse a una creciente tendencia mundial de exigencias de mercado y regulación sobre el medio ambiente, transparencia de información y responsabilidad social. Estas carencias en la región ofrecen varias oportunidades de acción para fortalecer al sector financiero en la práctica de la sostenibilidad.

Muchas instituciones financieras y cooperativas de todo el mundo se han dado cuenta de que si optimizan su desempeño ambiental pueden mejorar la eficiencia, disminuir el riesgo, reducir los costos y satisfacer oportunamente las necesidades de sus accionistas y de las sociedades para las que trabajan.

Por su parte, financieras y no financieras en América Latina han comenzado recientemente a mostrar la tendencia de asumir un papel proactivo en la mejora de su desempeño ambiental y social. Sin embargo, todavía es necesario promover una mayor

comprensión sobre el papel que juegan las instituciones financieras en el desarrollo sostenible y, por lo tanto, una visión de los riesgos y oportunidades de asumir este reto.

El riesgo ambiental y social es un componente importante del riesgo financiero y muchas operaciones cotidianas de las instituciones financieras latinoamericanas se ven afectadas por éste. Además, si el mismo no es evaluado, los intermediarios financieros asumen riesgos que no conocen y que pueden ser más altos que los que enfrentan los de países industrializados, que sí los evalúan y controlan.

En la medida que la práctica ambiental se convierta en un componente cada vez más importante de la competitividad de las empresas latinoamericanas más exitosas, las instituciones financieras y cooperativas que aprendan a incorporar los criterios ambientales y sociales en su actividad financiera tendrán mejores opciones de negocios y menores riesgos de verse desplazados por otros que saben aprovechar esas oportunidades.

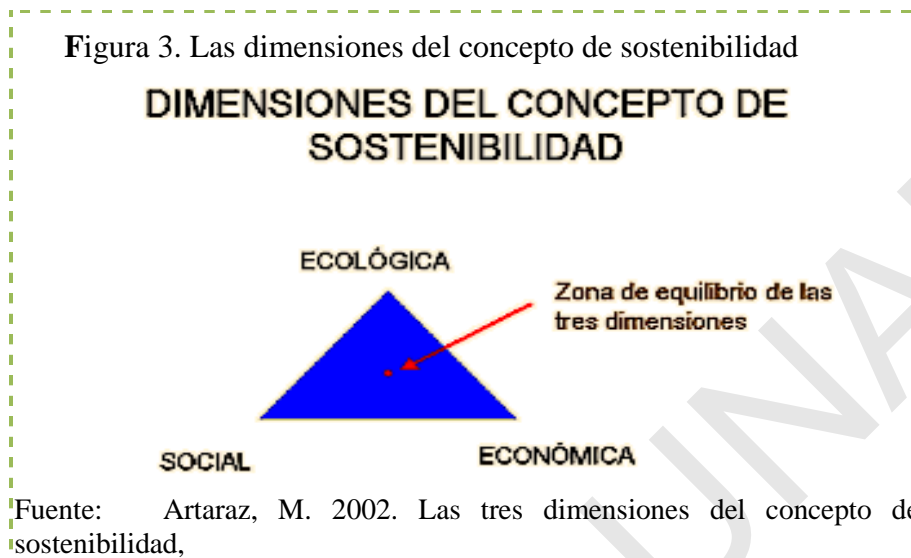
#### 2.1.2.3.2. Teoría de las tres dimensiones del concepto de desarrollo sostenible.

Actualmente no existe consenso acerca del significado de desarrollo sostenible -hay más de cien definiciones- ya que tampoco lo hay acerca de qué es lo que debe sostenerse.

Según los siguientes autores, el desarrollo sostenible consistirá en:

- Sostener los recursos naturales (Carpenter, 1991, citado por Artaraz 2002)
- Sostener los niveles de consumo (Redclift, 1987, citado por Artaraz 2002);
- Lograr la sostenibilidad de todos los recursos: capital humano, capital físico, recursos ambientales, recursos agotables (Bojo *et al.*, 1990, citado por Artaraz 2002);
- Perseguir la integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza (Shiva, 1989, citado por Artaraz 2002);
- Sostener los niveles de producción (Naredo, 1990, citado por Artaraz 2002). Según este autor, una actividad sostenible es aquella que o bien utiliza productos renovables o bien, al menos, financia la puesta en marcha de un proyecto que asegure tanto la producción

renovable de un bien substitutivo del consumidor, como la absorción de residuos generados sin daño para los ecosistemas.



Muchas de las interpretaciones de desarrollo sostenible coinciden en que, para llegar a ello, las políticas y acciones para lograr crecimiento económico deberán respetar el medio ambiente y además ser socialmente equitativas para alcanzar el crecimiento económico. En el Consejo Europeo de Gotemburgo de 2001, su presidenta Nicole Fontaine, recalca *"la voluntad de la Unión Europea a favor de un desarrollo sostenible, cuyas tres dimensiones, la económica, la social y la medioambiental, están asociadas entre sí"*.

Este concepto de sostenibilidad puede ser gráficamente representado mediante un triángulo equilátero (Artaraz, M. 2002), cuya área central representaría la zona de equilibrio para el desarrollo sostenible Ver Figura 3.

1. Dimensión económica: La crisis económica internacional de 1973 puso en duda por un lado, el modelo económico de crecimiento, que consideraba que la naturaleza ofrecería de forma ilimitada los recursos físicos (materias primas, energía, agua), y por otro lado, su compatibilidad con la conservación del medio ambiente. Según Redclift (1996), *"los efectos externos, entre los que destaca el efecto invernadero y la destrucción de la capa"*

*de ozono, no son consecuencia de la escasez, sino de la imprudencia e insostenibilidad características de los sistemas de producción".*

Se propone incluir en el cálculo del PIB el coste para el medio ambiente de las actividades económicas e industriales. En 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, en su primer Informe sobre Desarrollo Humano, elaboró el *Índice de Desarrollo Humano*, que mide el progreso de un país a partir de la esperanza de vida, el nivel educacional y el ingreso per cápita. Esto supondría el primer paso para pasar de la noción de *Crecimiento*, que es lo que mide el PIB, a la de *Desarrollo*, un concepto más cualitativo en lo que a calidad de vida se refiere.

2. Dimensión social: Según Redclift (1996; citado por Artaraz 2002), *"la gestión y los conflictos ambientales están relacionados con dos procesos: la forma en que las personas dominan la naturaleza y la dominación ejercida por algunas personas sobre otras"*. La dominación que ejercen los seres humanos sobre el medio ambiente, es algo muy evidente.

En cuanto al poder que ejercen los países desarrollados sobre los países en vías de desarrollo debido a las exportaciones de recursos naturales, existe por parte de los primeros sobre los segundos lo que se conoce como *deuda ecológica*, ya que si no se consideran las externalidades ni los costos sociales, los precios que pagan los países desarrollados no reflejan el valor real del recurso y su extracción. Además, si se aplica la valoración ambiental en términos de costos y beneficios, es decir, cuantificar la *disposición a pagar* por la mejora de la calidad ambiental, la diferencia entre países es enorme, ya que *"el sustento básico en los países subdesarrollados requiere el sacrificio de la calidad ambiental a favor de la ganancia económica a corto plazo"*

2. Dimensión ecológica: Las sostenibilidad en términos ecológicos supone que la economía sea circular y que se produzca un *cierre de los ciclos*, tratando de imitar a la naturaleza. Es decir, hay que diseñar sistemas productivos que sean capaces de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no producir residuos, ya que éstos vuelven a la

naturaleza (compost, por ejemplo) o se convierten en *input* de otro producto manufacturado.

La relación entre el medio ambiente y la economía se definió de forma explícita en 1992 en el Sexto Programa Marco Comunitario en materia de medio ambiente, citando por primera vez el término *Política de Productos Integrada*, y según se analiza en el Libro Verde sobre Política de Productos Integrada que elaboró la Comisión de las Comunidades Europeas en 2001, tiene como objetivo reducir los efectos ambientales de los productos durante su ciclo de vida.

En el año 1987, una «Comisión Mundial del Medio Ambiente y del Desarrollo» publicó un documento titulado «*Nuestro futuro común*» que se conoce como el «Informe Brundtland» en el cual se proclamaba la necesidad de trabajar en la dirección de un «desarrollo sostenible». Desde entonces, esta expresión ha pasado a formar parte de los tópicos compartidos en los ambientes relacionados con la cooperación internacional.

De hecho, la propuesta del «desarrollo sostenible», como su mismo nombre sugiere, es un intento de afrontar de manera integrada un doble desafío de nuestra humanidad: por un lado, la situación de pobreza en que vive una gran mayoría de la población del planeta; por otro, los retos planteados por los problemas medioambientales de que hemos hablado anteriormente.

*“El Proceso de adelanto de los países debía de ser capaz de generar un desarrollo no sólo sostenible en términos ecológicos, sino también sociales y económicos. Esto es que además de asegurar su armonía con el medio ambiente, eran inherentes a un desarrollo con este calificativo, transformaciones institucionales que permitiesen el cambio social gradual y un crecimiento económico auto sostenido”*

*Informe Brundtland. Nuestro Futuro Común. Naciones Unidas*

De esta manera, el informe Brundtland, plantea la necesidad de hallar nuevos modelos de producción y de consumo que sí sean viables para todos, ahora y en el futuro. Esta sería, en

principio, la propuesta del informe, que define el desarrollo sostenible como "*el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades*". De este modo se pone en juego lo que se ha venido a llamar «solidaridad intergeneracional».

Las Instituciones Internacionales han aceptado esta propuesta, al menos en su discurso oficial. Así pues, en los documentos aprobados en las últimas Conferencias Mundiales convocadas por las Naciones Unidas, se ha pedido reiteradamente un progreso en el sentido de un desarrollo sostenible.

Los objetivos del desarrollo sustentable son los siguientes:

1. Satisfacer las necesidades humanas básicas.
2. Lograr un crecimiento económico constante.
3. Mejorar la calidad del crecimiento económico.
4. Atender a los aspectos demográficos.
5. Seleccionar opciones tecnológicas adecuadas.
6. Aprovechar, conservar y restaurar los recursos naturales.

*"La dimensión humana del desarrollo no es un agregado más al diálogo sobre el desarrollo. Es una perspectiva completamente nueva, una manera revolucionaria de redefinir el acercamiento convencional al desarrollo. Con esta transición en el pensamiento la civilización humana y la democracia deberán alcanzar todavía otro peldaño.*

*Más que residuos del desarrollo, los seres humanos finalmente podrán convertirse en su principal objeto y sujeto, no una olvidada abstracción económica sino una viviente realidad operativa, no víctimas indefensas o esclavas de los mismos procesos de desarrollo cuyo control no ha estado en sus manos, sino en las de sus amos que ellas no han controlado, sino sus amos. Tras muchas décadas de desarrollo, establecer la supremacía de la gente en el desarrollo económico es un apasionante desafío, implica ir hacia un nuevo paradigma del desarrollo humano". Mahbub ul Haq*



### 2.1.2.3.3. Modelo de desarrollo Sostenible desde la perspectiva del 7mo. principio Cooperativo.

El séptimo de los principios cooperativos aprobado por la Alianza Cooperativa Internacional en 1995 apunta que las “*cooperativas trabajan para conseguir el desarrollo sostenible de sus comunidades mediante políticas aprobadas por sus socios*”.

#### a. ¿De qué se habla al referirse a un «desarrollo sostenible»?

Al indicar que las cooperativas trabajan «por el desarrollo sostenible de sus comunidades», la ACI está haciendo una propuesta de enorme calado, por varias razones:

1. Al hablar de «desarrollo» está proponiendo a las cooperativas que reflexionen no sólo sobre su modelo de funcionamiento interno, sino sobre los problemas sociales, económicos y culturales de su comunidad.
2. Recupera el concepto de «comunidad», que tuvo una gran importancia en los inicios del movimiento cooperativo, y devuelve al cooperativismo algo que estuvo desde siempre en su punto de mira y que se resume perfectamente en la famosa frase de «pensar globalmente y actuar localmente».
3. Al introducir el concepto de «sostenible» nos obliga a tomar conciencia sobre los límites del crecimiento económico.

La reivindicación de un modelo de desarrollo económico «sostenible» nace cuando se toma conciencia de dos hechos claramente constatables que cuestionan la viabilidad del actual modelo económico: el problema del desempleo y el problema del deterioro del Medio Ambiente.

Esto es refiriéndose solamente a Europa, pues a estos dos hechos evidentes habría que añadir la pobreza absoluta en los países del Tercer Mundo, y la existencia de desigualdades insostenibles entre continentes enteros, si trabajamos con una perspectiva mundial.

Hace unas décadas esta cuestión sólo era planteada por los críticos de izquierdas y por los nacientes movimientos ecologistas. En la actualidad, ningún análisis serio puede eludir el problema. Así, la misma Comunidad Europea dedica todo el décimo capítulo del Libro Blanco sobre “Crecimiento, Competitividad y Empleo” (1994) al problema del modelo de desarrollo:

*«El actual modelo de desarrollo - señala la CE - está llevando a una combinación inadecuada de dos de los principales recursos con los que cuenta la Sociedad: la mano de obra y los recursos naturales. El modelo económico actual se caracteriza por una utilización insuficiente del factor trabajo y una explotación inadmisible de los recursos naturales que se traduce en un deterioro de la calidad de vida. La Comunidad debe estudiar cómo puede fomentarse un crecimiento económico sostenible que contribuya a una mayor intensidad del empleo y a un menor consumo de energía y recursos naturales».*

En definitiva, cuando se plantea la necesidad de un «desarrollo sostenible», estamos hablando de la búsqueda de un modelo económico que ofrezca soluciones a las contradicciones que el capitalismo imperante bien ha generado o bien no ha sido capaz de resolver, contradicciones que se manifiestan a través de una doble crisis: la Crisis Social y la Crisis Ecológica.

Estas deficiencias representan pérdidas de bienestar significativas que permanecen ocultas porque los actuales sistemas contables de los países no reflejan el consumo de recursos que, como el medio ambiente, carecen de precio.

Ante la constatación de estas dos crisis, la CE concluye:

*“La utilización inadecuada de los recursos disponibles - infrautilización de la mano de obra y sobreutilización de los recursos naturales- está claramente en desacuerdo con las preferencias de la sociedad tal y como se revelan a través del sistema democrático: la gente espera para sí misma y para su descendencia más puestos de trabajo, unos ingresos estables y una mayor calidad de vida.*

*Este último elemento queda reflejado en una demanda creciente de empleos satisfactorios, bienes públicos y productos respetuosos con el medio ambiente. Una política más adecuada debería ofrecer a la sociedad un mayor grado de bienestar con un menor consumo y, consiguientemente, con una menor presión sobre los recursos naturales.”*

En resumen, es estar hablando de problemas sociales tradicionales como el pleno empleo, el desequilibrio en el mundo del trabajo, la reducción de las desigualdades sociales, la explotación de los más pobres en beneficio de los más ricos, que no han encontrado solución en el actual modelo de desarrollo capitalista. Igualmente se están abordando exigencias que quizás no son totalmente nuevas pero sí que se manifiestan en la actualidad con más fuerza que en épocas anteriores: la paz, el desarme, el respeto a la naturaleza, a la diversidad cultural, al desarrollo integral de las personas...etc. Viejos y nuevos problemas a los que es necesario encontrar soluciones.

b. Desarrollo local, cooperación horizontal y democratización de la economía

Si hasta ahora hemos simplemente constatado algunos aspectos de la situación crítica actual ¿cuáles son las propuestas positivas que realizan los defensores de un modelo de desarrollo económico sostenible? ¿En la base de la mayoría de las propuestas hay tres ideas fundamentales: «desarrollo local», «cooperación horizontal», y «descentralización y democratización de la economía» que conectan perfectamente con la realidad de las cooperativas y con los principios que las inspiraron. Se pueden observar brevemente estas tres propuestas clave:

1. Desarrollo local. El concepto de «desarrollo local» se resume perfectamente en la frase «trabajo local, para personas de la localidad, utilizando recursos locales». Su alcance se manifiesta en el principio de subsidiariedad: «Nada será realizado a gran escala si puede ser perfectamente bien realizado en el ámbito local». La gran ventaja de las actividades proporcionadas en el ámbito local reside en que son claramente visibles y pueden ser llevadas a cabo teniendo conciencia de las necesidades de la gente de la localidad y sus opiniones.

2. Cooperación horizontal y estándar mínimo de respeto al medio ambiente y a la dignidad humana. Se propone un modelo de relación económica donde demandantes y oferentes se relacionan abiertamente en base a acuerdos de cooperación horizontal a medio y largo plazo. No se suprime la competencia en el mercado, pero se invierte el principio organizador de la economía: la mayoría de la actividad económica ha de basarse en el principio de cooperación.
3. Descentralización y democratización de la economía. Realizado por los gobiernos locales.

Con la defensa de estos tres valores, desarrollo local, cooperación horizontal y democratización de la economía, lo que se está proponiendo es *“resucitar el concepto de comunidad como una expresión real de actividad cooperativa compartida, en el sentido de vivir y trabajar juntos.”* (Barratt Brown, 1995)

En resumen, la defensa de un desarrollo sostenible supone un cambio de actitud ante el entorno tanto en su dimensión social -humana- como en su dimensión natural - física-. Mientras que el modelo económico capitalista consideraba la naturaleza como una fuente inagotable de recursos y se caracterizaba por no tomar demasiado en cuenta las consecuencias sociales y físicas de la producción y el consumo, un modelo de desarrollo sostenible exige de los agentes económicos una doble reflexión: qué consecuencias sociales tiene la actividad económica y las repercusiones sobre el medio ambiente.

Muchas de las organizaciones y personas que tratan de desarrollar modelos económicos vuelven la vista hacia el cooperativismo tratando de buscar en sus raíces ese marco teórico que les permita insertar sus proyectos en el mercado sin traicionar sus valores.

c. ¿Que propone el Cooperativismo?

Como señala la ACI (1995): *“el movimiento cooperativo es un movimiento de promesa perpetua, un movimiento de inicio no de fin. Nunca alcanza un estado de perfección, Nunca queda satisfecho con lo que ha conseguido. Es un movimiento que siempre se debate entre lo que sugiere su filosofía y lo que requiere el mundo contemporáneo.”*

Entonces se puede concluir que las Cooperativas tienen implícita en su modo de organización «el compromiso con la comunidad» pero generalmente solo está plasmado en papel y no en acciones, aquí surge la necesidad de involucrar la ética en la gestión cooperativa.

#### 2.1.2.4. *Teoría Ética y Economía*

**ÉTICA ARISTOTÉLICA Y TOMISTA:** Aristóteles y Tomás de Aquino son los precursores de esta ética. Para la ética clásica y medieval el bien del hombre es realizar el fin o su esencia tal como se puede percibir en su naturaleza. La conducta moral está marcada por la concordancia con ese fin. Ambos autores consideran que la rectitud de las acciones es algo determinado por la misma naturaleza de las cosas, no por las leyes positivas, costumbres o preferencias afectivas. La naturaleza de las cosas puede ser descubierta por la razón y reflexión pero no es creada por la razón.

El ser humano tiene una naturaleza que comparte con el resto de los seres creados y una naturaleza racional, cuya ley es la que debe seguir en sus actos. La razón es la fuente de la moralidad porque es la que descubre a la ley natural que siempre tiende a un único principio: «hay que hacer el bien y evitar el mal». El bien es aquello a lo que tienden nuestras inclinaciones naturales especialmente las de la razón.

Con la reflexión sobre cuáles son nuestras inclinaciones naturales de tipo biológico, personal y social, el hombre puede establecer un cuerpo de principios morales y reglas que sean iguales para todos los tiempos, pueblos y lugares. Todos los hombres pueden reconocer la ley natural, pero es natural también, reconocer que Dios haya querido revelar de forma explícita a los hombres, cual es el fin de los actos que realiza el ser humano y la plenitud de la sabiduría.

La necesidad que esta sociedad tiene de encontrar un espacio para la ética se manifiesta en la gran cantidad de títulos de obras de difusión general que plantean el tema de la ética en los últimos años, así como por el incremento en el número de organizaciones no

gubernamentales que defienden el respeto a unos valores éticos como la dignidad humana. La ética está ganándole terreno a la economía. Cada vez es más difícil mantener ningún discurso económico que no se justifique éticamente.

En un artículo reciente (Claves de Razón Práctica, octubre 1996), Jesús Conill, profesor de ética y filosofía política de la Universidad de Valencia, expuso la necesidad de conciliar ética y economía:

*“Es una opinión sobradamente extendida que en el mundo moderno resulta inevitable la separación entre economía y ética. Parece que se trate de dos mundos paralelos cuya intersección resulta imposible desde antiguo. Y sin embargo, a poco que nos sobrepongamos a la inercia imperante y reflexionemos con perspectiva histórica, recordaremos que el surgimiento antiguo y moderno de la economía (en Aristóteles y Adam Smith, respectivamente) tuvieron lugar en el seno de la filosofía práctica.*

*La filosofía práctica es aquella en la que se reflexiona sobre las cosas que pueden ser de una manera u otra; es decir, aquellas en las que se hace intervenir la decisión humana porque pertenecen a la órbita de la libertad.*

*Afortunadamente otras voces se han alzado recordando que este imperialismo económico ha demostrado ya desde hace tiempo sus insuficiencias en la vida cotidiana pero también sus limitaciones teóricas. Y no sólo porque la moral no se deja decidir desde una racionalidad económica, sino porque esa descripción resulta insuficiente para describir una racionalidad económica que por su propia naturaleza tiene que insertarse necesariamente en el mundo práctico”.*

La sociedad nunca ha dejado de preocuparse por los valores, por la ética, por las ideologías, aunque a algunos les interese hacer creer que eso es así. Los hombres y mujeres de finales del XX no son en esencia tan distintos a los del XIX y siguen necesitando, construyendo, sistemas de creencias y valores a través de los cuales buscan y creen poder encontrar una vida mejor.

Además de ser coherente con el pensamiento cooperativo, las cooperativas conseguirán un mayor impacto social, si transmiten a la sociedad que en ellas..

- La propiedad es colectiva e irrepartible y se superan las diferencias entre trabajador y empresario
- El sistema de funcionamiento es democrático, cada persona tiene un voto.
- Las remuneraciones son más justas, pues se valora el trabajo y no el capital.
- La organización en sí es más humana, pues se trata de elaborar un proyecto colectivo que responda a los intereses de todos los que la integran, que tienen voz y voto en la empresa.

Para alcanzar mayor visibilidad social y proveer los valores cooperativos, es necesario que el público se dé cuenta de que las cooperativas significan otro tipo de organización, diferente a la empresa de capital donde..

- Se trata de conciliar los objetivos económicos con el bienestar social y la realización individual de los miembros.
- Se trabaja por un tipo de sociedad que prime la cooperación por encima de la competencia de todos contra todos.

#### 2.1.2.5. *Las Finanzas Verdes*

Para que las cooperativas puedan cumplir con el séptimo principio cooperativo pueden implementar en su gestión programas de compromiso con la comunidad y nuevos productos financieros sustentables: entre ellos se puede mencionar las finanzas verdes. Ahora nos concentraremos en explicar de qué se trata este enfoque, los beneficios, ejemplos de implementación en Latinoamérica y en Cooperativas, iniciativas nacionales e internacionales y los fondos que existen para apoyar las finanzas verdes.

##### 2.1.2.5.1. El origen de las Finanzas Verdes.

Durante el siglo XX el hombre se enfrentó, por primera vez en su historia, con la idea de que el mundo que conoce está en riesgo de desaparecer, como consecuencia de su propio quehacer. Si antes fueron las guerras mundiales con el avance tecnológico o la Guerra Fría y la amenaza del holocausto nuclear, hoy la sociedad global se ve enfrentada al cambio climático y, por ende, al desafío de compatibilizar las necesidades de desarrollo económico con el sustento ambiental (Revista Capital, 2009).

En la reunión de APEC<sup>5</sup> realizada en Chile en 2005, el presidente de China, una de las principales potencias económicas a nivel mundial, basó enteramente su discurso en cómo ese país podía alcanzar estadios de desarrollo económicos más avanzados guardando un equilibrio que no hipotecara los recursos para las generaciones futuras.

También en la Cumbre Mundial de Cambio Climático efectuada en París en 2006, los expertos hablaron de la certeza del aumento de la temperatura en el planeta, con una probabilidad del 95% (Revista Capital, 2009) de que ese incremento fuera consecuencia del quehacer humano. Basados en esa idea, los países se habían reunido y generado alianzas y acuerdos, como la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente en 1972, Río de Janeiro, Protocolo de Kyoto, Protocolo de Montreal, la Desertización, el Convenio de Rotterdam y el Tratado Antártico, por mencionar algunos.

Sin duda, lo valioso de cada uno de estos acuerdos es que instalan un marco referencial y de autorregulación para los países, pero sin lograr resolver el dilema para las naciones en vías de desarrollo. Es una realidad que la riqueza de los países desarrollados se alcanzó sin las restricciones que hoy en día impone la sustentabilidad y así es fácil, dicen algunos, implementar estas políticas una vez que ya se han resuelto los problemas de crecimiento, pobreza, generación energética, etc. Lo difícil, agregan, es hacer desarrollo sustentable en países que, como China, tienen todavía un largo camino por recorrer para alcanzar el desarrollo.

Ahora bien, una vez incorporada esta idea en la sociedad, es el turno de las personas y empresas, que empiezan a organizarse para encontrar su propia solución para subsistir sin comprometer los recursos de las próximas generaciones.

Para el mundo empresarial y de los negocios este ha sido, al igual que para el resto de la sociedad, un tema complejo y que obligatoriamente ha debido abordar. En este camino han incorporado el compromiso social con las comunidades donde se desarrollan los negocios, la

---

<sup>5</sup> **APEC** (*Asia-Pacific Economic Cooperation*, en español *Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico*) es un foro multilateral creado en 1989, con el fin de consolidar el crecimiento y la prosperidad de los países del Pacífico, que trata temas relacionados con el intercambio comercial, coordinación económica y cooperación entre sus integrantes.



responsabilidad social empresarial y el cuidado del medioambiente a nivel corporativo en sus prácticas y discursos. De hecho, ya a finales de los 80 se comenzaron a elaborar los primeros reportes sociales en Europa y Estados Unidos.

Para el sector financiero, se trata de un tema en el que ineludiblemente ha debido involucrarse, por su rol de financista de una amplísima gama de proyectos y empresas que desarrollan sus negocios en una también amplia gama de sectores. El nexo es claro: un buen manejo ambiental y social de las empresas está directamente relacionado a un menor riesgo crediticio. Una empresa que no opera bajo principios de sustentabilidad ambiental y social genera para el banco dos tipos de riesgo adicionales a los inherentes al negocio: riesgo de imagen y riesgo de portfolio.

Esa fue la lección que aprendieron de manera áspera las principales instituciones financieras internacionales a fines de los 90 y principios de este siglo, cuando se enfrentaron con un riesgo de crédito nuevo, relacionado al financiamiento de proyectos que, a juicio de las comunidades en que se desarrollaban, impactaban negativamente el entorno.

Casos emblemáticos fueron el financiamiento de ABN AMRO Bank a Freeport en 1998 y el de Citibank en 2003, con grupos ambientalistas que colgaron en su casa matriz una gigantografía con la consigna de “*Forest Destruction and Global Warming? We’re Banking on It! Citi: Ethically Bankrupt*”, comprometiendo seriamente la buena salud de los balances de las instituciones involucradas.

En el caso de Freeport, durante años organizaciones ambientalistas y de derechos humanos habían criticado a esa minera estadounidense por sus actividades contaminantes durante la extracción de cobre y oro en Irian Jaya (Indonesia) y en Bougainville y Ok Tedi (Papúa Nueva Guinea). ABN AMRO fue co-financista durante 10 años del proyecto.

Los clientes holandeses del ABN AMRO se sumaron a las protestas de la organización ambientalista Milieudefensie, que presentó una petición al gerente del banco solicitándole que,

como uno de los 40 financiadores de la operación, ejerciera su influencia frente a la compañía estadounidense para que trabajara de una manera limpia y honesta.

Las protestas utilizaron la consigna de los clientes: con mi dinero, no, aludiendo claramente al uso que se hacía de sus depósitos. Había nacido un peligro nuevo: el de que la sociedad civil castigara proyectos, negocios o instalaciones productivas por apartarse de los conceptos de sustentabilidad. En respuesta, el sector financiero inició su viaje más formal hacia las finanzas verdes.

#### 2.1.2.5.2. Beneficios de introducir las Finanzas Verdes.

Actualmente, en pleno siglo XXI está muy presente en todos los órdenes la protección del medio ambiente, resulta ser fácil de realizar y resulta rentable a todo el que pueda invertir en este tipo de proyectos al momento de hacer dicho emprendimiento pensando en el negocio de los proyectos verdes. Este tipo de negocios protegen el medio ambiente como también los derechos humanos.

Existen antecedentes que en medio de crisis económicas hubo empresas que tuvieron un incremento en sus ingresos debido a los proyectos verdes (B, 2011)

Hay opciones de fondos verdes que pueden ajustarse a pequeñas como a medianas empresas. Estos fondos de inversión poseen un gran potencial de crecimiento, ya que los rendimientos se ven a un largo plazo.

Al considerar sistemáticamente los aspectos ambientales y sociales de sus operaciones financieras, muchos intermediarios financieros están logrando disminuir riesgos, reducir costos operativos y crear nuevas oportunidades de negocios.

Proyectan una imagen positiva. Al trabajar con el concepto verde se está cumpliendo con la responsabilidad cooperativa. Lo que puede ayudar a promocionar las cooperativas y a

obtener beneficios de mercadeo con una proyección incalculable, con respecto a los que no tienen un desempeño ambiental y social sistemático.

*a. Rentabilidad económica versus rentabilidad social y ambiental*

La integración de los aspectos económicos, sociales y medioambientales en la dinámica administrativa de las cooperativas, tienen su justificación no solo en bases éticas sino también en el aumento futuro de la rentabilidad para todos los afiliados.

Los estudios realizados para analizar el impacto de la sobre el rendimiento empresarial se caracterizan por su parcialidad y su escasez. Algunas de las investigaciones realizadas solo contemplan una de las vertientes como es el caso del Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), pionero en los estudios que relacionan la rentabilidad financiera y medioambiental (Blumberg, Korsvold, & Blum, 1997)

Resulta relevante examinar la relación entre los objetivos financieros y los sociales. Por un lado, puede ser conflictiva puesto que los aspectos sociales implican una serie de costos que pueden bloquear los objetivos financieros. Por otro lado, los consumidores pueden valorar positivamente el comportamiento responsable, en este caso podría contribuir a la consecución de objetivos financieros (Lapointe & Paquin, 2004). Existe una diferencia significativa entre el rendimiento de las cooperativas que incorporan las finanzas verdes en su gestión y las que no lo hacen.

2.1.2.5.3. Finanzas verdes en Latinoamérica

Los préstamos destinados a actividades ambientalmente sostenibles están en minoría en América Latina, por lo que el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) busca fomentar más créditos verdes.

La Iniciativa Financiera: Finanzas Innovadoras para la Sustentabilidad (UNEP FI, por sus siglas en inglés) congrega ahora a 207 instituciones públicas, privadas y multilaterales de más de 40 países, entre ellos los latinoamericanos Brasil, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay.

Sus prioridades temáticas son las finanzas, el cambio climático, los seguros, la inversión, la construcción y la administración sustentable. La Iniciativa también promueve la investigación y medición del impacto social y ambiental en las operaciones y productos financieros, y la capacitación para mejorar estos aspectos dentro de las instituciones.

*"Se necesitan soluciones integrales al cambio climático, que incluyan también formas de producción y consumo sustentables. Las instituciones financieras pueden organizarse y darse ese tipo de créditos"*, sostuvo a IPS la integrante de Bond for International Development, Joanna Rea (Godoy, E. 2012).

En su informe de noviembre de 2011 «El desarrollo financiero en América Latina y el Caribe. El camino por delante», el Banco Mundial fustigó al sector financiero latinoamericana por no abrir la llave del crédito para fomentar el crecimiento económico mediante la inclusión financiera, en especial de las pequeñas empresas y de los usuarios de hipotecas.

En UNEP FI, el Grupo de Trabajo sobre Cambio Climático se enfoca en la medición y seguimiento de la llamada «huella carbónica» que dejan a su paso los fondos de inversión, como se define el impacto en el calentamiento global provocado por los desarrollos financieros e industriales. También supervisa las condiciones bajo las cuales las empresas mantienen o no un compromiso con la sustentabilidad.

En 2010, las empresas aseguradoras incorporadas a UNEP FI empezaron a deliberar sobre el borrador de un texto sobre principios para incorporar la sustentabilidad a sus operaciones. Esos nuevos principios serán anunciados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sustentable, la llamada Río+20, que se realizará en junio en la

ciudad brasileña de Río de Janeiro, dos décadas después de una cumbre similar que la tuvo como escenario.

*"Se puede tener un modelo sustentable de préstamos que sea ambientalmente responsable. Es necesario tener un modelo justo de crédito global".*

Joanna Rea.

El sector financiero Latinoamericano ha experimentado cambios radicales en el curso de la última década. La disminución en los flujos de asistencia oficial de fomento y la liberalización y globalización de los movimientos de capital privado, han creado nuevos retos de adaptación e innovación para dicho sector.

Al mismo tiempo, el avance hacia el desarrollo sostenible está empezando a obligar las instituciones a incluir consideraciones ambientales y sociales como parte rutinaria de sus actividades de concesión de crédito, seguros y otros negocios. Sin embargo, hasta la fecha, muy pocas son las que están al tanto de las oportunidades y riesgos que estas tendencias presentan.

Pero no solo las instituciones financieras están siendo motivados a incluir las finanzas verdes también las cooperativas que conforman la Alianza Cooperativa Internacional para las Américas está involucrada en el tema, con la iniciativa de Pacto Verde Cooperativo.

Ideas para este tipo de negocios financiados por fondos verdes son todo lo referido a la protección del medio ambiente, entre algunos el ahorro de energía a través del viento, productos de limpieza 100% biodegradables, eco bolsas, árboles navideños para realizar reforestación, chimeneas ecológicas, contenedores para azoteas verdes, entre otras excelentes e interesantes ideas para realizar.

*Ejemplos de finanzas verdes en la Región (ACI Americas, 2011)*

- a. *En México apenas empieza el crédito verde. El sector financiero de desarrollo ofrece algunos financiamientos.*

*“Hay mucho crédito y hay buenas condiciones, pero el sector bancario es oligopólico, la economía está poco bancarizada”*, analizó para IPS la representante del PNUMA en México, Dolores Barrientos, quien trabajó casi dos décadas en la banca.

La banca mexicana de desarrollo y el gubernamental Fondo Nacional de Infraestructura han destinado recursos millonarios para actividades ambientalmente sustentables. Por ejemplo:

- El manejo de aguas residuales recibió 960 millones de dólares, el Programa de Residuos Sólidos Municipales, 98 millones, y el transporte público masivo, 960 millones.
- Un monto de 350 millones de dólares fue destinado a la construcción de campos de generación eólica, mientras que Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura, que se han adherido a UNEP FI, erogaron 72 millones de dólares para proyectos rurales.
- En el sureño estado de Oaxaca, la banca privada de España, con presencia predominante en América Latina, ha financiado el desarrollo de proyectos eólicos, con base en experiencias similares en la nación europea.

La Federación de Cajas Populares Alianza marca la pauta en rendición de informes sobre sus compromisos ambientales en el marco del PVC, iniciativa gestionada por ACI-Américas. Siguiendo un plan de trabajo anual que atiende a su adhesión al Pacto Verde Cooperativo, la Federación Alianza ha realizado diversas actividades con el involucramiento activo de muchas personas. Las acciones emprendidas son variadas, dependiendo de la diversidad de condiciones en que se encuentran las Cajas Populares integradas en Alianza.

En la clasificación y reciclaje de papel está involucrado todo el personal de las oficinas de la Federación, así como también de siete sucursales de la Caja Popular «Arboledas» de León, Guanajuato; para ello se estableció un convenio con una empresa que se encarga del servicio.

La concientización al público también es parte de las acciones. La Federación cuenta con diversas cápsulas temáticas y consejos ambientales, las cuales están pautadas en las pantallas de cada una de las 180 oficinas de servicio de la Red. Asimismo, cada mensaje por

una cultura hacia la sostenibilidad ambiental se divulga entre la población que busca asociarse a la Red de cooperativas de ahorro y préstamo Alianza. También ha sido importante la campaña de reforestación que realizó la Caja Popular “Los Reyes”.

*b. En Costa Rica, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal otorga Financiamiento para proyectos ecológicos.*

Desde 2010, el banco maneja un fondo superior a 70 millones de dólares para préstamos «verdes», donde dos entidades, Waste Venture Found y el Fondo Especial para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, asumen hasta el 75% de la garantía. El fondo está orientado a proyectos con algún componente ambiental, como generación eléctrica con tecnologías limpias, o mejorar la eficiencia energética o manejo de desechos. Es una oportunidad para cooperativas, empresas y proyectos de producción sostenible que no cuentan con las condiciones necesarias para acceder a créditos comerciales.

*c. En Brasil se combinan los logros de varias cooperativas con la renovación de planes a favor del ambiente*

Unimed Grande Florianópolis resultó ganadora del 18° Premio Expresión de Ecología que organiza anualmente la Editora Expressao. La empresa cooperativa participó junto a otros 152 trabajos y fue galardonada en la categoría Gestión Ambiental, identificándose entre los sistemas de gestión eficiente en el Sur de Brasil. La premiación fue dada a conocer a inicios de noviembre pasado.

Para Unimed Grande Florianópolis las estrategias ambientales son parte de su misión de Promover Salud y Calidad de Vida. La concientización de sus colaboradores y colaboradoras les conduce a la meta de reducir en 60% el consumo de vasos desechables y la recolección de 176 kilogramos de pilas y baterías de celulares entre los años 2009 y 2010.

Además, tiene el compromiso de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero después de un inventario, complementado con la siembra de árboles nativos en Sertão da Lagoa do Peri para compensar las emisiones de la publicación de la Revista Saúde.

También, el 13 de diciembre de 2011, en San Bernardo, UNISOL Brasil recibió el homenaje de Entidad Benemérita por su notable compromiso en pro del municipio y su colectividad. En la ocasión, Arildo Mota Lopez, director presidente, recibió una placa en reconocimiento. “Es posible generar trabajo y renta a partir de otra forma de organización, con principios autogestionarios”, dijo López, quien también preside CICOPA-Américas. Es la primera vez que UNISOL Brasil recibe el título de Entidad Benemérita de un municipio, esta vez junto con la Asociación de Promoción Humana y Rescate de la Ciudadanía y el Proyecto Niños y Niñas de la Calle de São Bernardo do Campo.

Por su parte, las Cooperativas de Crédito de Brasil realizan acciones de compromiso socio ambiental y se encaminan a ser estructuradas eficientemente. Así lo informó Silvio Giusti, gerente del Ramo de Crédito de la Organización de Cooperativas Brasileñas (OCB) en un taller realizado a inicios de diciembre organizado por el Banco Central con apoyo del Instituto Uniethos, sobre «Políticas públicas socio ambientales en las instituciones financieras». Los cooperativistas allí presentes recomendaron acciones para el ramo, tales como la creación y adopción de una política de responsabilidad socio ambiental y una estructura de gobernanza correspondiente. Además, señalaron que se deben crear y ofrecer productos financieros vinculados a la sustentabilidad, adoptando la evaluación de la gestión del riesgo en los mismos.

Otra buena noticia en Brasil es la disposición gubernamental que reduce los impuestos a las empresas que compran residuos sólidos reciclables de cooperativas recolectoras. Se trata de descuentos en el Impuesto sobre los Productos Industrializados (IPI) hasta el 31 de diciembre de 2014, según el decreto oficial No. 7619 publicado el noviembre pasado en el Diario Oficial. La reducción se aplica para las compras directas y cooperativas y varía según el tipo y cantidad de residuos utilizados en el producto final. Para residuos de plástico y vidrio, el IPI se reduce en 50% mientras que para papel, hierro y acero, la reducción es de 30%.



Finalmente, otra buena noticia ambiental para cerrar el año, es la alianza que se gesta entre OCB y SESCOOP con la universidad holandesa Wageningen, especializada en las áreas de alimentación saludable y medio ambiente. La alianza da oportunidades de transferencia de tecnologías e intercambio de conocimientos entre ambas entidades. La universidad cuenta con una línea de investigación específica en cooperativismo y SESCOOP desea aprovechar esta experiencia para beneficio de las cooperativas y su membresía.

*d. Uruguay: importantes estímulos para emprendimientos y proyectos cooperativos verdes*

Al finalizar el año, la Fundación de la Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (Fundación FUCAC) realizó la premiación a proyectos Emprendedores Verdes 2011. Cuatro fueron los galardonados con créditos de hasta \$250.000 a tasa de interés cero, a saber:

- EM Uruguay, Estación experimental agropecuaria, que desarrolla microorganismos benéficos con aplicaciones en cultivos, cría de animales y tratamientos ambientales;
- Alcaparras Uruguay, producidas orgánicamente para el mercado interno y la exportación;
- Residuos Industriales Cero, por la recuperación para reutilizar residuos industriales como carteles de vías públicas, láminas limpias y delantales;
- Punta Software, jóvenes que desarrollaron un software con ahorro energético que reemplaza las tarjetas de cartón para el registro de entradas y salidas del personal de las empresas.

También se anunció que en Uruguay, el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Grupo BID, en colaboración con la Cooperativa Nacional de Productores de Leche (CONAPROLE), invertirá US\$6 millones en el lanzamiento de un proyecto que ayudará a expandir el acceso a energías limpias y eficientes para pequeños y medianos productores de leche. El proyecto va a combinar asistencia técnica con financiamiento para facilitar el acceso a tecnologías que reduzcan el consumo de energía, lo que ayudará a aumentar la competitividad de una industria que representa 18% de la energía consumida por el agro uruguayo.

El proyecto espera beneficiar a más de 500 productores para adoptar al menos una medida de eficiencia energética y/o incorporar energías renovables en sus sistemas de producción. Una vez desarrolladas las soluciones, serán ofrecidas a los productores a través de una asociación entre la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas (UTE) y CONAPROLE, que agrupa a más de 2.000 productores lecheros. El BID anunció que la UTE firmará contratos con los tamberos para implementar soluciones de eficiencia energética.

En general, ACI-Américas gestiona el Pacto Verde Cooperativo por medio del cual se busca que el compromiso ambiental cooperativo sea más visible públicamente. Actualmente estas son algunas de las Cooperativas firmantes del acuerdo:

<b>Costa Rica</b>	Banco Popular y de Desarrollo Comunal (BPDC) Centro de Estudios y Capacitación Cooperativa R.L. (CENECOOP) Consejo Nacional de Cooperativas (CONACCOOP) Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (FECOOPSE R.L.) Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)
<b>El Salvador</b>	Federación de Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito (FEDECACES)
<b>Guatemala</b>	Confederación Guatemalteca de Federaciones Cooperativas, Responsabilidad Limitada (CONFECOOP)
<b>Honduras</b>	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia Cooperativa Mixta Mujeres Unidas Ltda. (COMIXMUL)
<b>México</b>	Federación de Cajas Populares Alianza S.C. de R.L. de C.V. Federación Nacional de Cooperativas Financieras UNISAP S.C. de R.L. de C.V. Caja Popular Mexicana (CPM) Confederación Nacional de Cooperativas de Actividades Diversas (CNC)
<b>Panamá</b>	Confederación Latinoamericana Cooperativas de Ahorro y Crédito (COLAC) Consejo Nacional de Cooperativas de Panamá (CONALCOOP) Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOOP)

*“Los modelos de desarrollo económico implementados hasta ahora en Centroamérica han ignorado los impactos en los recursos naturales. Estos no responden a la forma de entender el mundo y cómo percibimos las interrelaciones entre los seres humanos y la naturaleza. Se cree que con algunos cambios y ajustes en estas relaciones se puede mejorar la calidad de vida, pero si se fragmenta y divide la realidad, no se podrá avanzar. Esto es lo que ha venido sucediendo al no considerar, entre otras cosas importantes, el ambiente en las políticas económicas” (Segura, 1997).*

Para ello, a continuación se mencionan las iniciativas y políticas nacionales que respaldan la incorporación de las finanzas verdes en la gestión cooperativa, las regulaciones ambientales e instituciones financieras que están incentivando las finanzas verdes.

#### 2.1.2.5.4. Fondos de apoyo para Finanzas Verdes

Hoy en día los organismos de cooperación internacional, bien sea los gobiernos de los países desarrollados, las ONG'S internacionales, el Banco Mundial, fondos internacionales para la cooperación y conservación entre otros, por medio de convenios, estrategias, políticas y otros instrumentos, han creado medidas económicas, especialmente para el apoyo a las inversiones ambientales en los países en vía de desarrollo, siempre y cuando se demuestre que los resultados obtenidos sean benéficos, no solo para el ambiente local, sino para las soluciones que hoy en día son tan necesarias en la conservación de los recursos naturales.

##### *a. Programa Regional de Garantías de Crédito para Iniciativas Verdes impulsado por el BCIE*

Un Programa Regional de Garantías de Crédito por un monto de hasta \$1.49 millones de dólares se ha puesto en marcha con el fin de atraer a Centroamérica inversiones amigables con la biodiversidad en apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa.

El Programa es impulsado en la región por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con el Proyecto Mercados Centroamericanos para la Biodiversidad (CAMBio, por sus siglas en inglés).

El Programa Regional de Garantías de Crédito Amigables con la Biodiversidad tiene como propósito incentivar a la micro, pequeña y mediana empresa para que inviertan y desarrollen proyectos que apoyen en la conservación de la biodiversidad en los países centroamericanos, a través de la red de instituciones financieras intermediarias (IFI) que operan con el respaldo del BCIE en la región.

De acuerdo con el Programa, el BCIE proveerá garantías de crédito a las instituciones financieras locales elegibles de cada país centroamericano, para cubrir préstamos de inversionistas a fin de promover la inversión directa de la pequeña y mediana empresa en Centroamérica.

Para la ejecución de este Programa, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), en alianza con el BCIE, ha aprobado un monto de hasta 1.49 millones de dólares con la finalidad de fortalecer la inversiones verdes en el sector de la MIPYME.

El BCIE y FMAM han venido implementado diversos programas de desarrollo económico en Centroamérica, particularmente un Fondo para el Fortalecimiento de las Capacidades Técnicas y Empresariales de las MIPYME-AB, que a la fecha ha beneficiado a más de 6,366 MIPYME-AB. A través de estos programas de crédito, asistencia técnica y capacitación, el BCIE y el FMAM han contribuido a recuperar la capacidad productiva y el ingreso de gran cantidad de familias.

*b. Préstamo de US\$10 millones del BID ayuda a Banco FICOHSA desarrollar una cartera de crédito ambientalmente sostenible*

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado un préstamo de US\$20 millones a Banco Financiera Comercial Hondureña, SA (Banco FICOHSA) para apoyar sus préstamos a proyectos que sean sostenibles con el medio ambiente en Honduras (El BID, 2010).

El mecanismo de financiación a mediano plazo consiste en un préstamo sénior A de US\$10 millones del BID y otro préstamo sénior B para ser sindicado por el BID, por US\$10 millones. Además, el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID, por sus siglas en inglés) participará como co-financiador con el BID por US\$10 millones, dirigidos al sector de las PYMES. El fondo OPEP fue establecido en 1976 por los Estados miembros de la entidad para contribuir al progreso social y económico de los países en desarrollo.

Banco FICOHSA desarrollará una cartera de préstamos «verde» y sostenible, dirigido a las pequeñas y medianas empresas (PYME) y las empresas prestatarias de tamaño mediano, que cubrirá una serie de sectores elegibles.

*"El mecanismo de financiación tiene como objeto mejorar la disponibilidad de financiamiento domestico para proyectos con importantes beneficios para Honduras, apoyando a proyectos de energía limpia, estimulando el empleo y, en general, impactando de manera positiva el entorno competitivo de una producción más sostenible en la economía",* dijo Daniela Carrera Marquis, jefa de la División de Mercados Financieros del BID.

Como parte del programa, el BID apoyará al Banco FICOHSA en el desarrollo de criterios de elegibilidad para la línea verde, para determinar el proceso de identificación, selección y seguimiento de los proyectos verdes. *"La labor de desarrollar la línea de producto proporcionará al Banco FICOHSA con una importante ventaja competitiva para aumentar las inversiones sostenibles",* dijo el líder del equipo de proyecto en el BID, Jacobo de León.

La línea verde contribuirá al financiamiento de proyectos de energía renovable, transformación de unidades productivas actuales a esquemas más eficientes de energía.

## 2.2. ASPECTOS LEGALES

### 2.2.1. Iniciativas Nacionales e Internacionales

El movimiento cooperativo, a nivel nacional, regional e internacional, ha avanzado posiciones sobre la cuestión del desarrollo sustentable, tanto en la práctica como en el discurso.

Si nos limitamos aquí a este último, el XXX Congreso de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) reunido en Tokio en 1992, emite una Declaración sobre Medio Ambiente y Desarrollo, de la cual queremos citar aquí los puntos siguientes:

*“2. El Congreso reafirma la prioridad que las organizaciones cooperativas en todos los países deberían atribuir a los temas que afectan el medio natural en que operan y en el que sus miembros habitan.*

*3. El Congreso también expresa que es imposible separar los temas de medio ambiente y desarrollo, ya que una más equitativa distribución de los recursos mundiales es un requisito para la introducción de programas ambientales efectivos.*

*4. El compromiso de las cooperativas en la acción en estas áreas es un reflejo de sus valores básicos tanto en relación con sus actividades comerciales, como en sus responsabilidades sociales". (Seminario Cooperativismo y Medio Ambiente, 3 y 4/ 1995, CUDECOOP, pág. 6)*

En abril de 1995, la ACI preparó en conjunto con el Departamento de Coordinación de Políticas para el Desarrollo Sustentable de la ONU un documentos titulado "Contribución de las empresas cooperativas y el movimiento cooperativo internacional a la implementación de la Agenda 21: programa de acción para el desarrollo sustentable". Del Resumen Ejecutivo del mismo queremos destacar los siguientes enunciados:

*"Informes recientes del Secretario General a la Asamblea General de las Naciones unidas hacen notar que el Movimiento Cooperativo juega un rol significativo en el Desarrollo Sustentable. La Asamblea General, en sus últimas resoluciones, exhorta a los gobiernos a considerar seriamente el potencial que tienen las Cooperativas para contribuir a las soluciones de los problemas ambientales.*

*Las empresas cooperativas son particularmente apropiadas para lograr formas de desarrollo sustentable. Un principio fundamental del Movimiento Cooperativo Internacional es que las cooperativas se preocupan por el desarrollo sustentable de las comunidades donde existen, a través de la promoción y aplicación de políticas respetuosas del medio ambiente.*

*Los miembros de las cooperativas tienen la capacidad, al ser los propietarios, de que las cooperativas adopten prácticas y metas empresariales sustentables,*

*para ello, las cooperativas han adoptado una ética ambiental en sus transacciones empresariales, y en algunos países son líderes en esta tarea"*

(ibid Seminario, pág. 7)

De particular importancia es la consideración que establece que *"las cooperativas contribuyen sustancialmente al bien común, principalmente mejorando la calidad y la eficiencia de la economía, pero también asegurando la democratización y la racionalización ambiental. Constituyen un modelo sustentable de organización centrada en el ser humano, basado en la equidad, la justicia y la participación de las bases"* (ibid, pág. 8)

La II Cumbre Continental de Dirigentes Cooperativos e Instituciones Gubernamentales, convocada en marzo de 1993 por la Organización de las Cooperativas de América (OCA), resuelve, entre otros puntos, los siguientes:

*"1. Que las cooperativas asuman un papel activo en las discusiones y acciones relacionadas con el desarrollo sustentable, buscando un perfecto entendimiento entre todos los actores sociales, especialmente en la concertación de los intereses legítimos de los productores y los consumidores.*

*6. Que el movimiento promueva la defensa y consolidación de áreas protegidas por su valor ecológico, incentivando el cambio de la actividad económica de pequeños y medianos productores agropecuarios para que su desarrollo sea compatible con el ambiente y refuerce su conservación."* (ibid, pág. 9)

Si a estas razones de índole más bien institucional le agregamos aquellas que provienen de la matriz solidaria de la cual proviene el movimiento cooperativo en general, podremos comprender por qué es muy difícil que una cooperativa pueda adoptar una lógica empresarial pura y regularse exclusivamente en función de un análisis de costos y beneficios, separándose radicalmente de sus orígenes y de sus bases socioculturales de sobrevivencia.

Se puede decir entonces que las cooperativas son empresas organizadas como asociaciones democráticas, centradas en la gente y orientadas en su acción por una propuesta empresarial de desarrollo sustentable, concebido éste como una estrategia de uso de los bienes

naturales y socioculturales que contempla el cambio de los ecosistemas de aprovechamiento humano en función de la renovación de los elementos que lo hacen posible y no en términos del mero crecimiento aritmético aislado de algunas de sus variables distintivas.

Ahora bien, las cooperativas así definidas deben ser pensadas antes que nada como organizaciones locales intrínsecamente comprometidas con el desarrollo de la localidad en la cual se hallan insertas.

La ACI Américas gestiona el Pacto Verde Cooperativo, según los compromisos asumidos en la I Cumbre Cooperativa de las Américas (Guadalajara, septiembre de 2009). No obstante, en la actualidad en Honduras solo dos Cooperativas a nivel nacional son firmantes del acuerdo, esperando que otras cooperativas puedan suscribirse al acuerdo y de esta forma recibir los beneficios que trae consigo incorporar las finanzas verdes.

### *2.2.1.2. Regulaciones Ambientales en Honduras*

En cuanto a los tratados internacionales, en un estudio realizado por el Proyecto Desarrollo Ambiental de Honduras (PRODESAMH, 1997), a mayo de 1997 se identificaron 23 tratados en materia ambiental debidamente suscritos y ratificados por el gobierno de Honduras entre 1964 y 1996. Se mencionan a continuación algunos convenios de los que Honduras es signataria en materia ambiental.

- 1972 Conferencia de Estocolmo
- 1979 Conferencia Mundial del Clima
- 1988 Creación del Panel de Expertos sobre Cambio Climático
- 1992 Cumbre de la Tierra o Cumbre de Río
- 1994 Adopción de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático
- 1997 Elaboración del Protocolo de Kyoto
- 1995 Ratificación de la Convención por parte de Honduras
- 2000 Ratificación del Protocolo de Kyoto por parte de Honduras.
- 2000 Primera Comunicación Nacional de Cambio Climático por parte de Honduras.



- 2005 Entrada en Vigor del Protocolo de Kyoto
- 2007 Realización del 4to Informe del IPCC
  - Plan de Acción de Bali
- 2009 Cumbre de Copenhague
- 2010 COP 16 Cancún, México

a. *¿Qué es El Protocolo de Kioto?*

Un Protocolo es un Acuerdo Internacional Autónomo que está vinculado a un tratado ya existente (CMNUCC).

Firmado por Honduras el 25 de febrero de 1999 y Ratificado en julio del 2000. Entró en vigor el 16 de febrero del 2005, al ratificar Rusia y cumpliéndose requisito de 55% de las partes y de las emisiones de los países desarrollados. Establece el compromiso legal de 39 países desarrollados de reducir sus emisiones de GEI en un 5.2%, con respecto a los niveles de 1990.

Al igual que en los demás países de Centroamérica, Honduras ha emitido una variada legislación que en forma directa o indirecta se relaciona con el manejo, uso y conservación del ambiente (Centro de Informática y Estudios Legislativos (CIEL) del Congreso Nacional). Sin embargo a pesar de esta aparentemente disponibilidad de leyes, parece ser que existe una alta dispersión que dificulta la coordinación y la aplicación de la Ley. En referencia particular a los tratados internacionales, uno de los principales inconvenientes observados es su falta de seguimiento en la legislación interna.

Para comprender de mejor manera el sistema de regulaciones ambiental existente en Honduras se mencionan los aspectos más sobresalientes:

- La Comisión Nacional del Ambiente y Desarrollo (CONOMA) en 1993, formuló y gestionó la aprobación de la Ley General del Ambiente por parte del Congreso Nacional; La cual contiene algunos principios derivados de convenios internacionales en materia

ambiental, de los cuales Honduras es signataria, entre estos principios tenemos: la utilidad pública y el interés general en la protección ambiental, el derecho de información y, la utilización racional y manejo sostenido.

- En forma complementaria a esta Ley, hay varias leyes que han incorporado el componente ambiental como parte de sus regulaciones, para el caso, en el mismo año de 1993, se emite la nueva Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica, la cual en una de sus disposiciones expresa que se debe cuantificar el impacto por el uso o deterioro de os recursos naturales ye el medio ambiente y evaluar la gestión de protección, conservación, uso y explotación de los mismos.
- La Fiscalía del ambiente, fue creada en 1994 por acuerdo del Fiscal General del Estado, con base al art. 56 de la Ley del Ministerio Publico (1993), para cooperar con la protección del medio ambiente cuando se infrinjan las disposiciones relativas a este.
- La Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) de 1992, surge como el instrumento clave del gobierno para realizar los objetivos del ajuste estructural en el sector agrícola.
- La Ley de Cooperativas de 1987, en su art. No. 8 e inciso C, dice:  
*“Son objetivos de las cooperativas... Impulsar el uso racional de los recursos naturales...”* (Diario Oficial La Gaceta, 1987).

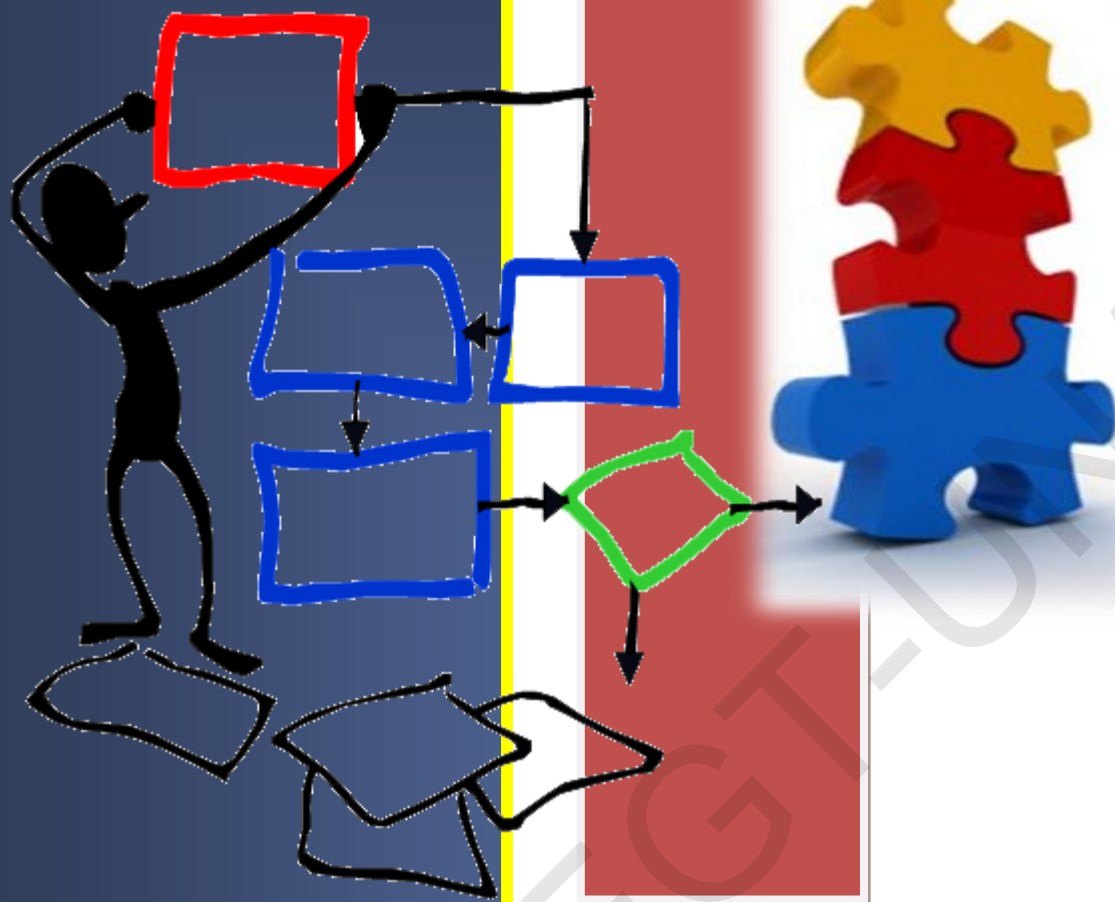
### 2.3. MARCO CONCEPTUAL

A continuación se presentan algunos términos muy utilizados en la presente tesis, para que sean de mayor comprensión al lector:

- **Biodegradables:** Sustancia que puede ser descompuesta con cierta rapidez por organismos vivientes, los más importantes de los cuales son bacterias aerobias.
- **Biodiversidad o diversidad biológica:** Es el termino por el que se hace referencia a la amplia variedad de seres vivos sobre la tierra y los patrones naturales que la conforman, resultado de miles de millones de años de evolución según procesos naturales y también de la influencia creciente de las actividades del ser humano.
- **Cambio climático:** Se le llama a la modificación del clima con respecto al historial climático a una escala global o regional.
- **Cumbre de Río+20:** La Cumbre de la Tierra Río+20 -llamada oficialmente Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sustentable- se celebro del 20 al 22 de junio de 2012 en Río de Janeiro, Brasil.
- **Compost.** La composta, el compostaje, composto o abono orgánico es el producto que se obtiene del maíz y compuestos que forman o formaron parte de seres vivos en un conjunto de productos de origen animal y vegetal.
- **Desarrollo local:** En muchos casos es conceptualizado como *crecimiento económico* a nivel subnacional.
- **Desarrollo sostenible o desarrollo sustentable:** es aquel que puede lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones.
- **Ecosistemas.** Es cualquier lugar o medio donde se encuentran interactuando los seres vivos (factores bióticos) y los no vivos (factores abióticos)

- **Ecotasas:** es el nombre para las tasas o impuestos ecológicos.
- **Energía eólica:** Es la energía cuyo origen proviene del movimiento de masa de aire es decir del viento.
- **Enfoque:** Procedimiento que se adopta para realizar algo, que implica una manera particular de valorarla o considerarla.
- **Excedentes:** El excedente cooperativo es en la terminología del movimiento cooperativo el mayor valor obtenido por una cooperativa como fruto de su actividad.
- **Finanzas Verdes:** se llama inversión responsable - inversión verde- o Green investing, pues consiste en poner el dinero a trabajar para cuidar el medio ambiente en que vivimos, y garantizar también el futuro financiero.
- **Gestión:** Tiene por objeto la ejecución propiamente dicha de las operaciones.
- **Hipótesis:** Es una proposición aceptable que ha sido formulada a través de la recolección de información y datos, aunque no esté confirmada, sirve para responder de forma alternativa a un problema con base científica también se entiende como hipótesis a una suposición de algo en este caso de una experimento.
- **Huella carbónica:** La huella carbónica o huella de carbono es, básicamente, la cantidad de dióxido de carbono CO<sub>2</sub> que cada persona genera y es una de las partes que la llamada huella ecológica contempla.
- **Imput.** Elemento que participa en un determinado proceso productivo.
- **Muestreo:** Es estadística se conoce a la técnica para la selección de una muestra a partir de una población.
- **Préstamo Sénior A y B:** Los préstamos sénior son una clase de activos innovadora que ofrece protección contra una subida de los tipos de interés y de la inflación y que combina las ventajas de las obligaciones y acciones.

- **Principios cooperativos:** Son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores.
- **Producto Interno Bruto (PIB):** es una medida macroeconómica que expresa el valor monetario de la producción de bienes y servicios de demanda final de un país (o una región) durante un período determinado de tiempo (normalmente un año).
- **Protocolo de Kioto:** Es un acuerdo internacional que se deriva de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Fue negociado en 1997 y pretendía que 37 países desarrollados redujeran sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en un 5 por ciento para el año 2012, con respecto a sus niveles de emisiones de 1990.
- **Rendimiento Ecológico.** La cantidad de producto primario regenerado, generalmente reportado en toneladas por año, que los humanos pueden extraer por unidad de área de tierra o agua biológicamente productiva, de manera responsable y sostenible.
- **Rentabilidad:** Es una relación entre los recursos necesarios y el beneficio económico que deriva de ellos.
- **Rentabilidad social y ambiental:** Las inversiones generalmente conllevan a un crecimiento económico, y es rentable socialmente si ese crecimiento está orientado hacia la sostenibilidad.
- **Riesgo de imagen:** Es el riesgo reputacional que puede derivar en acciones que fomenten la creación de una mala imagen o un posicionamiento negativo en la mente de los clientes, de tal forma que se produzca una migración de fondos hacia otras entidades debido a una pérdida de credibilidad.
- **Sistema de gestión ambiental:** Responde al "cómo hay que hacer" para conseguir lo planteado por el desarrollo sostenible.



***CAPITULO III.***  
***MARCO METODOLOGICO***

### 3.1. ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

El propósito de la presente investigación es analizar los alcances y la viabilidad de implementar las Finanzas Verdes en las Cooperativas de Honduras; considerando su desarrollo y perspectivas. Por lo cual las fuentes de investigación fue a través de fuentes primarias y secundarias así como entrevistas a expertos, lo que permitirá tener un mayor contexto sobre la importancia del tema y la aplicabilidad de este. Así mismo se involucro a algunas cooperativas del país para conocer la percepción que tienen sobre la manera de mejorar su participación en el desarrollo sostenible de su entorno, enfocándose en la contribución positiva que está dispuesto a realizar con el fin de combatir el cambio climático.

Por lo anterior, esta investigación tendrá un alcance de tipo explicativo, es decir, comprende la descripción, el registro, el análisis e interpretación de la naturaleza actual de los hechos (Tamayo, M. 1998)

### 3.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACION

En este caso, la explicación se hará a partir de la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, es decir, será una investigación de campo. Esta investigación tendrá un diseño no experimental, ya que no existe ningún tipo de manipulación de las variables y su entorno, con el objetivo de conocer de qué modo y por qué causa se produce una situación o acontecimiento particular, puesto que los fenómenos a estudiar ya se han producido y no son provocados por el investigador (Sampieri, Collado, & Pilar, 2006)

Según el tipo de fuentes que se utilizaran, esta investigación es de carácter primario, ya que los datos o hechos sobre los que se planteó el estudio son de primera mano, es decir, recogidos para la investigación por quien la realizó (Bravo, 1983).

### 3.3. SISTEMA DE HIPOTESIS

Según L. Bardin (1986), Hipótesis, es “*una afirmación provisional que se pretende verificar (confirmar o rechazar) recurriendo a procedimientos de análisis. Es una suposición cuyo origen está en la intuición y que queda en suspenso en tanto que no ha sido sometida a la prueba de datos seguros*”.

A partir de las observaciones realizadas y de la información obtenida, en el siguiente apartado se enunciarán las hipótesis que servirán como eje inicial de las comprobaciones experimentales.

Toda hipótesis traza una relación funcional entre variables, esta relación puede ser causal o de correlación, esta se da cuando las variaciones de una se relacionan de algún modo con las variaciones de la otra.

Es en las investigaciones explicativas donde resulta importante formular las hipótesis dando cuenta de las variables intervinientes, su conexión y su incidencia en el fenómeno investigado (Tamayo, 1998). Por tal razón se elaboran las hipótesis siguientes:

**H<sub>11</sub>.** Las cooperativas que decidan implementar las finanzas verdes deberán adaptar sus políticas de crédito al enfoque sustentable.

**H<sub>12</sub>.** La rentabilidad de las cooperativas se incrementará a medida que se implemente el modelo de finanzas verdes.

**H<sub>13</sub>.** Las limitaciones existentes de información sobre fondos externos para las inversiones verdes impiden que las cooperativas introduzcan iniciativas con beneficio al desarrollo sostenible.



### 3.4. SISTEMA DE VARIABLES

#### 3.4.1. Identificación y Operacionalización de las Variables

Las variables son características observables de algo que son susceptibles de adoptar distintos valores o de ser expresadas en varias categorías.

Tomando en cuenta que este paso consiste en establecer las acciones o mecanismos que se emplean para medir las variables o conceptos relacionados con el problema de investigación, a continuación se presenta el cuadro de elementos de la operacionalización:

Tabla No. 1 Operacionalización de las variables

Hipótesis	Variables	Concepto	Definición Operacional	Indicadores	Fuente	Instrumento de información
<p><b>1. Las Cooperativas que decidan implementar las finanzas verdes deberán adaptar sus políticas de crédito al enfoque sustentable.</b></p> <p><i>Hipótesis descriptiva</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finanzas verdes</li> <li>• Políticas de crédito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Finanzas con un enfoque sustentable</li> <li>• Los medios o recursos para lograr un objetivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prestamos orientados a actividades sustentables</li> <li>• Los requisitos y especificaciones de los prestamos verdes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuevas políticas de crédito</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primarias</li> <li>• Secundarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación</li> <li>• Revisión de documentación</li> </ul>
<p><b>2. La rentabilidad de las cooperativas se incrementa a medida que se implementa el modelo de finanzas verdes.</b></p> <p><i>Hipótesis correlacional</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rentabilidad</li> <li>• Finanzas verdes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de los beneficios económicos para las Cooperativas</li> <li>• Finanzas con un enfoque sustentable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El resultado de la actividad financiera de las cooperativas que se entregan a los afiliados en el concepto de excedentes.</li> <li>• Prestamos orientados a actividades sustentables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de excedentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primarias</li> <li>• Secundarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indicadores financieros de ejercicios anteriores y actuales.</li> <li>• Entrevista y documentación</li> </ul>
<p><b>3. Las limitaciones existentes de información sobre fondos externos para las inversiones verdes impiden que las cooperativas introduzcan iniciativas con beneficio al desarrollo sostenible.</b></p> <p><i>Hipótesis causal</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desinformación</li> <li>• Finanzas verdes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de información o ocultación de ella.</li> <li>• Finanzas con un enfoque sustentable</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca o nada información por parte de las instituciones financieras internacionales que poseen fondos para finanzas verdes.</li> <li>• Prestamos orientados a actividades sustentables</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No. De Cooperativas ofreciendo servicios financieros verdes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Primarias</li> <li>• Secundarias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta</li> <li>• Documentación</li> </ul>

Fuente: Elaboración propia con base en objetivos e hipótesis de esta investigación, julio 2012.

### 3.5. POBLACION Y MUESTRA

En esta sección se describirá la población, así como el tamaño y forma de selección de la muestra, es decir, el tipo de muestreo que se aplicara para recolectar la información.

La población o universo se refiere al conjunto para el cual serán validas las conclusiones que se obtengan: a los elementos o unidades (personas, instituciones o cosas) involucradas en la investigación. Mientras que la muestra es un subconjunto representativo de un universo o población (Morles, 1994).

Para este estudio se utilizara *el muestreo no probabilístico* (donde se seleccionan los elementos de la muestra de acuerdo a determinados criterios previamente establecidos. Este tipo de muestreo se utiliza cuando el método probabilístico resulta muy costoso), específicamente el *muestreo discrecional*, es decir, que los elementos son seleccionados de acuerdo a criterios que se consideran de aporte para el estudio (Levin & Rubin, 2004).

Tomando en cuenta que el propósito de esta investigación es determinar si es conveniente para las cooperativas hondureñas involucrar el tema de las finanzas verdes en su gestión, se tomaran como muestra de la investigación las opiniones de los siguientes involucrados: 1. Para conocer la opinión de las cooperativas se tomara información primaria de la siguiente manera:

Tabla No. 2. El Listado de Cooperativas proporcionado por IHDECOOP

<b>Cooperativas por tipo de actividad</b>	
<b>Actividad</b>	<b>Total</b>
Ahorro y Crédito	236
Mixtas	769
Agroforestal	249
Agropecuaria	706
Cafetalera	128
Vivienda	128
Transporte	140
Industrial	108
Pesca	23
Consumo	11
Estudiantil	18
<b>Total</b>	<b>2523</b>

\* Datos tomados de los Libros del Registro Nacional de Cooperativas, medidos hasta Diciembre del año 2011

Según el Instituto Hondureño de Cooperativas, en Honduras existen 2523, divididas por 11 sectores de actividad, siendo las agropecuarias, las Mixtas y las de Ahorro y Crédito las que más existen en el país; Por tal razón se tomaron como referencia cooperativas de los tres estratos antes mencionados en diecisiete departamentos, haciendo un total de treinta cooperativas; cabe señalar que se escogieron las que presentan la facilidad de contacto con el registro del número telefónico proporcionado por el IHDECOOP, para una mayor accesibilidad. Sin embargo solamente 23 de 30 cooperativas fueron las que accedieron a colaborar con el levantamiento de los datos, las cuales se presenta el detalle a continuación:

Tabla No.3. Listado de Cooperativas seleccionadas como muestra discrecional

No.	Nombre de la Cooperativa	Siglas	Tipo de Cooperativa	Departamento	Municipio
1	Apícola Pionera de Honduras, Ltda.	<b>COAPHIL</b>	Agropecuaria	Lempira	
2	Triniteca, Ltda	<b>CACTRIL</b>	Agropecuaria	Santa Bárbara	Trinidad
3	Financiera de Cooperativas Agropecuarias	<b>FINACOOOP</b>	Agropecuaria	Francisco Morazán	Tegucigalpa
4	Chorotega, Ltda		Ahorro y Crédito	Choluteca	Choluteca
5	17 de Mayo Ltda. (Sonaguera)		Ahorro y Crédito	Colon	Bonito Oriental
6	Taulabe, Ltda		Ahorro y Crédito	Comayagua	Taulabe
7	Nueva Vida, Ltda		Ahorro y Crédito	Copán	Santa Rosa
8	Apaguiz, Ltda.		Ahorro y Crédito	El Paraíso	Danli
9	Fronteriza Intibucana, Ltda	<b>COACFIL</b>	Ahorro y Crédito	Intibucá	Colomoncagua
10	Guanaja, Ltda		Ahorro y Crédito	Islas de la Bahía	Guanaja
11	San Marqueña Ltda		Ahorro y Crédito	Choluteca	San Marcos de colon
12	Juticalpa, Ltda.		Ahorro y Crédito	Olancho	Juticalpa
13	El Negrito, Ltda		Ahorro y Crédito	Yoro	Yoro
14	Intibucana	<b>CACIL</b>	Ahorro y Crédito	Intibuca	Camasca
15	Fe y Esperanza		Ahorro y Crédito	Tegucigalpa	
16	Ocotepeque		Ahorro y Crédito	Ocotepeque	
17	Mujeres Unidas, Ltda	<b>COMIXMUL</b>	Mixta	Comayagua	Siguetepeque
18	Nueva Esperanza, Ltda.	<b>COOMINEL</b>	Mixta	El Paraíso	San Antonio
19	Caficultores de Oriente Ltda	<b>COMICAOL</b>	Mixta	El Paraíso	
20	Mujeres de la Sierra, Ltda		Mixta	La Paz	Márcala
21	Unidas para progresar Ltda		Mixta	La Paz	Márcala
22	La Prosperidad, Ltda		Mixta	Cortes	Puerto Cortes
23	Usula Ltda		Mixta	Cortes	La Lima

Fuente: Elaboración propia con base en Datos tomados de los Libros del Registro Nacional de Cooperativas, julio 2012.

2. Para conocer sobre la experiencia de finanzas verdes en cooperativas se realiza entrevista con un representante de una cooperativa que recién ha introducido este tipo de proyectos en Honduras: La Cooperativa Sagrada Familia., con un representante de la Unión de Cooperativas de Servicios Agropecuarios (UNIOCOOP), con el representante de la Central Hondureña de Cooperativas de Honduras (CHC), con el representante del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP), con un representante de la Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FACACH).
3. Para conocer de cerca fuentes de financiamiento para finanzas verdes se concertó entrevista con Técnicos del BCIE, responsables del Proyecto ARECA y el proyecto CAMBio en Honduras.

### 3.6. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Los métodos de recolección de datos se pueden definir como el medio a través del cual el investigador se relaciona con los participantes para obtener la información necesaria que le permita lograr los objetivos de la investigación (Sampieri, Collado, & Pilar, 2006).

#### 3.6.1. Prueba- piloto

Del 16 al 27 de mayo de 2012 se aplicó una prueba piloto de 10 encuestas, justo antes de abordar la realización de las encuestas a las Cooperativas. La aplicación de esta prueba piloto fue de gran ayuda en la presente investigación para decidir las formas de medición más válidas y fiables, los términos comprensibles para la persona encuestada, el orden y el tiempo de las preguntas, e incluir los temas esenciales o eliminar términos inapropiados o inaceptables, además de una evaluación más adecuada del análisis.

#### 3.6.2. Recolección de información

Se realizó la investigación de campo con cada uno de los representantes de la muestra requerida, utilizando las técnicas de recolección de datos de encuesta y análisis documental, empleando el cuestionario para la recolección de la información de las cooperativas seleccionadas como parte de la muestra discrecional para investigación. (Ver Anexo #2).

### 3.7. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para el procesamiento de los datos que se recolectaron con la encuesta aplicada a la muestra de las cooperativas y en las encuestas aplicadas a instituciones que agrupan cooperativas, a continuación se describen las distintas operaciones a las que se sometieron

dichos datos para presentar los resultados y estos son: revisión, clasificación, registro y análisis.

Distribución de los datos: en la representación de datos se utilizaron cuadros y gráficos porque son medios efectivos para dar mayor claridad y comprensión al lector.

La investigación cuantitativa suele estar más vinculada al análisis, mientras que la investigación cualitativa está más relacionada con la descripción (Descombe, 2003: 232).

Es precisamente la fuerza de los números, lo que sitúa a la información cuantitativa en una posición sólida en términos de análisis. En este sentido, el análisis de datos adoptado en esta investigación, se realizó a través del programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), el cual es un software de gestión de datos y análisis de estadística muy eficaz para estos casos. En efecto, el SPSS proporciona gráficos, traza distribuciones y tendencias, recopila estadísticas descriptivas, realiza análisis estadísticos complejos así como análisis de variables entre sí. (Pedrosa, H. y Dicovskyi, L. 2007). (Ver Anexo # 3)

Por otro lado, para dar a conocer la información recolectada con la entrevista a Técnico del BCIE se utilizaron las técnicas lógicas, a saber, deducción, análisis y síntesis.



***CAPITULO IV.***  
***RESULTADOS DE LA***  
***INVESTIGACION***

Este capítulo nos introduce en el desarrollo de los objetivos de la investigación para la elaboración de esta tesis, comienza con el análisis de la información recolectada, asociando las combinaciones de las variables, para después elaborar una propuesta para la difusión de las finanzas verdes y su conveniencia de ser implementada en las cooperativas de Honduras. }

#### 4.1. PRESENTACION DE LOS DATOS OBTENIDOS

En este estudio se hace un análisis de los datos obtenidos en 23 encuestas - de 30 cooperativas que accedieron a colaborar con el levantamiento de los datos-, las cuales fueron realizadas a Gerente de Mercadeo u Operaciones de las Cooperativas seleccionadas como parte de la muestra discrecional. Por tanto, los porcentajes presentados en las Tablas y Figuras siguientes están calculados en función del tamaño de la muestra de 23 cooperativas. Además se incluye la información recolectada con la encuesta aplicada a 6 directivos de algunas confederaciones u organizaciones que trabajan como impulsores del sector cooperativo nacional.

El análisis ha sido dividido según diferentes variables determinadas para el desarrollo de esta tesis.

De esta manera, los resultados son descritos y relacionados desde un punto de vista estadístico (Veal, 1997: 251).

A continuación se presentan los datos recolectados graficados y el análisis correspondiente de cada pregunta:

##### *Encuesta #1: Aplicadas a las cooperativas*

La presentación de datos inicia con los resultados de la encuesta # 1, misma que fue aplicada a la muestra representativa de las cooperativas de Honduras, (un total de 23).



*Cumplimiento del 7mo. principio cooperativo*

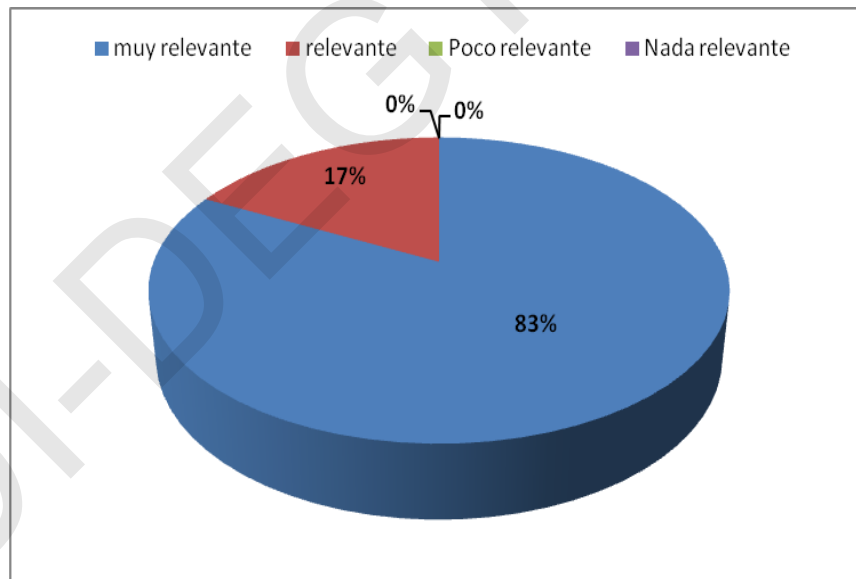
*Pregunta No.1 ¿Cuán relevante es que las cooperativas realicen iniciativas para cumplir con el 7mo principio cooperativo “Compromiso con la comunidad”?*

Tabla No. 4. Relevancia de cumplir con el 7mo principio cooperativo

		Relevancia de cumplir con el 7mo principio				Total	
		muy relevante	relevante	Poco relevante	Nada relevante		
Tipo de cooperativa por actividad	agropecuaria	Recuento	2	1	0	0	3
		% del total	9%	4%	0%	0%	13%
	Ahorro y crédito	Recuento	12	2	0	0	14
		% del total	52%	9%	0%	0%	61%
	Mixta	Recuento	5	1	0	0	6
		% del total	22%	4%	0%	0%	26%
Total	Recuento	19	4	0	0	23	
	% del total	83%	17%	0%	0%	100%	

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 4. Grafico de la relevancia de cumplir con el Séptimo Principio cooperativo



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Analizando la información relacionada, en este caso, con la relevancia de cumplir el 7mo principio el 83% de los entrevistados opinó que es un asunto de mucha relevancia realizar iniciativas para el cumplimiento de “compromiso con la comunidad” (véase Tabla 4).

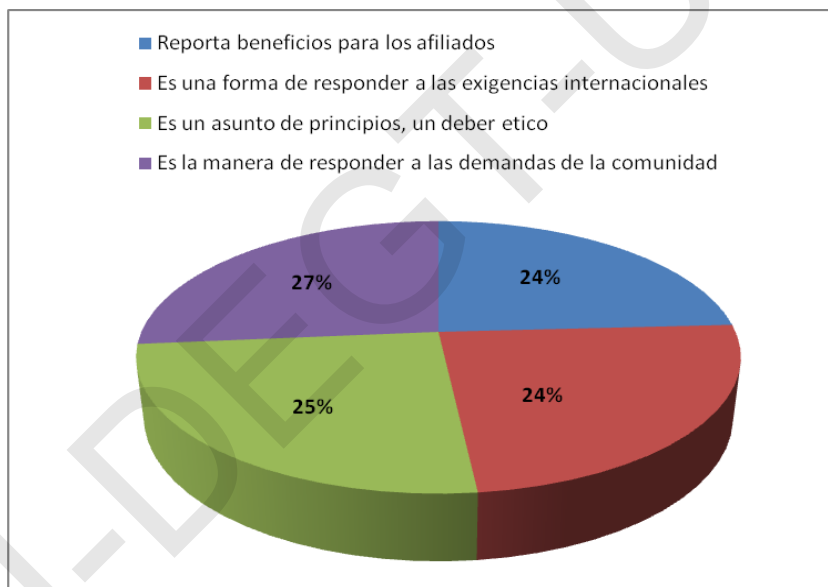
*Pregunta No.2. ¿Cuál es la principal razón para que una cooperativa trabaje beneficiando a su comunidad?*

Tabla No.5. Razones para aplicar el séptimo principio

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Razones para aplicar el 7mo principios	Reporta beneficios para los afiliados	21	24%	91%
	Es una forma de responder a las exigencias internacionales	21	24%	91%
	Es un asunto de principios, un deber ético	22	25%	96%
	Es la manera de responder a las demandas de la comunidad	23	26%	100%
Total		87	100%	378%

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 5. Grafico de las razones para cumplir con el 7mo principio



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Al analizar las razones para que se cumpla en las cooperativa, se puede decir que básicamente los entrevistados opinaron que la razón más importante de cumplirlo es debido a que es una manera de responder a las demandas de la comunidad (27%) (véase Tabla 5).

En efecto, que es un asunto de principios es la segunda razón importante considerada por los encuestados (25%);

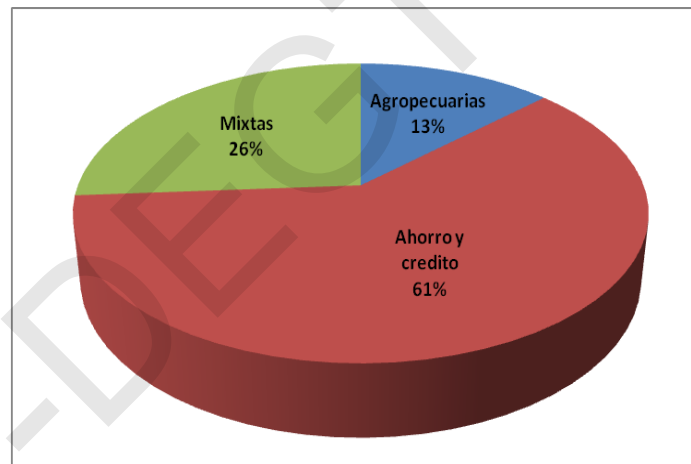
*Pregunta No.3. Actualmente, ¿Desarrolla la cooperativas políticas y/o iniciativas de compromiso con la comunidad?*

Tabla No. 6. Desarrolla la cooperativa, políticas de compromiso con la comunidad

		Desarrolla la cooperativa políticas de compromiso con la comunidad		Total
		si		
Tipo de cooperativa por actividad	agropecuaria	Recuento	3	3
		% del total	13%	13%
	Ahorro y crédito	Recuento	14	14
		% del total	61%	61%
	Mixta	Recuento	6	6
		% del total	26%	26%
Total		Recuento	23	23
		% del total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 6. Cooperativas que desarrollan políticas de compromiso con la comunidad



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Cuando se les consultó si desarrolla la cooperativa políticas de compromiso con la comunidad, el 100% afirmó que lo hacen actualmente (véase Tabla 6); de estas el 13% son agropecuarias, 26% son Mixtas y el 61% de Ahorro y crédito. Algunos de los encuestados expresaron que...“*las Cooperativas deben desarrollar iniciativas de compromiso con la comunidad porque son una organización solidaria cuyo mejor papel seria proyectarse con su comunidad tanto en el desarrollo socio económico y ambiental*” expreso la Lic. Derma María Gonzales de la Cooperativa Mixta Unidas para Progresar de Márcala La Paz.

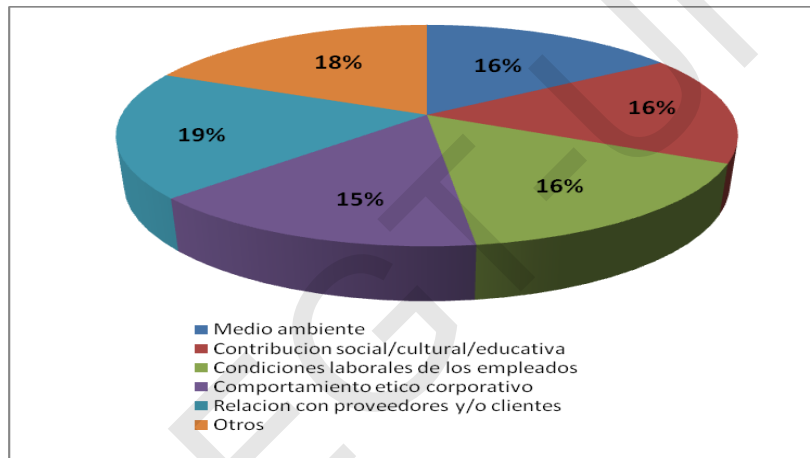
Pregunta No. 4. ¿En qué ámbito de proyección se desempeña la Cooperativa?

Tabla No.7 Ámbitos de proyección de la cooperativa

		Respuestas		Porcentaje de casos
		Nº	Porcentaje	
Ámbitos de proyección de la cooperativa	Medio ambiente	19	16%	83%
	Contribución social/cultural/educativa	19	16%	83%
	Condiciones laborales de los empleados	19	16%	83%
	Comportamiento ético corporativo	18	15%	78%
	Relación con proveedores y/o clientes	22	18%	96%
	Otros	22	18%	96%
Total		119	100%	517%

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 7. Gráfico de proyección de las cooperativas



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

En el tipo de proyección realizado (véase en la tabla 7) sobresale la relación con proveedores y/o clientes con un 18% y en segundo lugar las actividades de protección al medio ambiente (campañas de reforestación y concientización) con un 18%.

En el ítem de otros, las respuestas más comunes de la proyección de las cooperativas con la comunidad, fueron las siguientes:

Las cooperativas se proyecta en capacitaciones de concientización para el cuidado del medio ambiente, en cursos de reciclaje todo en pro del fortalecimiento del medio ambiente; en la parte socioeconómica, dan charlas a los jóvenes y niños para una mejor educación en el ahorro para que logren ser excelentes administradores, apoyo para las escuelas y colegios; Alianzas con proveedores; clínicas o brigadas medicas y políticas de comercio justo.

*Las finanzas verdes y el Pacto Verde Cooperativo*

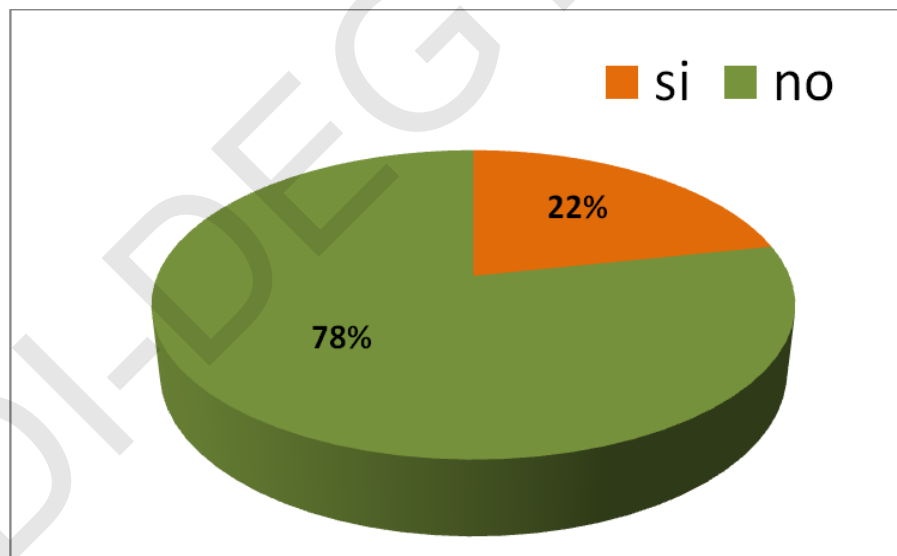
*Pregunta No.5. ¿Otorga la Cooperativa préstamos verdes?*

Tabla No. 8. Otorga la cooperativa préstamos verdes

			Otorga la cooperativa préstamos verdes		Total
			si	no	
Tipo de cooperativa por actividad	agropecuaria	Recuento	1	2	3
		% del total	4%	9%	13%
	Ahorro y crédito	Recuento	1	13	14
		% del total	4%	57%	61%
	Mixta	Recuento	3	3	6
		% del total	13%	13%	26%
Total		Recuento	5	18	23
		% del total	22%	78%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 8. Gráfico de Cooperativas que otorgan préstamos verdes



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

La tabla # 8 refleja que solamente son cinco (5) las Cooperativas que otorgan préstamos verdes (22%), siendo en su mayoría de tipo mixtas; encontrando que gran parte de las cooperativas encuestadas desconocían la existencia de préstamos llamados verdes o préstamos responsables.

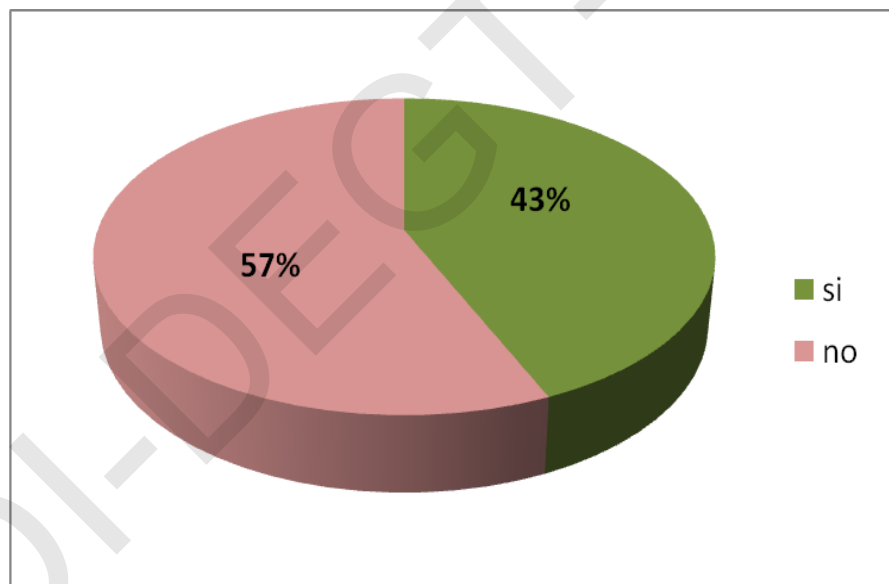
Pregunta No. 6. ¿Ha escuchado sobre el pacto verde cooperativo?

Tabla No. 9 Ha escuchado sobre el pacto verde cooperativo

			Ha escuchado sobre el pacto verde cooperativo		Total
			si	no	
Tipo de cooperativa por actividad	agropecuaria	Recuento	2	1	3
		% del total	9%	4%	13%
	Ahorro y crédito	Recuento	6	8	14
		% del total	26%	35%	61%
	Mixta	Recuento	2	4	6
		% del total	9%	17%	26%
Total		Recuento	10	13	23
		% del total	43%	57%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 9. Gráfico del conocimiento sobre el pacto verde cooperativo



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Sobre el conocimiento del pacto verde cooperativo solamente un 43% expresó haberlo escuchado anteriormente, mientras que el 57% señaló que hasta ahora era una iniciativa que desconocían (véase tabla 9).

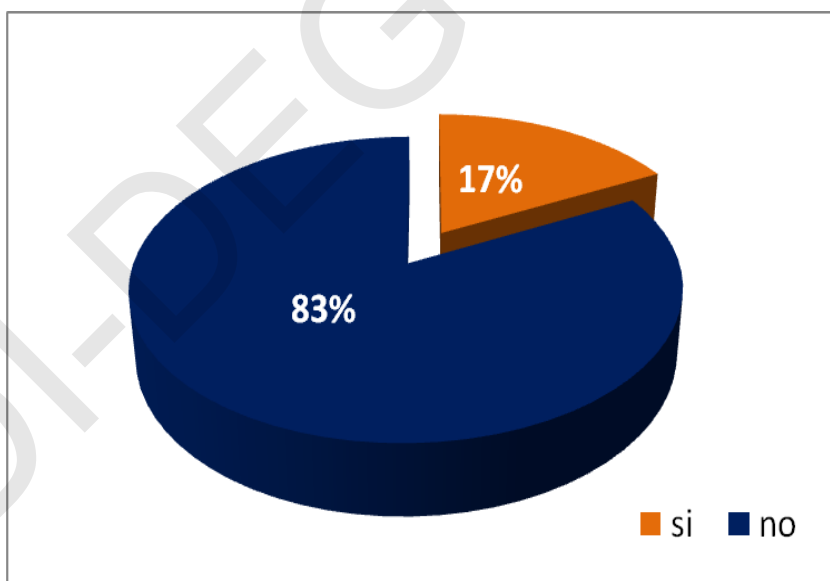
*Pregunta No. 7. ¿Conoce usted de la existencia de fondos disponibles para financiar este tipo de iniciativas?*

Tabla No. 10 Conoce sobre la existencia de fondos disponibles para el financiamiento de finanzas verdes

			Conoce sobre la existencia de fondos disponibles para el financiamiento de finanzas verdes		Total
			si	no	
Tipo de cooperativa por actividad	agropecuaria	Recuento	0	3	3
		% del total	0%	13%	13%
	Ahorro y crédito	Recuento	2	12	14
		% del total	9%	52%	61%
	Mixta	Recuento	2	4	6
		% del total	9%	17%	26%
Total	Recuento	4	19	23	
	% del total	17%	83%	100%	

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 10. Gráfico sobre información de fondos disponibles para el financiamiento de finanzas verdes



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, 2012.

Profundizando sobre los fondos disponibles para financiamiento de iniciativas como esta, resalta que el 83% dijeron que no conocían quien y como puede obtenerlos. (Véase tabla 10).

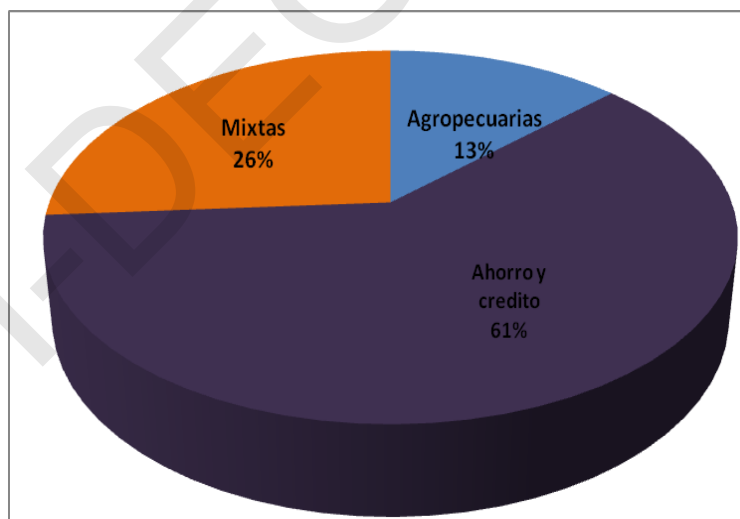
*Pregunta No. 8. ¿Será posible que las cooperativas de Honduras puedan introducir las finanzas verdes (pacto verde y créditos verdes) en su gestión?*

Tabla No. 11. Será posible que las cooperativas de Honduras implementen este tipo de finanzas en su gestión

		Será posible que las cooperativas de Honduras implementen este tipo de finanzas en su gestión		Total
		si		
Tipo de cooperativa por actividad	agropecuaria	Recuento	3	3
		% del total	13%	13%
	Ahorro y crédito	Recuento	14	14
		% del total	61%	61%
	Mixta	Recuento	6	6
		% del total	26%	26%
Total		Recuento	23	23
		% del total	100%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 11. Gráfico de opinión sobre la posibilidad que las cooperativas implementen las finanzas verdes.



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Cuando se les consultó sobre si es posible que las cooperativas implementen las finanzas verdes en su gestión, el 100% opinaron que sí. (véase tabla 11)



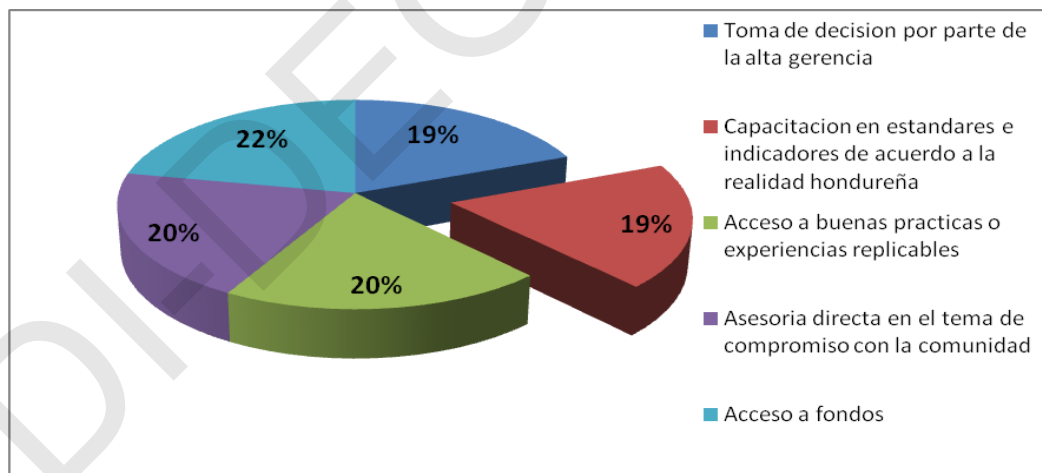
*Pregunta No. 9. ¿Que necesitan las cooperativas que no han aplicado el 7mo principio, para aplicar o perfeccionar la practica?*

Tabla No. 12. Insumos que necesitan las cooperativas para aplicar el séptimo principio.

		Respuestas		Porcentaje de casos
		N°	Porcentaje	
Para aplicar el 7mo principio cooperativa	Toma de decisión por parte de la alta gerencia	20	19%	87%
	Capacitación en estándares e indicadores de acuerdo a la realidad hondureña	20	19%	87%
	Acceso a buenas prácticas o experiencias replicables	21	20%	91%
	Asesoría directa en el tema de compromiso con la comunidad	21	20%	91%
	Acceso a fondos	23	22%	100%
Total		105	100%	457%

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

Figura 12. Gráfico de los incentivos que necesitan las cooperativas para aplicar el séptimo principio cooperativo



Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

La mayoría de los entrevistados (22%) dijo que el acceso a fondos es lo que necesitan para aplicar o perfeccionar la práctica de cumplimiento del 7mo principio cooperativo (Véase Tabla 12). En este sentido, también recalcaron la necesidad de tener el acceso a buenas prácticas o experiencias replicables y la asesoría directa en el tema de compromiso con la comunidad.

*Encuesta # 2: Aplicada a Organizaciones de Cooperativas*

A continuación se presentan los datos recolectados en la encuesta realizada a representante de IHDECOOP, CHC, FACACH, FECACREL, UNIOCOOP Y Cooperativa Sagrada Familia.

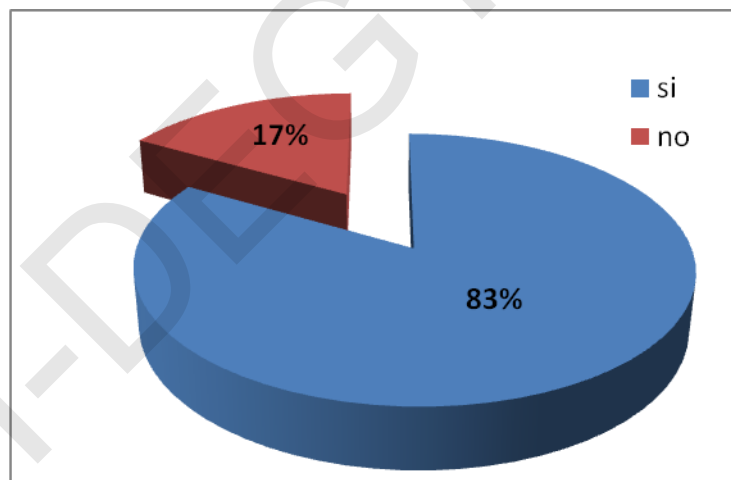
*Pregunta No. 1. ¿Ha escuchado sobre el Pacto Verde Cooperativo?*

Tabla No. 13. Ha escuchado sobre el pacto verde

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	si	5	83%
	no	1	17%
	Total	6	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Figura 13. Gráfico de conocimiento del pacto verde



Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Según la encuesta realizada a 6 directivos de asociaciones o federaciones que trabajan para beneficio de las cooperativas, 5 indicaron que han escuchado sobre el pacto verde. Este es un tema que se está socializando pero según lo que se percibió con la entrevista las cooperativas no muestran un interés en implementarlo (véase Figura 13).

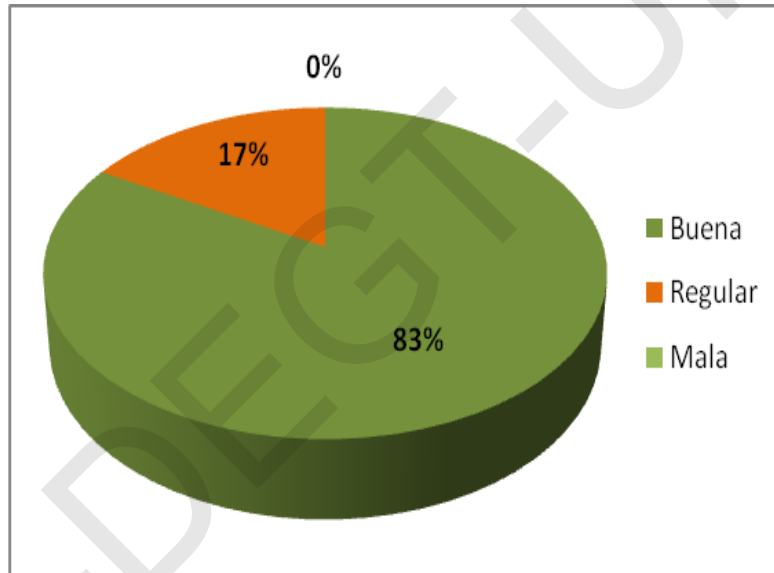
*Pregunta No.2. ¿Qué opinión le merece esta iniciativa?*

Tabla No.14. Opinión sobre la iniciativa de préstamos verdes

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válidos	Buena	5	83%
	Regular	1	17%
	Mala	0	0%
	Total	6	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Figura 14. Gráfico de opinión sobre la iniciativa



Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Teniendo en cuenta el resultado de la segunda pregunta se determina claramente que la opinión general es que la iniciativa se mira con buenos ojos porque todo lo que sea en beneficio de las comunidades será aceptado por las cooperativas, tomando en cuenta cuáles son sus principios de constitución. (Ver Figura 14).

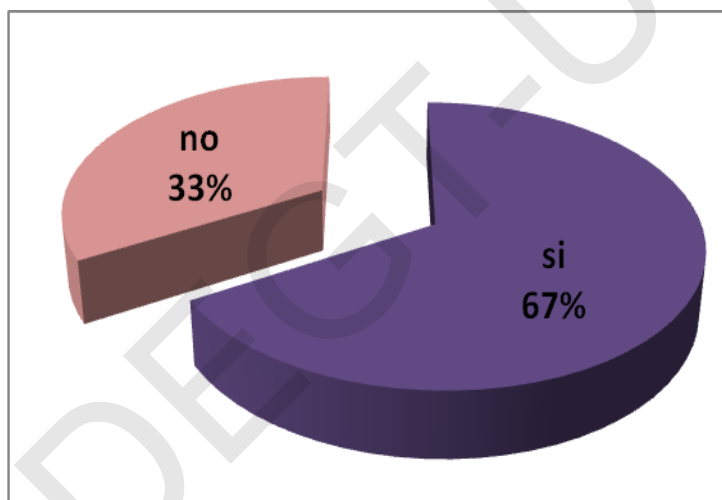
*Pregunta No.3. ¿Se ha enterado usted sobre los préstamos verdes?*

Tabla No 15. Conocimiento sobre los préstamos verdes

		<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Válidos	si	4	67%
	no	2	33%
	Total	6	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Figura 15. Gráfico de conocimiento de los préstamos verdes



Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Según el resultado en la pregunta no.3, del 100% de los encuestados solamente el 33% no saben de los préstamos verdes y los que afirmaron conocer del tema expresaron que no tienen mucha información sobre el particular (véase figura 15).

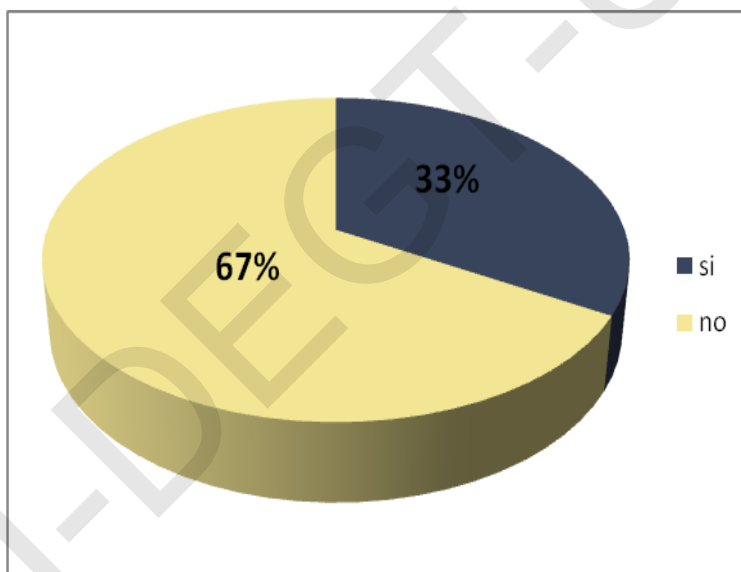
*Pregunta No.4. ¿Conoce usted de la existencia de fondos disponibles para financiar este tipo de iniciativas?*

Tabla No 16. Conoce sobre la existencia de fondos disponibles para financiar

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	si	2	33%
	no	4	67%
	Total	6	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Figura 16. Gráfico de conocimiento de fondos disponibles



Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Al llegar a esta pregunta se puede observar que es poco el conocimiento que se tiene sobre las fuentes de financiamiento para préstamos verdes, solamente un 33% expresaron que saben que existen este tipo de fondos para otorgar préstamos verdes (ver Figura 16), sin embargo no están muy seguros sobre las políticas o procedimientos para aplicar a dichos fondos.

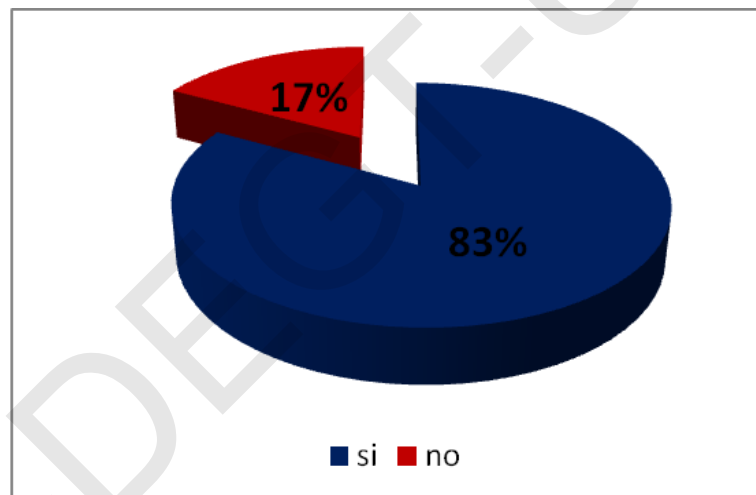
*Pregunta No.5. En su opinión, ¿será posible que las cooperativas de Honduras puedan introducir las finanzas verdes (créditos verdes) en su gestión?*

Tabla No 17. Será posible que las cooperativas de Honduras puedan introducir las finanzas

		Frecuencia	Porcentaje
Válidos	si	5	83%
	no	1	17%
	Total	6	100%

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Figura 17. Gráfico de opinión sobre la posibilidad o no de introducir las finanzas verdes



Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

La mayoría de los encuestados, un 83% expresaron que visualizan una posibilidad que las cooperativas de Honduras puedan introducir las finanzas verdes en su gestión, valorando el nivel de crecimiento que han tenido cada una y tomando en cuenta que es una iniciativa que vendría a colaborar con la preservación del ambiente en las comunidades.

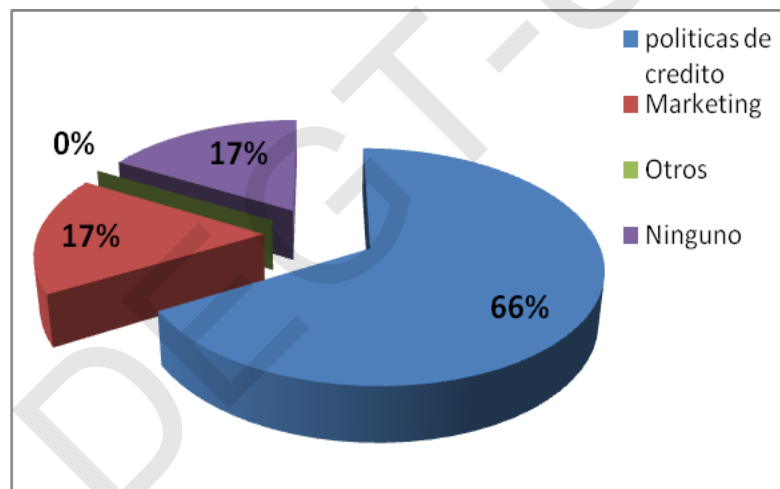
*Pregunta No 6. De implementarse las finanzas verdes en el sector Cooperativo, ¿En qué áreas operacionales cree usted que tendrán que hacerse modificaciones?*

Tabla No 18. En qué áreas se tendrán que hacer modificaciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	políticas de crédito	4	67%	80%	80%
	Marketing	1	17%	20%	100%
	Otros	0	0%	0%	
	Total	5	83%	100%	
Perdidos	Ninguno	1	17%		
Total		6	100%		

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Figura 18. Gráfico de opinión sobre las modificaciones



Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Las personas que opinaron que es posible introducir las finanzas verdes en el sector cooperativo se les consultó en qué áreas se tendrían que hacer mayores modificaciones, según el resultado en la pregunta no 3, el 67% opinaron que los mayores cambios tienen que ser en las políticas de crédito, no obstante una persona expresó que no era necesario hacer cambios porque velar por los intereses colectivos de la comunidad es uno de los principios de las cooperativas y las finanzas verdes van encaminadas a cumplir con este principio.

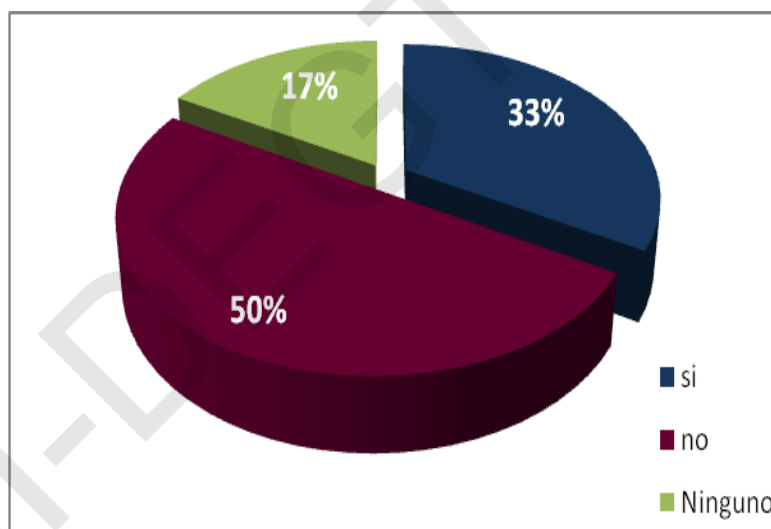
*Pregunta No 7. ¿Considera usted que con la implementación de las finanzas verdes se mejorara la situación financiera de las cooperativas?*

Tabla No 19. Mejoramiento de la situación financiera de las cooperativas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	si	2	33%	40%	40%
	no	3	50%	60%	100%
	Total	5	83%	100%	
Perdidos	Ninguno	1	17%		
Total		6	100%		

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Figura 19. Gráfico de opinión si mejorara o no la situación financiera de las cooperativas



Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

En la respuesta a esta pregunta se puede observar que el 50% opinaron que no mejorará la situación financiera de las cooperativas, el 33% opinó que sí mejorará y un 17% expresó que no mejora ni empeora, puesto que las finanzas verdes serán vistas como un producto más.



## 4.2. ANALISIS DE LOS DATOS

### 4.2.1. De la Encuesta No 1. Aplicada a ejecutivos de las Cooperativas

Para la mayoría de las cooperativas de Honduras, la idea de introducir las finanzas verdes en su gestión es posible, el 100% de los entrevistados; lo miran como un opción de contribuir con la sustentabilidad y a la vez cumplir con el 7mo principio cooperativo, en palabras de uno de los representantes de las cooperativas encuestadas...*”debido a que las cooperativas son asociaciones que tiene como misión los beneficios colectivos y para bien de las comunidades”* (Lic. Adalberto Castellanos, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Juticalpa Ltda.).

El representante de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Intibucana CACIL expreso que.. *“El pacto verde puede ser uno de los beneficios colectivos para los afiliados”*. Para el Sr. Humberto Duarte, presidente de la Cooperativa Mixta de Caficultores de Oriente COMICAOL.. *“el sector más indicado para que se pueda aplicar los créditos verdes es a través de las cooperativas, por los fines para los que constituyen”*.

Entre las actividades más importantes que se pueden realizar como finanzas verdes, el Lic. Mario Pagoaga Díaz representante de la Cooperativa Agrícola Cafetalera Triniteca CACTRIL expreso.. *“que las cooperativas pueden financiar cultivos de plantas para forestación o promoviendo el uso de tecnología como paneles solares, secadoras solares, etc.*

Hablando de los fondos disponibles, una pequeña parte de los entrevistados expresó que conocen de la existencia de financiamiento para ofrecer finanzas verdes, pero esto puede cambiar: *“El movimiento cooperativo debería hacer una alianza para crear los fondos disponibles para esta clase de proyectos que no sería únicamente para el beneficio presente sino que pensando también en las futuras generaciones”*, expreso el Lic. Rodrigo de Jesús López, Gerente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nueva Vida Ltda.

Según lo expresado por Sr. Walter Gómez, Gerente de Operaciones de la Financiera de Cooperativas Agropecuarias Ltda... *“que las cooperativas de Honduras introduzcan las*

*finanzas verdes en su gestión seria de vital importancia no solo para los afiliados sino que un bien común para todo el país”.*

#### 4.2.2. De la Encuesta No 2. Aplicada a los Directivos y ejecutivos de IHDECOOP, CHC, UNIOCOOP, FACACH, FECACREL Y Cooperativa Sagrada Familia.

Al final de la segunda encuesta se puede observar que los directivos y ejecutivos de las organizaciones de cooperativas tienen opiniones encontradas sobre el tema, sin embargo resaltan las siguientes aseveraciones:

Cuando se les consultó si es posible introducir las finanzas verdes en las cooperativas de Honduras en su mayoría las respuestas fueron favorables. Según lo expresado por el Director de la Central Hondureña de Cooperativas (CHC)... *“ las cooperativas de Honduras pueden introducirlas finanzas verdes en este momento porque tienen en su mayoría tienen exceso de liquidez, dinero que pueden ofrecer con el fin de promover el desarrollo sustentable de las comunidades”.*

Ahora bien, se pudo comprobar que el hecho de incluir las finanzas verdes en las cooperativas no quiere decir que se va a incrementar la rentabilidad, lo que se mejorará será el nivel de imagen de las instituciones y tal como lo expresó el Director del IHDECOOP.. *“este será un nuevo producto ofrecido a los afiliados, por tal razón no influirá en la rentabilidad de las mismas”.*

#### 4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Después de suministrar los cuestionarios de opinión a los involucrados en la investigación, se procedió a la tabulación manual de los datos de manera independiente y ahora es el momento de probar las hipótesis planteadas para la investigación, tal como se presenta a continuación:

#### 4.3.1. Procedimiento estadístico para comprobar las Hipótesis.

El método estadístico para comprobar las hipótesis No. 1 y No.3 fue chi-cuadrada ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permite medir aspectos cualitativos y cuantitativos de las respuestas que se obtienen del instrumento administrado y medir la relación que existe entre las dos variables de las hipótesis en estudio.

El método estadístico para comprobar la hipótesis No.2 fue con la prueba de Pearson, buscando probar la relación existente entre una variable y otra. El coeficiente de correlación es una medida de asociación entre dos variables.

### **HIPÓTESIS NÚMERO UNO.**

**H<sub>01</sub>.** Las cooperativas que decidan implementar las finanzas verdes no deberán adaptar sus políticas de crédito al enfoque sustentable.

**H<sub>11</sub>.** Las cooperativas que decidan implementar las finanzas verdes deberán adaptar sus políticas de crédito al enfoque sustentable.

- Variable Independiente: Finanzas verdes
- Variable Dependiente: Políticas de crédito

Al operar se obtienen los siguientes resultados:

Con base en la tabulación de datos se procedió al diseño de la tabla de contingencia (3 x 3) de acuerdo al siguiente procedimiento, que fue aplicado en la comprobación de las hipótesis de la presente investigación.

1. Trasladar a la matriz los resultados de cada una de las categorías de respuesta, cruzando las alternativas (Si – No) de la variable independiente con la dependiente, las cuales se consideran frecuencias observadas ( $f_o$ ).
2. Sumar las respuestas calculadas en forma horizontal para obtener los totales marginales de fila (T.M.F.) y con los datos verticales los totales marginales de columna (T.M.C.); la sumatoria de ellas se convierte en el total extremo (T.E.).
3. Calcular las frecuencias esperadas ( $f_e$ ) de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$T.M.F. \times T.M.C.$$

$$Fe = \frac{\quad}{T.E.}$$

4. A continuación se procede a vaciar los datos calculados en la siguiente matriz:

Tabla No 20. Hipótesis 1. Tabla de Contingencia (3 x 3)

	1	2	Total
	Si	No	
<b>X5: Posibilidad</b>	0.8333 5	0.1667 1	<b>6</b>
<b>X6: Políticas de crédito</b>	0.8333 5	0.1667 0	<b>5</b>
<b>X6: Marketing</b>	0.8333 0	0.1667 1	<b>1</b>
	<b>10</b>	<b>2</b>	<b>12</b>

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

5. Con la tabla de contingencia (3 x 3) se calcula el Chi – cuadrado de prueba (X<sup>2</sup>p) de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(Fo - Fe)^2}{Ee}$$

X<sup>2</sup> = chi-cuadrada

Fo= Frecuencia observada (respuestas obtenidas del instrumento)

Fe= Frecuencia esperada (respuestas que se esperaba)

Tabla no 21. Hipótesis 1, Calculo de chi – cuadrada

Fo-Fe	(Fo-Fe) <sup>2</sup>	$\frac{(Fo-Fe)^2}{Fe}$
4.1667	17.3611	20.8333333
4.1667	17.3611	20.8333333
-0.8333	0.6944	0.83333333
0.8333	0.6944	4.16666667
-0.1667	0.0278	0.16666667
0.8333	0.6944	4.16666667
	$\chi^2 C$	<b>51</b>

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

6. El criterio para la comprobación de las hipótesis se define así: si  $\chi^2_c$  (calculada) es mayor que  $\chi^2_t$  (tabla) se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula; en caso contrario que  $\chi^2_t$  fuese mayor que  $\chi^2_c$  se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis de trabajo.

Grados de Libertad:

$$V = (F-1) (C-1)$$

En donde: F= Filas

C= Columnas

$$V = (3-1) (2-1)$$

$$V = 2$$

Nivel de significación:

Efectividad:  $\beta = 0.95$  o 95 %

Error de significancia:  $\alpha = 0.05$  o 5%

$$E = 5\% (0.05)$$

Tabla no 22. Distribución chi – cuadrada, inversa

k \ P	0,01	0,05	0,10	0,20	0,25	0,30	0,40	0,50	0,60	0,70	0,75	0,80	0,90	0,95	0,99
1	0,000	0,004	0,016	0,064	0,102	0,148	0,275	0,455	0,708	1,074	1,323	1,642	2,706	3,841	6,635
2	0,020	0,103	0,211	0,446	0,575	0,713	1,022	1,386	1,833	2,408	2,773	3,219	4,605	5,991	9,210
3	0,115	0,352	0,584	1,005	1,213	1,424	1,869	2,366	2,946	3,665	4,108	4,642	6,251	7,815	11,34
4	0,297	0,711	1,064	1,649	1,923	2,195	2,753	3,357	4,045	4,878	5,385	5,989	7,779	9,488	13,28

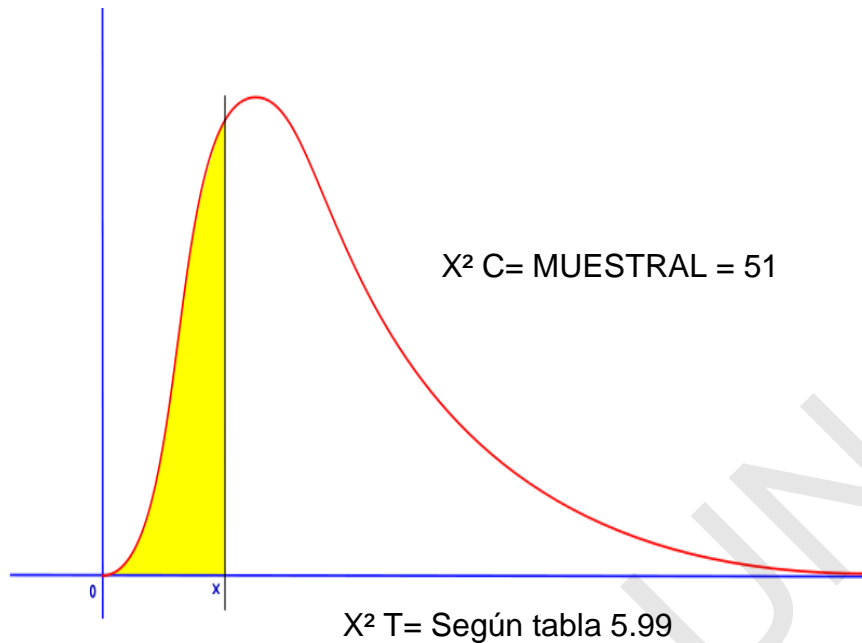
$\chi^2_t =$  Según la tabla el factor es **5.991** lo cual indica que:

$$\chi^2_{(0.05)} < \chi^2_C$$

Por lo tanto la  $H_{01}$  se rechaza

Se acepta  $H_{t1}$  y se rechaza  $H_{o1}$  debido a que el valor encontrado ( $\chi^2_C = 51$ ) mayor que el valor tabla ( $\chi^2_t = 5.99$ ); Con lo cual se afirma que: Las cooperativas que decidan implementar las finanzas verdes deberán adaptar sus políticas de crédito al enfoque sustentable.

Figura 20. Gráfica de Hipótesis Nula 1.



## HIPÓTESIS NÚMERO DOS.

**H<sub>02</sub>.** La rentabilidad de las cooperativas no se incrementara a medida que se implemente el modelo de finanzas verdes.

**H<sub>12</sub>.** La rentabilidad de las cooperativas se incrementara a medida que se implemente el modelo de finanzas verdes.

Variable 1: Finanzas verdes

Variable 2: Rentabilidad

Y al operar se obtienen los siguientes resultados:

1. Con base en la tabulación de datos se procedió al diseño de la tabla cruzada de las dos variables de acuerdo al siguiente procedimiento, que fue aplicado en la comprobación de las hipótesis de la presente investigación.

Tabla No 23. Hipótesis 2, Variables

Pregunta	P5	P7
Variable	X5	X7
No.	Posible que se implementen	Mejorara la situación
1	1	1
2	1	2
3	1	2
4	1	1
5	1	2
6	2	0
Total	7	8

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

- El criterio para la comprobación de las hipótesis se define así: si  $r_o$  (calculada) es mayor que  $r_c$  (tabla) se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula; en caso contrario que  $x^2_t$  fuese mayor que  $x^2_c$  se acepta la hipótesis nula y se rechaza la de trabajo.

Tabla No 24. Prueba de Relación de Pearson

Prueba de Pearson						
Relación de Pearson		$r_o$	$gl_{0.05}=6-2$	4	$gl_{0.01}=6-2$	4
X5	X7	<b>-0.8165</b>	>	0.811 Rechazo	>	0.917 Rechazo
Conclusión		$r_o$	$r_c$	Se acepta		$r_c$

Fuente: Elaboración propia con base en 6 encuestas, julio 2012.

Tabla No 25. Prueba de Pearson

gl	r <sub>0.05</sub>	r <sub>0.01</sub>	gl	r <sub>0.05</sub>	r <sub>0.01</sub>
1	0.997	1	24	0.388	0.496
2	0.95	0.99	25	0.381	0.487
3	0.878	0.959	26	0.374	0.478
4	0.811	0.917	27	0.367	0.47
5	0.754	0.874	28	0.361	0.463
6	0.707	0.834	29	0.355	0.456
7	0.666	0.798	30	0.349	0.449
8	0.632	0.765	35	0.325	0.418
9	0.602	0.735	40	0.304	0.393
10	0.576	0.708	45	0.288	0.372
11	0.553	0.684	50	0.273	0.354
12	0.532	0.661	60	0.25	0.325
13	0.514	0.641	70	0.232	0.302
14	0.497	0.623	80	0.217	0.283
15	0.482	0.606	90	0.205	0.267
16	0.468	0.59	100	0.195	0.254
17	0.456	0.575	125	0.174	0.228
18	0.444	0.561	150	0.159	0.208
19	0.433	0.549	200	0.138	0.181
20	0.423	0.537	300	0.113	0.148
21	0.413	0.526	400	0.098	0.128
22	0.404	0.515	500	0.088	0.115
23	0.396	0.505	1000	0.062	0.081

Según la tabla el factor es **-0.8165** lo cual indica que:

$$\begin{array}{ccc} -0.8165 & < & 0.811 \\ rc & & rt \\ \text{Por lo tanto se acepta Ho2.} \end{array}$$

Esto significa que entre las variables “implementación de finanzas verdes” y “rentabilidad de las cooperativas” no existe una correlación muy significativa. Según las tabulaciones hechas la mayoría de los encuestados expresos que implementar las finanzas verdes no ayudaran a aumentar la rentabilidad, debido a que este solo será un producto más.



### HIPÓTESIS NÚMERO TRES.

**H<sub>03</sub>.** Las limitaciones existentes de información sobre fondos externos para las inversiones verdes no impiden que las cooperativas introduzcan iniciativas con beneficio al desarrollo sostenible.

**H<sub>13</sub>.** Las limitaciones existentes de información sobre fondos externos para las inversiones verdes impiden que las cooperativas introduzcan iniciativas con beneficio al desarrollo sostenible.

Variable Independiente = Desinformación

Variable Dependiente = Implementación de las Finanzas verdes

Al operar se obtienen los siguientes resultados:

1. A continuación se procede a vaciar los datos calculados en la siguiente matriz:

Tabla No 26. Hipótesis 3, Tabla de Contingencia (3 x 3)

	1	2	Total
	Si	No	
<b>X5: Prestamos verdes</b>	0.1957	0.8043	23
	5	18	
<b>X7: Conoce de fondos</b>	0.1957	0.8043	23
	4	19	
	9	37	46

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

2. Con la tabla de contingencia (3 x 3) se calcula el Chi – cuadrado de prueba (X<sup>2</sup>p) de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{E_e}$$

X<sup>2</sup> = chi-cuadrada

F<sub>o</sub> = Frecuencia observada (respuestas obtenidas del instrumento)

F<sub>e</sub> = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

Tabla No 27. Hipótesis 3, Calculo de chi – cuadrado

Fo-Fe	(Fo-Fe) <sup>2</sup>	$\frac{(Fo-Fe)^2}{Fe}$
4.8043	23.0818	117.97343
3.8043	14.4731	73.97343
17.1957	295.6905	367.615159
18.1957	331.0818	411.615159
	$\chi^2 C$	971.177177

Fuente: Elaboración propia con base en 23 encuestas, julio 2012.

- El criterio para la comprobación de las hipótesis se define así: si  $x^2c$  (calculada) es mayor que  $x^2t$  (tabla) se acepta la hipótesis de trabajo y se rechaza la hipótesis nula; en caso contrario que  $x^2t$  fuese mayor que  $x^2c$  se acepta la hipótesis nula y se rechaza la de trabajo.

Grados de Libertad:

$$V = (F-1) (C-1)$$

En donde: F= Filas

C= Columnas

$$V = (2-1) (2-1)$$

$$V = 1$$

Nivel de significación:

Efectividad:  $\beta = 0.95$  o 95 %

Error de significancia:  $\alpha = 0.05$  o 5%

$$E = 5\% (0.05)$$

Tabla No 28. Distribución chi-cuadrado, inversa.

k \ P	0,01	0,05	0,10	0,20	0,25	0,30	0,40	0,50	0,60	0,70	0,75	0,80	0,90	0,95	0,99
1	0,000	0,004	0,016	0,064	0,102	0,148	0,275	0,455	0,708	1,074	1,323	1,642	2,706	3,841	6,635
2	0,020	0,103	0,211	0,446	0,575	0,713	1,022	1,386	1,833	2,408	2,773	3,219	4,605	5,991	9,210
3	0,115	0,352	0,584	1,005	1,213	1,424	1,869	2,366	2,946	3,665	4,108	4,642	6,251	7,815	11,34
4	0,297	0,711	1,064	1,649	1,923	2,195	2,753	3,357	4,045	4,878	5,385	5,989	7,779	9,488	13,28

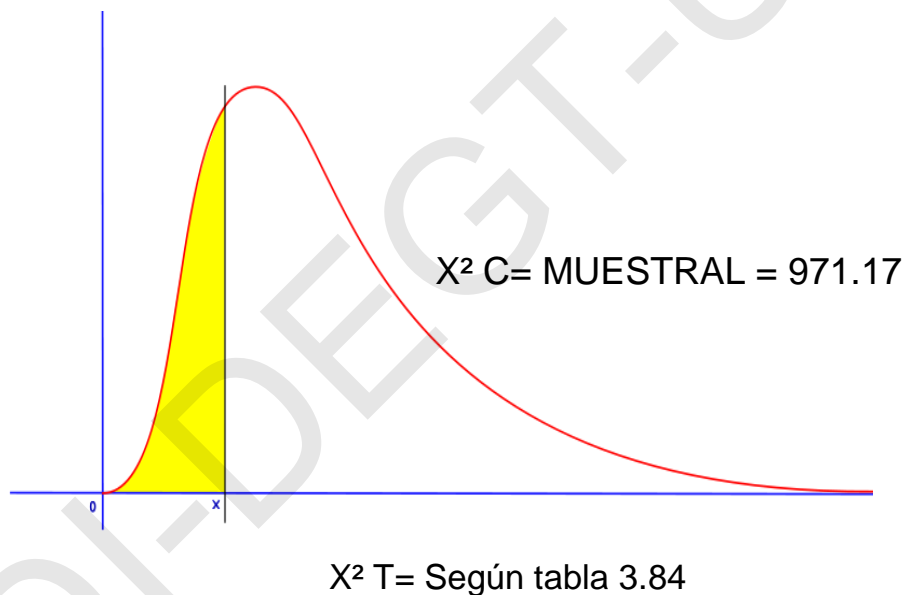
$\chi^2 t$  = Según la tabla el factor es **3.84** lo cual indica que:

$$\chi^2_{(0.05)} < \chi^2$$

Por lo tanto la  $H_0$  se rechaza

Se acepta  $H_1$  y se rechaza  $H_0$  debido a que el valor encontrado ( $\chi^2 C = 971.17$ ) mayor que el valor tabla ( $\chi^2 t = 3.84$ ); Con lo cual se afirma que: Las limitaciones existentes de información sobre fondos externos para las inversiones verdes impiden que las cooperativas introduzcan iniciativas con beneficio al desarrollo sostenible.

Figura 21. Gráfica de hipótesis nula 3.



Según los datos analizados de esta encuesta se llega a la conclusión que el tema de las finanzas verdes no se ha dado a conocer en su totalidad y hablando de los fondos existentes no se ha promovido la importancia de los mismos.

Por tal razón, durante el desarrollo de la presente tesis fue necesario solicitar información sobre programas de Organismos Internacionales que ofrecen apoyo económico

para mejorar la situación de la problemática ambiental actual desde la perspectiva de la inversión financiera responsable; de la cual se presenta el siguiente resumen:

#### 4.3.2. De los Fondos para financiar las finanzas verdes

El Banco Centroamericano de Integración Económica posee en su cartera actual de proyectos, dos (2) proyectos que tratan del tema de desarrollo sustentable en los países centroamericanos, y son los que se detallan a continuación:

##### 4.3.2.1. Proyecto CAMBIO



##### a. ¿Qué es CAMBIO?

La agencia de ejecución del proyecto es el BCIE, el cual proporcionará más de 17 millones de dólares en calidad de créditos por medio de su red financiera regional, desarrollando nuevos productos financieros diseñados para MIPYME amigables con la biodiversidad.

Los fondos del FMAM servirán para crear dos mecanismos de apoyo a los fondos de crédito (Fondo de Garantía Parcial de Crédito y Fondo de Premios por generar beneficios para la biodiversidad) y las facilidades de apoyo técnico y de desarrollo empresarial para MIPYME

de la región que complementan los créditos que estará proporcionando el BCIE. De la pagina Web de proyecto Cambio ([www.proyectocambio.org](http://www.proyectocambio.org))

El proyecto busca crear un ambiente habilitador que pueda catalizar las inversiones amigables con la biodiversidad, dentro de sectores como *la agricultura orgánica, forestería sostenible, agroforestería, sistemas silvopastoriles, turismo sostenible, la acuicultura certificada y la pesquería sostenible.*

*b. ¿Cuáles son los requisitos para obtener fondos para Finanzas verdes?*

Los créditos son proporcionados por medio de Instituciones Financieras Intermediarias (IFIs) que cumplan con los requisitos de elegibilidad del BCIE y que pueden ser Bancos, Micro financieras, Cajas de Crédito, Cooperativas, ONGs, entre otras.

Beneficiarios Finales: Podrán ser beneficiarias las personas propietarias de Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como aquellas personas con espíritu empresarial que deseen desarrollar o mejorar sus niveles de productividad y competitividad por medio de actividades productivas amigables con la biodiversidad.

*c. ¿Pueden aplicar las cooperativas para obtener dichos fondos?*

Este Programa tiene el fin de apoyar negocios amigables con la Biodiversidad que pueden ser:

- Negocios que cambiarán su sistema de producción o procesamiento, para aumentar hábitats para especies silvestres y/o reducir daños a los mismos, favoreciendo el crecimiento de la biodiversidad; como los cultivos orgánicos que incorporan árboles nativos en el sistema productivo.
- Negocios que estimulan los mercados para bienes y servicios producidos con métodos y formas como las descritas anteriormente; como la creación de tiendas especializadas en ventas de productos orgánicos.
- Negocios que, debido a su naturaleza o ubicación, conduzcan a la reducción de daños a la biodiversidad; como el turismo rural sostenible vinculado a áreas protegidas.

- Negocios que reducirán sus impactos negativos en la biodiversidad; cómo los métodos de pesca que evitan la captura de mamíferos, aves y reptiles marinos.
- Otros Destinos: *capital de trabajo, inversiones fijas, pre-inversión y asistencia técnica reembolsable*. En Honduras no se tiene la experiencia que las cooperativas soliciten dichos fondos pero si se está haciendo en otros países donde el BCIE tiene influencia, para el caso, Costa Rica si tiene Cooperativas que hacen uso de este fondo.

d. *¿Cuál es el proceso que debe seguirse?*

Podrán optar a este Programa las Instituciones Financieras que cumplan con los siguientes requisitos de elegibilidad:

- Estar calificada por el BCIE como Intermediaria Financiera.
- Disponer de Línea Global de Crédito Vigente en el BCIE.
- Haber entregado en forma oportuna, completa y continua, la información periódica requerida por el BCIE en sus evaluaciones de seguimiento.
- Entregar carta de solicitud para optar a este Programa.
- Suscribir con el BCIE el contrato para el otorgamiento de garantías parciales de crédito.

e. *¿Cuánto es el monto que pueden solicitar?*

A fin de conocer, orientar y fortalecer la participación del BCIE en el sector MIPYME AB, los financiamientos que se otorgan en el marco del Programa de Apoyo a MIPYMES AB se justifican dentro de una única ficha de utilización de recursos (F1-AB), de acuerdo a un formato electrónico e instructivo proporcionados para tal fin por el BCIE.

A continuación se explican detalles sobre los fondos para el otorgamiento de préstamos sustentables:

Tabla No. 29. Detalles para otorgar financiamiento a las IFIs

PARÁMETROS DE REFERENCIA *	FACILIDADES MIPYME		DESTINO	PLAZO	PERÍODO DE GRACIA	TRASLADO DE PLAZO Y PERÍODO DE GRACIA AL USUARIO FINAL
	MICROEMPRESA	PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA				
NUMERO DE EMPLEADOS	De 1 a 100					
MONTO DE FINANCIAMIENTO	Hasta US\$10,000	Hasta US\$1,000,000	Preinversión y Asistencia Técnica Reembolsable	Hasta 2 años	No Aplica	En microempresa, los subpréstamos deberán ser similares en la medida de lo posible a los del desembolso solicitado al BCIE En pequeña y mediana empresa, los subpréstamos deberán ser iguales al desembolso solicitado al BCIE
			Capital de Trabajo	Hasta 3 años	Hasta 6 meses	
			Inversiones fijas incluye: Activo fijo / vivienda productiva / local comercial / fusiones y adquisiciones	Hasta 10 años	Hasta 24 meses	

\* En la utilización de recursos debe observarse el cumplimiento de los dos parámetros de referencia.

*Garantías:* Se solicita el endoso en garantía de la cartera generada con los recursos otorgados por el BCIE, u otra cartera vigente A o B del prestatario, por un valor no menor del 100% del saldo total de la línea global de crédito. En casos especiales, se podrá requerir otras garantías específicas complementarias a satisfacción del BCIE. Las IFIs deciden la garantía solicitada a los beneficiarios finales, de conformidad con sus propias políticas.

*Garantías parciales.* Emisión de cobertura de garantía parcial de crédito para los financiamientos que otorgue a las Mipymes que incorporen la protección y conservación de la biodiversidad en sus negocios, productos o servicios.

*Programa de Garantías Parciales de Crédito para Mipyme-AB.* El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), a través de su Programa de Garantías Parciales de Crédito ofrece cobertura parcial (hasta un 60%) para los financiamientos productivos que se otorguen a las MIPYMEs que incorporen la protección o conservación de la biodiversidad en sus negocios, productos o servicios.

*Porcentaje de Cobertura de Garantía Parcial:* Puede obtener hasta el 60% del monto del financiamiento otorgado por la IFI, o hasta USD 100,000.00, la suma que resulte menor.

f. *¿Cuál es el costo financiero (tasa)?*

Tasas de interés: La tasa de interés aplicable a las IFIs se fija con base en las tasas del mercado y es revisable trimestralmente o antes si fuera necesario. La tasa de interés que estas aplican al usuario final se define de conformidad con sus propias políticas.

g. *¿Cuál es la modalidad de pago y el plazo?*

*Forma de Pago:* La forma de pago del desembolso solicitado al BCIE podrá ser trimestral o semestral de acuerdo a la necesidad de la institución y de acuerdo con las necesidades del beneficiario final.

*Plazos:* Pueden llegar hasta 10 años y varían de acuerdo al destino.

*Período de Gracia:* Pueden llegar hasta 24 meses y varían de acuerdo al destino.

**Contacto:** Ing. Nelson Rogelio Merino Báchez

merinon@bcie.org

Boulevard Suyapa. Apartado Postal 772. Tegucigalpa, Honduras.

Tel: (504) 2240-2162. Telefax: (504) 2240-2108.



#### 4.3.2.2. Proyecto ARECA



##### a. ¿Qué es ARECA?

El Proyecto Acelerando las Inversiones en Energía Renovable en Centroamérica y Panamá, nace como una iniciativa tripartita la cual es:

- Financiada por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el cual es una organización financiera independiente, que agrupa 182 países – además de alianzas con instituciones internacionales, Organizaciones No Gubernamentales y el sector privado – y aborda temas relacionados con el medio ambiente. Establecido en 1991, el FMAM constituye a la fecha el mayor proveedor de fondos para el mejoramiento del medio ambiente, habiendo colocado US\$ 9,500 millones de dólares para más de 2,700 proyectos en más de 165 países en vías de desarrollo o con economías en transición hacia un desarrollo sostenible,
- Supervisada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual es un organismo de las Naciones Unidas que trabaja en materia de desarrollo, promoción de cambios y conecta a los países con los conocimientos, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Centrando sus esfuerzos en alcanzar los “Objetivos de Desarrollo del Milenio”, el área de Energía y Medio ambiente, constituye una de sus esferas temáticas, y
- Ejecutada por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), mismo que constituye la principal fuente de financiamiento multilateral para la integración y el desarrollo socioeconómico de Centroamérica y que incluye en su Estrategia

Organizacional de operación, la priorización del área estratégica de Energía y Medio Ambiente. *De la pagina Web de proyecto ARECA ([www.proyectoareca.org](http://www.proyectoareca.org))*

*b. ¿Cuáles son los requisitos para obtener fondos para Finanzas verdes?*

El Proyecto ARECA apoya a pequeños desarrolladores de proyectos de energía renovable, a través de su *Programa de Garantías Parciales de Crédito*, el cual les ofrece un reforzamiento de cobertura por sus garantías ante las Instituciones Financieras Intermediarias del BCIE, las cuales son las entidades que brindan los préstamos para el emprendimiento de estos proyectos.

Son elegibles todos los Pequeños Proyectos denominados Generadores de Energía Renovable (hídricas, eólica, biomasa, geotérmica, solar, entre otras) capaces de regenerarse por medios naturales.

Estos proyectos deberán poseer una capacidad de generación no mayor a diez megavatios (10 MW) y estar localizados en cualquiera de los países centroamericanos.

*c. ¿Pueden aplicar las cooperativas para obtener dichos fondos?*

*“En Honduras a la fecha no se ha otorgado este producto al sector cooperativo, únicamente en Costa Rica ya se está aplicando”*, expreso el Ing. Fernando Serna quien trabaja para el proyecto ARECA en Honduras. (Comunicación personal, 18 de junio, 2012)

*d. ¿Cuánto es el monto que pueden solicitar?*

El Mecanismo de garantía parcial de crédito provee un monto garantizado de:

- Créditos inferiores o iguales a US\$ 500,000.00, será de hasta el 75% del monto del crédito otorgado por la IFI.
- Créditos superiores a US\$ 500,000.00, será equivalente al 35% del monto del crédito, más un monto base de US\$ 200,000.00.

En ningún caso el monto de la cobertura será superior a US\$ 1, 000,000.00 por crédito.

*e. ¿Cuál es el costo financiero (tasa)?*

El programa de Garantía Parcial de Crédito de ARECA provee a las Instituciones Financieras Intermediarias posibilidades de nuevos negocios, adicionalmente la estructura de

apoyo del programa brinda incentivos de hasta 6% sobre montos recuperados de garantías ejecutadas y un bajo costo de cobertura anual de un 1.5% sobre los montos garantizados; todo esto asentado en el convenio entre el BCIE/ARECA-IFI que posee un trámite simple por parte de la IFI de solicitud, aprobación y acceso.

*f. ¿Cuál es la modalidad de pago y el plazo?*

La garantía parcial de crédito tendrá una vigencia acorde con el plazo del crédito garantizado, sujeta al pago anual de las comisiones respectivas, requisitos y condiciones establecidos según el contrato para otorgamiento de garantías parciales de crédito con el Banco Centroamericano de Integración Económica.

**Contacto del proyecto ARECA:**

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Boulevard Suyapa, Apartado Postal 772, Tegucigalpa, Honduras.

**TEL(504) 2240 2162**

Coordinador Internacional de Proyecto | [areca\\_project@externo.bcie.org](mailto:areca_project@externo.bcie.org)

Asistencia de Proyecto | [aguilarma@bcie.org](mailto:aguilarma@bcie.org)

## ***CONCLUSIONES***

- Con la implementación de las finanzas verdes no se garantiza que mejore la rentabilidad financiera de las cooperativas ni que disminuyan, puesto que solo se trata de un nuevo producto para los afiliados que favorezca el desarrollo sustentable de las comunidades sin hacer muchos cambios en las gestiones, sino solamente en las políticas de crédito, y en la parte de mercadeo con el fin de proporcionarlos a sus afiliados.
- En la actualidad, no existe interés por parte de las cooperativas de introducir las finanzas verdes debido a que no tienen mucha información sobre la implementación de las mismas. Sin embargo con la creación de un programa de información acorde a las condiciones encontradas en las cooperativas sobre la disponibilidad de financiamiento y asistencia técnica se incentivara el desarrollo de las finanzas verdes.
- En Honduras existen enlaces con instituciones Internacionales de Financiamiento dispuestas a ofrecer fondos para otorgar préstamos verdes, sin embargo hasta la fecha no se han otorgado a cooperativas; donde se puede replicar la experiencia que este tipo de proyectos ha tenido en países de la región, y estas líneas de crédito están disponibles, siempre y cuando se cumplan con ciertos requisitos.
- Acorde a los objetivos propuestos para realizar la presente tesis, con su respectivo análisis sobre los alcances y la viabilidad de implementar las Finanzas Verdes en las Cooperativas de Honduras; se puede asegurar que si es posible aplicarlo en el país.



***CAPITULO V. PROPUESTA***  
***“ESTRATEGIA PARA LA  
IMPLEMENTACION Y DIFUSION DE  
LAS FINANZAS VERDES EN EL  
SECTOR COOPERATIVO”***

### 5.1. GENERALIDADES DE LA ESTRATEGIA

La estrategia para la implementación y difusión de las finanzas verdes en el sector cooperativo se elabora basada en los principios cooperativos en los que se asienta el trabajo de las cooperativas como líneas maestras de su funcionamiento, formulados por la ALIANZA COOPERATIV INTERNACIONAL. –Esta entidad, que tiene sede en Suiza y es conocida en muchos países con las siglas A.C.I. (Alliance Cooperative Internationale / Alianza Cooperativa Internacional) o I.C.A. (International Cooperative Alliance), asocia a la mayoría de las organizaciones cooperativas de todo el mundo con propósitos de representación, asesoramiento, promoción; mismo que en su séptimo principio habla del compromiso con la comunidad.

Y en cumplimiento con el artículo No. 8 de la Ley de Cooperativas de Honduras creada bajo decreto No. 65/67 de fecha 30 de abril de 1987 y sus reformas, el cual entre sus líneas expresa: *“Son objetivos de la cooperativas:... c.) Aumentar la renta nacional y las posibilidades de empleo; incrementar y diversificar las exportaciones e impulsar el uso racional de los recursos naturales.”*

En este apartado se describen los elementos necesarios que se requieren para el desarrollo de una estrategia que permita difundir y dar a conocer los beneficios de las finanzas verdes y su implementación de este nuevo producto en las cooperativas.

La Estrategia considera al cooperativismo como la organización idónea para poder alcanzar un desarrollo social y económico sostenible. En ella se relaciona explícitamente el compromiso que debe proyectarse a la comunidad a través de productos financieros ofrecidos a sus afiliados encaminados a la preservación del medio ambiente.

Va dirigida a las cooperativas de Honduras sin distinciones del tipo de actividad al que se dediquen, pudiendo ser ejecutada con fines de mejorar su contribución con la comunidad, para lo cual deben integrar un grupo de trabajo orientado a poner en práctica la presente propuesta.

## 5.2. IMPORTANCIA Y JUSTIFICACION DE LA PROPUESTA

### 5.2.1. Importancia

La estrategia propuesta se considera necesaria para que las Cooperativas conozcan sobre las finanzas verdes y puedan implementarlas en su gestión como una forma de cumplir con el séptimo principio cooperativo: compromiso con la comunidad, a través de fondos disponibles a los clientes para proyectos que realizan actividades sustentables.

Los beneficios de esta propuesta serán directamente las comunidades y por consiguiente los afiliados de las cooperativas porque incentivara el desarrollo de inversiones sostenibles con el ambiente; y en consecuencia, las cooperativas incrementaran coyunturalmente su imagen corporativa.

### 5.2.2. Justificación

Tomando en cuenta la información recolectada para esta investigación y después del breve análisis de las cooperativas de Honduras donde se evalúa la capacidad que tienen de introducir las finanzas verdes en su gestión y tomando en cuenta que se acepta la hipótesis planteada: *“Las limitaciones existentes de información sobre fondos externos para las inversiones verdes impiden que las cooperativas introduzcan iniciativas con beneficio al desarrollo sostenible.”*

Por tal razón, es necesario que las cooperativas tomen conciencia de la responsabilidad que tienen como instituciones solidarias para contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades; se plantea entonces un plan para introducir las finanzas verdes en su gestión.

### 5.3. OBJETIVOS

#### 5.3.1. Objetivo General

Diseñar una estrategia operativa para la implementación de las finanzas verdes en las cooperativas como un producto financiero para contribuir al desarrollo de las comunidades de manera sustentable, ofreciendo a sus afiliados y público en general el financiamiento de actividades que no produzcan daños al ambiente.

#### 5.3.2. Objetivos específicos

1. Formular las estrategias que contengan las líneas de acción para alcanzar las metas que permitan la ejecución efectiva de la estrategia global.
2. Involucrar al departamento de mercadeo en el diseño de la promoción que contribuya a la difusión de las finanzas verdes entre sus afiliados.

### 5.4. ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LAS FINANZAS VERDES

Para cada estrategia, se han establecido las líneas de acción y para cada uno de estos se han identificado las acciones estratégicas que es necesario realizar para su consecución. Las estrategias y acciones estratégicas son producto tanto de los resultados de las encuestas realizadas como del análisis de la documentación secundaria. Y las metas responden principalmente a los logros que se desean obtener en contribución al resultado del objetivo general.

A continuación se describen cada una de las estrategias planteadas:

**Estrategia No. 1:** Conformar una cartera de créditos para financiar productos y servicios que sean sustentables.

*Línea de acción:* Propones la creación de créditos para financiar actividades sustentables.



*Acciones Específicas:*

1. Presentar a la Asamblea General toda la información sobre las finanzas verdes para que se aprueben la implementación de créditos para financiar las actividades sustentables.
2. Incluir en el reglamento de créditos toda la regulación concerniente a este tipo de créditos.
3. Capacitación del personal de créditos para que provean un buen asesoramiento a los afiliados en la promoción y presentación de créditos para actividades sustentables.
4. Diseño y aplicación de un sistema de seguimiento y evaluación de los créditos que contribuyen a la preservación del medio ambiente.

*Metas Estratégicas:* Desarrollar productos sustentables y otorgar al menos 3 préstamos trimestralmente. Entre los probables están:

- Agricultura orgánica
- Manejo forestal sostenible
- Acuicultura certificada
- Pesquerías sostenibles
- Turismo sostenible
- Sistemas silvopastoriles
- Energía renovable
- Paneles solares

Estrategia No. 2: Desarrollar un plan de mercadeo institucional segmentado por mercados específicos resaltando las ventajas de los préstamos verdes.

*Línea de Acción:* Involucrar al departamento de mercadeo para que presente una propuesta del plan de mercadeo institucional donde se informe a los afiliados y público en general sobre la disponibilidad de fondos para invertir en actividades o negocios rentables que además cuiden el ambiente.

*Acciones Específicas:*

1. Elaborar una estrategia de mercadeo diseñada para incentivar a los afiliados a solicitar créditos para proyectos personales o micro empresariales que se desarrollen en armonía con el ambiente.
2. Realizar campañas de información para los afiliados.
3. Dar seguimiento al plan de mercadeo con el fin de verificar que se está logrando los objetivos planteados.

*Metas Estratégicas:* Realizar una (1) campaña de promoción y publicidad del tema de finanzas verdes orientada a captar la atención de los afiliados de acuerdo al tipo de negocios o actividades que realizan, y para incentivar la incursión en nuevos productos o servicios amigables con el ambiente.

Estrategia No. 3: Establecer alianzas estratégicas para la obtención de fondos para colocar créditos verdes entre los afiliados.

*Línea de Acción:* Coordinación técnica y operativa con instituciones que proveen fondos para administrar y colocar entre los afiliados por concepto de finanzas verdes.

*Acciones Específicas:*

1. Promoción de convenios para la obtención de fondos para promover las finanzas verdes.
2. Crear los mecanismos técnicos y administrativos para el seguimiento de los convenios establecidos para administrar dichos fondos.

*Metas Estratégicas:* Establecer al menos una alianza con alguna Institución que maneja proyectos destinados a promover y cooperar con el desarrollo sostenible de las comunidades. Entre los posibles cooperantes están: El BCIE, BM y BID.

### 5.5. PROCESO DE DIFUSION Y APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Este apartado es especialmente importante para la puesta en práctica de la Estrategia y para que esta se convierta en un documento operativo, didáctico y de utilidad para todas las cooperativas interesadas en contribuir con la comunidad no solo a través de campañas de preservación del medio ambiente sino que también ofreciendo créditos para financiar aquellas actividades que favorezcan un desarrollo sustentable en las comunidades.

El proceso de difusión y aplicación tiene varias fases:

1. Fase previa. Se tiene en cuenta la transferencia de información a todos los directivos y personal administrativo desde el proceso de elaboración y consulta para la construcción de la Estrategia de implementación de finanzas verdes.
2. Fase de difusión, formación y transferencia al personal de créditos.
3. Puesta en práctica en la gestión de las cooperativas.
4. Puesta en práctica en los procesos consecutivos de seguimiento y evaluación.

### 5.6. RECURSOS O MEDIOS

Entre los componentes de la estrategia para la implementación de las finanzas verdes en las cooperativas para el logro de las metas propuestas, se encuentran:

En primer lugar, nos encontramos con los recursos económicos: incluidos los fondos disponibles para otorgar los préstamos y los gastos para promocionar y colocar dichos fondos. Para este propósito el grupo de trabajo debe elaborar un presupuesto con la aprobación de la junta directiva.

Para promocionar los préstamos sustentables se necesitaran recursos técnicos, compuesto por computadoras, internet, proyector, materiales audiovisuales, folletos descriptivos, brochures y afiches.

Era un aspecto complementario, es posible reconocer recursos humanos que aporten en diferentes áreas del trabajo en la promoción y colocación de los fondos, por ejemplo en este caso:

1. Buscar información
2. Desarrollar la campaña de promoción
3. Apoyar en la capacitación
4. Informar sobre la cartera de créditos
5. Presentar y dar seguimiento hasta la aprobación de los créditos
6. Control de la cartera

Si observamos este levantamiento de Recursos Humanos, podemos comprender que se desprenden de la promoción, gestión y administración de los préstamos verdes.

El grupo o comité de trabajo creado para implementara las finanzas verdes está llamado a seleccionar el medio y los recursos que permitan facilitar los procesos de difusión y promoción de este nuevo producto, considerando las características de los afiliados. El departamento de mercadeo debe diseñara sus medios instruccionales para que el proceso de comunicación sea efectivo y eficaz.

#### 5.7. RESPONSABLES

Para la consecución de los objetivos planteados al crear la estrategia se debe integrar un grupo o comité de trabajo cuyos responsables de llevarla a cabo serán los siguientes involucrados:

- Comité de educación
- Administración
  1. Gerencia General
  2. Gerencia Operaciones
  3. Créditos o negocios
    - a. Analistas de créditos
    - b. Oficiales de créditos
  4. Mercadeo

### 5.8. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DE RESULTADOS

El seguimiento y la evaluación constituyen herramientas de análisis imprescindible para suministrar información sobre el resultado de la implementación de los préstamos verdes en su gestión. El sistema de seguimiento y evaluación de la Estrategia se basará principalmente en un cuadro de control que incluye las estrategias, los indicadores, las metas y el control.

Tabla No. 30. Cuadro de control

ESTRATEGIA	INDICADORES	META	SEMAFORO	CONTROL
1. Conformar una cartera de productos y servicios que sean sustentables.	Cantidad de préstamos nuevos	3 o más préstamos verdes trimestralmente	Menos de 3 préstamos	• Monitorear la rentabilidad y debilidades de los créditos que se otorguen
2. Desarrollar un plan de mercadeo institucional segmentado por mercados específicos resaltando las ventajas de los préstamos verdes	Campaña de promoción y publicidad	1 campaña de promoción orientada a todos los afiliados durante el año.	< de 1 por año	• Seguimiento del plan de mercadeo
3. Establecer alianzas estratégicas para la obtención de fondos para colocar en el mercado.	Nº de alianzas establecidas	1 alianza institucional	< menos de 1 alianza	• Seguimiento a las alianzas establecidas

Fuente: Elaboración propia con base en información recolectada, julio 2012.

### 5.9. ANALISIS DE COSTO-BENEFICIO DE LA PROPUESTA

Aunque la inversión en una cartera de créditos para financiar proyectos sustentables puede representar un riesgo mayor porque representan inyectar recursos en un negocio, si se puede decir, hasta cierto punto innovador; no obstante la experiencia internacional demuestra que inversiones como estas producen diversos tipos de beneficios a las comunidades y a los países en su conjunto. Estos beneficios son tanto económicos, como sociales y ambientales.

### 1. Beneficios económicos:

Inversiones tales como la generación de electricidad a partir de energía eólica, pueden ser aparentemente más costosas que las tecnologías convencionales cuando se evalúan de manera aislada. Sin embargo, al analizar el sistema energético en su conjunto, y al tomar en cuenta no sólo los costos de la energía sino también los riesgos relacionados con la variabilidad de dichos costos, se observa que las energías renovables, gracias a sus riesgos pequeños o nulos, permiten en realidad, en muchos casos, reducir los costos del sistema.

### 2. Beneficios sociales:

*Desarrollo rural e industrial.* La creación de una cadena local de valor, con creación de pequeñas empresas y de empleos. La experiencia internacional muestra que muchos de los proyectos sustentables se ubican en áreas rurales y tienen impactos positivos en el desarrollo rural. Estos impactos se dan sobre todo en forma de un mayor ingreso para los pobladores (a través de contratos de arrendamiento, empleos locales, o bien de la participación de los pobladores como socios de los proyectos). También pueden existir otros tipos de impactos en cuanto a la educación, la capacitación para el trabajo, el desarrollo de capacidades empresariales, etc.

### 3. Beneficios ambientales globales y locales

*Mitigación del cambio climático.* El aprovechamiento de los recursos renovables, constituye una de las principales estrategias de mitigación del cambio climático a nivel mundial. Debido a su alta vulnerabilidad ante el cambio climático, nuestro país tiene un interés particular para promover mecanismos globales de mitigación, y para pregonar con el ejemplo ante la comunidad internacional. Para el caso, con el desarrollo de proyectos de energías renovables representa además para Honduras una oportunidad importante de captar recursos internacionales de los mercados de bonos de carbono (el Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kioto y otros mercados como los voluntarios).

*Reducción del impacto del cambio climático sobre la salud y el medio ambiente.* Una administración equilibrada de los recursos sustentables permite desplazar el consumo de productos contaminantes y perjudiciales para la salud, lo que conlleva a alcanzar una mejor calidad de vida de la población.

*El aprovechamiento de los recursos renovables* puede, en algunos casos, aumentar el valor económico que proporcionan las selvas y otras zonas ricas en biodiversidad, y puede por ende aumentar el interés de las poblaciones locales, dueños y poseedores del bosque por su conservación; al incrementar la generación de empleo local y la renta forestal.

#### 5.10. RECOMENDACIONES PARA LA IMPLEMENTACION

- Desde el punto de vista operativo, la administración, el departamento de créditos y mercadeo de las cooperativas trabajaran de manera conjunta en el desarrollo de la estrategia, ordenando y realizando las acciones especificadas para dar a conocer este nuevo producto que contribuirá el desarrollo sustentable de las comunidades.
- Para tal efecto, el departamento de créditos ejecutaran acciones para crear, gestionar y mantener una cartera saludable de préstamos verdes en sus inicios con financiamiento a pequeña escala como base para la ejecución futura de acciones de inversión de mayor magnitud.
- Trabajar mediante procesos de capacitación y educación cooperativa con la inclusión del comité de educación para que sea parte de la estrategia, esto permitirá aprovechar llegar fácilmente a los afiliados.
- El proceso para obtener el financiamiento con instituciones de créditos, con el fin de colocar fondos a los afiliados por concepto de finanzas verdes será gestionadas por la administración con el visto bueno de la asamblea de afiliados y la junta directiva de la

cooperativa; y después de implementar las finanzas verdes el mismo grupo de trabajo deberá informar sobre la resolución que se obtuviere.

- Esta estrategia debería extenderse hacia la sociedad mediante la firma de un pacto que incluya la participación del gobierno como proveedor de recursos financieros con fines de desarrollo sostenible y de protección a la salud y seguridad alimentaria del país; involucrando también a la empresa privada, universidades, ONG`s y colegios profesionales afines al tema ambiental (agrónomos, agroindustriales...)



## BIBLIOGRAFÍA

### Libros de Texto:

- Bardin, L. (1986). *Análisis de Contenido* (1er. Ed). Madrid. Akal.
- Blumberg, J., Korsvold, A., & Blum, G. (1997). *Environmental Performance and Shareholder Value*. World Business Council for Sustainable Development, 70 p.
- Denscombe, M. (2003). *The Good Research Guide for Small-Scale Social Research Projects* (2da ed.) Open University Press, 2003, 310 p. ISBN 0335213030, 9780335213030
- Easterby-Smith, M.; Thorpe, R. y Lowe, A. (1991). *Management research: an introduction*. Londres. Sage Publications.
- Pedroza, H. y Dicoovskyi, L. (2007). *Sistema de análisis estadístico con SPSS*, 167 p. Managua: IICA, INTA.
- Jennings, G. (2001). *Tourism research*, Queensland, John Wiley & Sons, 464 p. ISBN 978 17 4216 4201.
- K. R. Popper (1985) *La lógica de la investigación científica*, I, 3, sin notas. Trad. V. Sánchez Zavala. Tecnos, Madrid, pp. 32-33
- Levin, R. I., & Rubin, D. S. (2004). *Estadística para administradores* (7ª ed.). Mexico: PRENTICE-HALL.
- Sierra Bravo, R. (1983). *Ciencias sociales. Epistemología, lógica y metodología. Teoría y ejercicios*. Madrid: Paraninfo.
- Tamayo, M. (1998). *El Proceso de la Investigación Científica* (3a ed.). Mexico: Limusa S.A.

### Informes y revistas:

- Alianza Cooperativa Internacional (1996). *“Declaración de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Identidad Cooperativa. Los principios cooperativos*. Manchester. 1995. Traducido en COCETA, Madrid
- Centro EULA-Chile (2002). *Cambio climático y finanzas. EULA-Chile*. Chile.
- Dirección Nacional de Cambio Climático . (2011). *La ciencia del cambio climático (DNCC - SERNA). Jornada de Sensibilización funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Ganadería*. Tegucigalpa.

- Hallegatte, S. (2009). Strategies to adapt to an uncertain climate changed. *Global Environmental Change*, 19 (2).
- IPPC (04-05-2007). «Summary for Policymakers» (PDF). *Climate change 2007: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change. Page 13, Table SPM. 3.*. Consultado el 09-12-2010.
- Lambert, P. “La Doctrine Cooperative”. Bruselas, 1959. Traducida por Instituto de Cooperativismo. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Puerto Rico. 1961
- Lapointe, M.-J., & Paquin, A. (2004). An Analysis of the Regulated and Voluntary Sustainability Reports of Commercial Banks and Financial Cooperatives. *Paper presented at the International co-operative Alliance Reserch Committee, Segorbe. Spain.*
- Martinez, J. (2002). Las Cooperativas en America Latina. *Economia Publica, Social y Cooperativa* (43), 145-172.
- Morles, V (1994). *Planeamiento y analisis de investigaciones* (8ª ed.). Caracas: El Dorado.
- Naciones Unidas. (1992). *Cambio climatico*. Belgica: Consortium AGRIFOR Consult.
- Navas, D. (1995). Aporte de las cooperativas a un proceso de desarrollo con equidad en America Latina. Turin: OIT (Organizacion Internacional del Trabajo) y ALCECOOP (Asociacion Latinamericana de Centros de educacion Cooperativa).
- Reyes, A. (2010). Finanzas verdes. *Ejecutivo de finanzas* (91), 40-48.
- Restituto, S. “Técnicas de investigación social: teoría y ejercicios” . op.: cit.
- Segura, M. (1997). *Almacenamiento y fijacion de carbono en Quercus costaicensis, en un bosque de altura en la cordillera de Talamanca*. Costa Rica.
- Wolf, M. H. (2004). Finanzas y desarrollo sostenible. En M. T.-R.-D. Ambiente (Ed.), *Jornadas de concientizacion para el sector financiero* (págs. 7-8). Caracas-Venezuela: Unidad de Publicaciones de la CAF.

### **Recursos de Internet:**

- ACI Americas (2011). *Alianza Cooperativa Internacional para las Americas*. Recuperado el 22 de marzo de 2012, de <http://www.aciamericas.coop/>

Artaraz, M. (2002). Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible. *Ecosistemas* (2002/2). Recuperado el 3 de junio de 2012, de <http://www.aeet.org/ecosistemas/022/informe1.htm/>

El BID (20 de diciembre de 2010). *Banco Interamericano de Desarrollo*. Recuperado el 22 de marzo de 2012, de <http://www.iadb.org>

Godoy, E. (marzo 2012) En América Latina el crédito verde es gris y escaso. *IPS news*. Recuperado el 5 de abril de 2012, de <http://www.ipsnoticias.net/nota.asp?idnews>

Facach (12 de Enero de 2011). *Federacion de Cooperativas de Ahorro y Credito de Honduras Ltda*. Recuperado el 17 de marzo de 2012, de <http://www.facach.hn>

Maza,J.M.(s.f.). *INJEF.com*. Recuperado el 14 de marzo de 2012,de <http://www.jmmaza.com/>

Revista Capital (7-20 de Agosto de 2009). *CAPITAL.CL*. Recuperado el 14 de marzo de 2012, de <http://www.capital.cl/>

Stern, N. (2006). *Stern Review on The Economics of Climate*. Recuperado el 7 de marzo de 2012, de <http://www.webcitation.org/5nCeyEYJr/>

#### **Leyes:**

Honduras. Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento 65/67, del 30 de abril de 1987, del Soberano Congreso Nacional. *Diario Oficial La Gaceta*, 20 de mayo de 1987 núm. 25228.

## ANEXOS

- Formato de encuesta para aplicar a Cooperativas
- Formato de encuesta para aplicar a Representantes de Federaciones y organizaciones que promueven el desarrollo de las cooperativas
- Guía de entrevista para aplicar a Representante de la Cooperativa Sagrada Familia
- Guía de entrevista para aplicar a Técnico de Banco Centro Americano De Integración Económica (BCIE)

## Anexo # 1. Encuestas

### Encuesta para aplicar a Cooperativas

Como parte de mi tesis para optar al título de Máster en Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, estoy realizando una investigación sobre el tema de finanzas verdes y el sector cooperativo nacional; por tal razón agradecería que usted pueda contestar las siguientes preguntas cuyas respuestas serán manejadas de forma confidencial.

Nombre de la Cooperativa:

Tipo de Cooperativa por actividad:

Contacto:

1. ¿Cuán relevante es que las cooperativas realicen iniciativas para cumplir con el 7mo principio cooperativo *"Compromiso con la comunidad"*?

- 1. Muy relevante
- 2. Relevante
- 3. Poco Relevante
- 4. Nada Relevante

2. A su juicio, ¿Cuál es la principal razón para que una cooperativa trabaje beneficiando a su comunidad? *Jerarquice de acuerdo al grado de importancia, de mayor a menor.*

- 1. Porque reporta beneficios para los afiliados
- 2. Porque es una forma de responder a las exigencias internacionales
- 3. Porque es un asunto de principios, un deber ético.
- 4. Porque es la manera de responder a las demandas de la comunidad

3. Actualmente, ¿Desarrolla Su cooperativa políticas y/o iniciativas de compromiso con la comunidad?

- 1. Si
- 2. No  Explique la razón
- 3. No sabe

Si su respuesta es no pase a la pregunta No. 6, de lo contrario continúe con la encuesta.

4. ¿En qué ámbito de proyección se desempeña la Cooperativa? *Jerarquice de acuerdo al grado de importancia, de mayor a menor.*

- 1. Medio ambiente
- 2. Contribución social/cultural/educativa
- 3. Condiciones laborales de los empleados

4. Comportamiento ético corporativo
5. Relación con proveedores y/o clientes
6. Otro  (por favor especifique)
5. ¿Otorga la Cooperativa préstamos verdes<sup>6</sup>?
1. Si
2. No
6. ¿Ha escuchado sobre el Pacto Verde Cooperativo<sup>7</sup>?
1. Si
2. No
7. ¿Conoce usted de la existencia de fondos disponibles para financiar este tipo de iniciativas?
1. Si
2. No
8. En su opinión, ¿será posible que las cooperativas de Honduras puedan introducir las finanzas verdes (pacto verde y créditos verdes) en su gestión?
1. Si
2. No
- Explique \_\_\_\_\_
- 
- 
9. ¿Que necesitan las cooperativas que no han aplicado el 7mo principio, para aplicar o perfeccionar la practica? *Jerarquice de acuerdo al grado de importancia, de mayor a menor.*
1. Toma de decisión por parte de la alta gerencia
2. Capacitación en estándares e indicadores de acuerdo a la realidad hondureña
3. Acceso a buenas prácticas o experiencias replicables
4. Asesoría directa en el tema de compromiso con la comunidad
5. Acceso a fondos

Gracias por su colaboración!!

<sup>6</sup> Préstamos a proyectos o actividades que sean sostenibles con el medio ambiente.

<sup>7</sup> Propuesto por La Alianza Cooperativa Internacional (Alianza Cooperativa de las Americas, 2009), el cual fue promovido durante el 10º Congreso Nacional Cooperativo, surge como una respuesta del sector a la problemática que afecta al medio ambiente.

# Encuesta para aplicar a Directivos de Asociaciones Cooperativas

Como parte de mi tesis para optar al título de Máster en Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, estoy realizando una investigación sobre el tema de finanzas verdes y el sector cooperativo nacional; por tal razón agradecería que usted pueda contestar las siguientes preguntas cuyas respuestas serán manejadas de forma confidencial.

Nombre de la Institución:

1. ¿Ha escuchado sobre el Pacto Verde Cooperativo?

1. Si  (si contesto si, pase a la siguiente pregunta)

2. No  (si su respuesta es no, lea lo siguiente: Pacto Verde fue Propuesto por La Alianza Cooperativa Internacional en el 2009, el cual fue promovido durante el 10º Congreso Nacional Cooperativo, surge como una respuesta del sector a la problemática que afecta al medio ambiente)

2. ¿Qué opinión le merece esta iniciativa?

1. Buena

2. Regular

3. Mala

3. ¿Se ha enterado usted sobre los préstamos verdes?

3. Si

4. No  (Estos son préstamos a proyectos o actividades que sean sostenibles con el medio ambiente)

4. ¿Conoce usted de la existencia de fondos disponibles para financiar este tipo de iniciativas?

3. Si

4. No

5. En su opinión, ¿será posible que las cooperativas de Honduras puedan introducir las finanzas verdes (créditos verdes) en su gestión?

3. Si

4. No  (Si su respuesta es no, aquí finaliza **su encuesta**)

Explique la razón de su respuesta

---



---

6. De implementarse las finanzas verdes en el sector Cooperativo, ¿En qué áreas operacionales cree usted que tendrán que hacerse modificaciones?

*Elija la/las que usted considere.*

- 1. Políticas de crédito
- 2. Marketing
- 3. Otros  (Si contesto otros, explique su respuesta)

7. ¿Considera usted que con la implementación de las finanzas verdes mejorar la situación financiera de las cooperativas?

- 1. Si
- 2. No

Explique su respuesta

---

---

*Gracias por su colaboración!!*



## **Guía de entrevista para aplicar a Representante de la Cooperativa Sagrada Familia**

Como parte de mi tesis para optar al título de Máster en Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, estoy realizando una investigación sobre el tema de finanzas verdes y el sector cooperativo nacional; por tal razón agradecería que usted pueda contestar las siguientes preguntas cuya respuesta serán manejados de forma confidencial.

1. ¿Cuánto tiempo tiene la Institución de haber firmado el pacto verde cooperativo?
2. ¿Cómo fue el proceso para adoptar el pacto cooperativo?
3. Explique ¿En qué ámbitos se desarrolla el pacto verde cooperativo suscrito por la Cooperativa?
4. ¿Qué cambios ha tenido que realizar La Cooperativa para cumplir con el pacto?
5. ¿Cuáles son los costos financieros en que ha incurrido la Cooperativa con la adopción del pacto verde?
6. A grandes rasgos, ¿cuánto es el monto de excedentes proyectado a cinco años con la incorporación del tema de responsabilidad en su gestión?
7. ¿Cómo ha sido la experiencia con la introducción del pacto verde?
8. En su opinión ¿Cuáles son los principales beneficios que obtiene su institución bajo el pacto verde?
9. ¿De qué manera pueden medir dichos beneficios?
10. ¿Está dispuesta la cooperativa a continuar suscrita al Pacto verde?

## **Guía de entrevista para aplicar a Técnico de Banco Centro Americano De Integración Económica (BCIE)**

Como parte de mi tesis para optar al título de Máster en Administración de Empresas en la Universidad Nacional Autónoma de Honduras UNAH, estoy realizando una investigación sobre el tema de finanzas verdes y el sector cooperativo nacional; por tal razón agradecería que usted pueda contestar las siguientes preguntas cuya respuesta serán manejados de forma confidencial.

1. ¿Cuáles son los requisitos para obtener fondos para Finanzas verdes?
2. ¿Pueden aplicar las cooperativas para obtener dichos fondos?
3. ¿Cuál es el proceso que debe seguirse?
4. ¿Cuánto es el monto que pueden solicitar?
5. ¿Cuál es el costo financiero (tasa)?
6. ¿Cuál es la modalidad de pago y el plazo?
7. ¿Cuál ha sido la respuesta que ha tenido este tipo de fondos en el sector financiero y cooperativista? ¿Cuál es el panorama?

UDI-DEGT-UNAH